BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXVI — Buenos Aires, lunes 16 de setiembre de 1968 — Número 21.520

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

En lo sucesivo se denominará Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1968.

Excelentísimo señor Presidente:

Tengo el honor de elevar a la consideración de V. E. el proyecto de ley por el que se modifica la denominación de la actual Dirección Nacional de Institutos Penales, dependiente de la Secretaría de Estado de Justicia.

La ley orgánica del Servicio Penitenciario Federal, que lleva el número 17.236, reemplazó y derogó las Leyes números 11.833, 14.515 y 15.027, y asignó aquella denominación de Servicio Penitenciario Federal al conjunto de servicios y funciones que cumple la Dirección Nacional de Institutos Penales.

Con el fin de unificar tales denominaciones, se proyecta modificar las del organismo mencionado y de sus autoridades superiores para adecuarlas a la nueva nomenclatura.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Guillermo A. Borda. — Conrado Etchebarne.

LEY Nº 17.880

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1968.

En ejercicio de las facultades legislativas que le confiere el Artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — La Dirección Nacional de Institutos Penales dependiente de la Secretaría de Estado de Justicia, se denominará en lo sucesivo, Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal.

Artículo 2º — Introdúcense en el texto de la Ley Orgánica del Servicio Penitenciario Federal Argentino Nº 17.236 las modificaciones siguientes:

a) Suprímense en los artículos 2º, inciso a); 7º y 52 las palabras "de Institutos Penales";

b) Reemplázase en los artículos 3º; 4º; 5º; 6º; en la denominación del Título II, y en los artículos 8º; 9º; 10; 13; 14; 22; 24; 28; 51; 67; 70; 71; 72; 80; 82; incisos a) y b); 84; 90; 98; inciso c); 99, incisos a) y b); 103; 107; 112 y 117, las palabras "de Institutos Penales" por "del Servicio Penitenciario Federal".

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Guillermo A. Borda.

Ministerio de Economía y Trabajo

EMPLEADOS

Renovación de contratos.

DECRETO Nº 4.832

Buenos Aires, 14 de agosto de 1968.

VISTO el Decreto Nº 3.604/67 por el cual se autorizó al Banco Industrial de la República Argentina a celebrar distintos contratos de locación de servicios, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial mediante dictamen número 178 del 18/1/68 aconsejó que al vencimiento de los respectivos contratos se adopten las medidas necesarias para designarlos en forma efectiva;

Que no obstante lo pronunciado por dicha Comisión, a un reducido número de agentes contratados, por su edad o por la naturaleza de las funciones que cumplen, no es posible o conveniente integrarlos al plantel efectivo del Organismo,

Que, en consecuencia, resulta necesario prorrogarles los respectivos convenios toda vez que las tareas que desempeñan, las cumplen a satisfacción y se consideran indispensables dentro de la estructura del Banco;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Banco Industrial de la República Argentina a renovar, por el término de un (1) año, los contratos de locación de servicios con las personas que se indican en la planilla obrante como Anexo I del presente decreto, con las remuneraciones que se determinan en cada caso aprobándose el contrato tipo de locación de servicios que individualiza el Anexo II, atento el carácter especial e imprescindible de las tareas.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a: Sección 0 - Finalidad 6 - Función 70 - Sector 1 - Inciso 11 del presupuesto del Banco Industrial de la República Argentina - Ejercicio 1968.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Ministerio de Economía y Trabajo a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena.

Anexo I

Apellido y Nombres	Documento Identidad	Remuneración m$n.
ACTIS, Guillermo Segundo	L.E. 3.261.793	21.735.—
BOTTO, Eduardo	C.I. 1.417.161	21.735.—
LANZ, Hilario	C.I. 6.534.255	21.735.—
LAUREIRO, Alberto Juan	L.E. 782.075	21.735.—
MEZZOTERO, Luis María	L.E. 4.200.067	21.735.—
PONCE, Oscar Eugenio	L.E. 775.679	21.735.—
SUAREZ, Eduardo	C.I. 2.692.006	21.735.—

Anexo II

Entre el Banco Industrial de la República Argentina, en orden a la autorización conferida por Decreto Nº ...., en adelante El Banco representante en este acto por .... y el señor .... en adelante El Contratado, se conviene en celebrar el presente contrato sujeto a las cláusulas que se enumeran seguidamente: 1º) El Contratado se desempeñará como ...., debiendo sujetar su actividad a las órdenes que le imparta el Jefe de .... o la persona que éste indique. 2º) El presente contrato tiene vigencia a partir del día .... del mes de .... del año .... y por el término de .... El mismo caducará automáticamente a su vencimiento, sin necesidad de aviso previo y sin obligación a indemnizarlo o, de igual manera cuando se consideren innecesarios sus servicios, no resulte satisfactoria su actuación o viole alguna de las obligaciones emergentes del presente contrato. El Contratado a su vez queda facultado para rescindirlo, debiendo comunicarlo por escrito con treinta (30) días de anticipación a la fecha en que cesará en sus funciones. 3º) El Contratado cumplirá su actividad en jornadas laborables para El Banco, en un horario de siete horas y treinta minutos. 4º) Se abonará al Contratado como única retribución por sus servicios, y sin ninguna otra clase de bonificaciones y/o sobresueldos, la suma de pesos moneda nacional .... mensuales, que se hará efectiva el último día hábil de cada mes. De dicha retribución se deducirá el porcentaje correspondiente al aporte jubilatorio fijado por la Ley número 11.575 para el empleado, debiendo efectuar El Banco, el correspondiente a la parte empleadora. Déjase expresamente establecido que la presente contratación, la ulterior renovación de la misma, o continuación en los servicios no afectara el carácter transitorio y ocasional de las tareas a cumplir, por lo cual El Contratado no gozará de los beneficios estatutarios o legales que rigen para el personal del Banco. 5º) Para todos los fines de este contrato, El Banco constituye domicilio legal en la calle .... de .... y El Contratado en la calle .... de .... 6º) Bajo tales conceptos queda celebrado el presente contrato a cuyo fiel cumplimiento se obligan por igual ambas partes quienes en prueba de conformidad con todo lo especificado en el mismo, firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en .... a los .... días del mes de .... del año ....

Ministerio del Interior

SECRETARIA DE GOBIERNO

Presupuesto.

DECRETO Nº 4.873

Buenos Aires, 16 de agosto de 1968

VISTO la Ley Nº 17.834, y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Contabilidad correspondiente la incorporación del crédito que aquella ley autoriza a la jurisdicción presupuestaria afectada por la misma;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — En cumplimiento de la Ley Nº 17.834 modifícase la distribución de las autorizaciones para gastar de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a cargo del Tesoro (Carácter 0) del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio de 1968, de acuerdo al siguiente detalle:

Código Contable	Partidas Principales Parciales	Denominación	En miles de m$n. Aumentos	Disminuciones
		Sección 5 — Erogaciones de Capital	1.500.000	—
		Finalidad 1 — Administración General		
		Carácter 0 - 870 — Secretaría de Estado de Gobierno		
		Sector 8 — Transferencias		
		Inciso 81 — Al Sector Público		
		Función 90 — Administración Gral. sin discriminar		
415.294	8140	Provincias	1.500.000	—
415.308	123	Varias Provincias	1.500.000	—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros del Interior y de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Gobierno, de Hacienda y de Industria y Comercio Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Adalbert Krieger Vasena. — Mario F. Díaz Colodrero. — César A. Bunge. — Raúl J. Peyceré.

CONCESION Nº 908

Secretaría de Agricultura y Ganadería

CEREALES Y OLEAGINOSOS

COSECHA GRUESA 1968|69. — **Precios mínimos y de sostén.**

DECRETO Nº 5.650. — Bs. As., 10|9|68.

VISTO la conveniencia de fijar los precios mínimos y de sostén para la próxima cosecha, y

CONSIDERANDO:

Que es propósito del Estado continuar con sus política de apoyo al sector agrícola a cuyos efectos es necesario adoptar una serie de medidas complementarias entre las que resulta esencial la fijación de precios mínimos y de sostén;

Que este sistema permite asegurar al productor no sólo un valor compensatorio de sus costos, por debajo del cual no pueden realizarse operaciones primarias, sino también otro mayor que el Estado garantiza con su intervención para el caso de que la actividad privada no pueda absorber las cosechas que se produzcan;

Que dicho régimen cumple el doble propósito de apoyo al agro y la más amplia intervención de la iniciactiva privada en la actividad económica del país, el libre juego de la oferta y la demanda y el estímulo a la sana competencia, creando de esta manera condiciones fluidas de comercialización y permitiendo al productor la obtención de los mejores precios del mercado;

Que por razones de orden administrativo y contable es conveniente incluir dentro del precio sostén que pagará el Estado, los gastos de administración en que deben incurrir los vendedores a la Junta, al tener que negociar la mercadería al mismo precio;

Que es conveniente prever que la Junta Nacional de Granos, previa autorización del Ministerio de Economía y Trabajo, tenga la posibilidad de intervenir a precios superiores al de sostén a los efectos de garantizar la disponibilidad de una adecuada reserva y para hacer frente a situaciones especiales del mercado;

Que conforme a lo dispuesto en el inciso t) del artículo 9º del Decreto-Ley número 6.698|63 la Junta Nacional de Granos es el organismo creado para la defensa de la producción agrícola y para intervenir en la comercialización de los granos toda vez que el Poder Ejecutivo Nacional así lo dispone;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Los precios de sostén para la comercialización de los granos de la cosecha gruesa 1968|69 no podrán ser inferiores a los siguientes:

Por cada cien kilogramos (kg 100) a granel, sobre vagón puerto Buenos Aires:

Maíz: Tipo Duro amarillo y|o colorado, para exportación, natural o secado: Un Mil Trescientos Cincuenta pesos moneda nacional (1.350 m$n.).

Tipo Dentado amarillo y|o colorado, para exportación, natural o secado: Un Mil Trescientos pesos moneda nacional ($ 1.300 m|n.).

Sorgo Granífero: Tipos oficiales, para exportación, natural o secado: Un Mil Cincuenta pesos moneda nacional ($ 1.050 m|n.).

Por cada cien kilogramos (kg 100) embolsados, sobre vagón puerto Buenos Aires:

Mijo: Tipo oficial: Novecientos Cincuenta pesos moneda nacional ($ 950 m|n.).

Girasol: Tipo oficial y sobre la base de rendimiento en aceite: Dos Mil Cien pesos moneda nacional ($ 2.100 m|n.).

Maní Descascarado: Tipo oficial y sobre la base de rendimiento en aceite: Tres Mil Cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 3.400 m|n.).

Soja: Según la reglamentación adoptada por la Bolsa de Cereales de Buenos Aires: Tres Mil pesos moneda nacional ($ 3.000 m|n.).

Art. 2º — La Junta Nacional de Granos determinará los precios correlativos por operaciones practicadas sobre otros puertos.

Art. 3º — En todos los casos los precios incluyen los gastos de administración y corresponden a mercaderías adquiridas a acopiadores y cooperativas y depositadas en instalaciones privadas de campaña.

Art. 4º — La Junta Nacional de Granos determinará las deducciones, bonificaciones o rebajas que correspondan, y asimismo las deducciones que aplicará por ventas a certificar en puerto o instalaciones oficiales de campaña.

Art. 5º — La Junta Nacional de Granos abonará el setenta por ciento (70 %) de los importes enunciados en el artículo 1º deducidos los fletes y gastos que coprrespondan y el saldo a los noventa (90) días de la fecha del primer pago con intereses.

Art. 6º — Las Cooperativas Agrarias, Acopiadores, Corredores, Industriales y Exportadores podrán operar libremente en la comercialización de los productos a que se refiere el artículo 1º, pudiendo abonar los precios que se establezcan en los respectivos contratos, siempre que no sean inferiores a los establecidos en el artículo 13.

Art. 7º — La Junta Nacional de Granos adquirirá a los productores únicamente en instalaciones oficiales, los productos que se le ofrezcan en venta a los precios establecidos en el artículo 1º del presente decreto de acuerdo con la reglamentación que se dicte en virtud de lo establecido en el artículo 15.

Art. 8º — La Junta Nacional de Granos adquirirá a los acopiadores y cooperativas, a los precios establecidos en el artículo 1º, los granos que le ofrezcan, siempre que pagaren a los productores el precio sostén o cuando éstos, al efectuar la operación primaria, hubieran dispuesto la venta al organismo citado.

Art. 9º — En las ventas establecidas en el artículo anterior las cooperativas y acopiadores podrán deducir al productor, del precio sostén, los denominados gastos de administración que la Junta Nacional de Granos autorice en la respectiva Reglamentación.

Art. 10. — Las operaciones primarias deberán instrumentarse en la forma que la Junta Nacional de Granos determine, no pudiendo efectuarse sobre el precio de las mismas otras deducciones, bonificaciones y rebajas que las que dicha Junta autorice.

Art. 11. — Facúltase a la Junta Nacional de Granos, previa autorización del Ministerio de Economía y Trabajo, a participar en el mercado de granos, en lo que hace a su regulación y mejor defensa de la producción agropecuaria, a cuyo fin realizará las operaciones que considere oportunas anunciando previamente los precios, bases y condiciones en que lo hará.

Art. 12. — La Junta Nacional de Granos podrá efectuar las operaciones a que se refiere el artículo anterior, por encima de los precios indicados en el artículo 1º con referencia a las cantidades, clases de granos y valores que estime oportunos para el cumplimiento de los fines establecidos.

Art. 13. — Fíjanse para los granos determinados a continuación y cuyas clases y condiciones se detallan en el artículo 1º, los siguientes precios mínimos obligatorios para la comercialización de la cosecha gruesa 1968|69:

Por cada cien kilogramos (kg 100) a granel, sobre vagón puerto Buenos Aires:

Maíz: Tipo Duro amarillo y|o colorado, para exportación, natural o secado: Un Mil Doscientos Cincuenta pesos moneda nacional (1.250 m$n.).

Tipo Dentado amarillo y|o colorado, para exportación, natural o secado: Un Mil Doscientos pesos moneda nacional (1.200 m$n.).

Sorgo Granífero: Tipos oficiales, para exportación, natural o secado: Novecientos pesos moneda nacional ($ 900 m|n.).

Por cada cien kilogramos (kg 100) embolsado, sobre vagón puerto Buenos Aires:

Mijo: Tipo oficial: Ochocientos pesos moneda nacional ($ 800 m|n.).

Girasol: Tipo oficial y sobre la base de rendimiento en aceite: Un Mil Novecientos Cincuenta pesos moneda nacional ($ 1.950 m|n.).

Maní Descascarado: Tipo oficial y sobre la base de rendimiento en aceite: Tres Mil cien pesos moneda nacional ($ 3.100 m|n.).

Soja: Según la reglamentación adoptada por la Bolsa de Cereales de Buenos Aires: Dos Mil Setecientos pesos moneda nacional (2.700 m$n.).

Art. 14. — Los precios mínimos establecidos en el artículo anterior rigen exclusivamente para las operaciones primarias en las cuales no podrán efectuarse al productor, deducciones, bonificaciones y rebajas que no estén autorizadas por la Junta Nacional de Granos.

Art. 15. — La Junta Nacional de Granos reglamentará las condiciones de aplicación del presente decreto.

Art. 16. — Las infracciones al presente decreto y a su reglamentación serán pasibles de las sanciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 6.698|63.

Art. 17. — Queda derogada toda otra disposición que se oponga al presente decreto.

Art. 18. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería, de Industria y Comercio Interior, de Comercio Exterior y de Hacienda.

Art. 19. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. Elvio Baldinelli. — Rafael García Mata. — Raúl J. E. Peyceré. — César A. Munge

---

Secretaría de Comunicaciones

TELECOMUNICACIONES

Aplícase una "tasa de aviso" sobre las llamadas cursadas mediante el servicio de "persona a persona" con la República del Paraguay.

DECRETO Nº 5.640. — Bs. As., 9|9|68.

VISTO el presente Expediente, letra S. C., número 19.579, año 1968, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, en el cual la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, propicia la aplicación de una "tasa de aviso" sobre las llamadas cursadas mediante el servicio de "persona a persona", con origen en la República Argentina y con destino a la República del Paraguay, que no pueden hacerse efectivas con las personas requeridas específicamente, y

CONSIDERANDO:

Que el servicio de "persona a persona", significa a los usuarios un beneficio evidente en las comunicaciones internacionales telefónicas con respecto al servicio de "teléfono a teléfono";

Que en el acuerdo de interconexión suscripto el 6 de febrero de 1967, entre la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y la Administración Nacional de Telecomunicaciones del Paraguay, se convino en su artículo 3º, inciso VII y IX respectivamente, la implantación del servicio de "persona a persona" y la aplicación de la citada "tasa de aviso";

Que el Decreto Nº 982|66, que aprobó en conjunto el acuerdo de tráfico de telecomunicaciones entre Argentina y Paraguay, y sus anexos I y II relativos a servicios telegráficos y telefónicos, este último constituido por Acta de Entendimiento entre la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y la Administración Nacional de Telecomunicaciones del Paraguay, suscripta en Asunción el 18 de septiembre de 1965, y su anexo, en que se determinaban tarifas y división de tasas, no incluyó la "tasa de aviso";

Que aplicar una tasa de aviso del orden requerido, significa una justa y proporcionada compensación por el tiempo de operación insumido por las llamadas que no han podido ser completadas y por la ocupación de circuitos de larga distancia, constituyendo además su cobro una práctica común y general en el servicio telefónico internacional;

Que siendo ello así, corresponde aprobar la tasa propuesta;

Por ello, en uso de la facultad que acuerda al Poder Ejecutivo Nacional la Ley 13.476 para fijar las tasas correspondientes a los Servicios de Telecomunicaciones, habida cuenta de que han sido oídos los organismos legales, y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Comunicaciones,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la aplicación, en concepto de "tasa de aviso" de un cargo equivalente al diez por ciento (10 %) del valor de una comunicación de tres (3) minutos entre los puntos en que se requirió la misma, para aquellas llamadas no completadas en el servicio telefónico de "persona a persona", correspondiente al tráfico telefónico internacional que se presta entre la República Argentina y la República del Paraguay.

Art. 2º — Unicamente se aplicará la tasa de aviso referida en el artículo precedente, a aquellas llamadas que no puedan realizarse con la persona buscada, por causas fuera del control de las Administraciones de ambos países.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA — Guillermo A. Borda. — Nicanor E. Costa Méndez. — Julio A. Teglia

---

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 5.585 — Bs. As., 9/9/68

VISTO que la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería se encuentra empeñada en una campaña de lucha contra la fiebre aftosa tendiente a controlar y erradicar dicha enfermedad en todo el territorio de la Nación y muy especialmente en la región patagónica, donde ya existen zonas libres y otras de focos esporádicos, y

CONSIDERANDO:

Que la fiebre aftosa es una de las enfermedades que más elevadas pérdidas produce a la ganadería y que la República Argentina tiene con la República de Chile fronteras comunes, que permiten la difusión de la enfermedad de uno a otro país;

Que en ambos países existen zonas libres, zonas de brotes esporádicos y zonas enzoóticas de fiebre aftosa;

Que resulta desde todo punto de vista indispensable aunar esfuerzos en la lucha contra dicha enfermedad, adoptando todas las medidas que se estimen necesarias para preservar las zonas libres de fiebre aftosa y para erradicarla de las zonas de brotes esporádicos y aun de las zonas enzoóticas;

Que es sumamente conveniente que se coordinen estos esfuerzos materializándose en un convenio de sanidad animal;

Que resulta asimismo conveniente, dada la importancia que adquiriría dicho convenio en el orden de las economías pecuarias de ambos países, que sea S. E. el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería quien asuma la representación de nuestro país ante el Gobierno de Chile, firmando en principio dicho convenio;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Rafael García Mata, a trasladarse a Santiago (República de Chile), acompañado por el señor Director General de Sanidad Animal, doctor Jorge Borsella, con el objeto de convenir con las autoridades nacionales de dicho país, los procedimientos y medidas tendientes a la coordinación de la lucha contra la fiebre aftosa.

Art. 2º — Asígnanse a S. E. el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería y al señor Director General de Sanidad Animal, de dicha Secretaría de Estado, las sumas de treinta y un mil quinientos pesos moneda nacional ($ 31.500 m/n.) y veintiún mil pesos moneda nacional ($ 21.000 m/n.), equivalentes a treinta y veinte dólares estadounidenses diarios, respectivamente, en concepto de viáticos, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración de tres (3) días, aproximadamente.

Art. 3º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería para entregar por el Servicio Administrativo que corresponda, el importe del gasto a que se refiere el artículo anterior y las respectivas órdenes de pasajes oficiales, por vía aérea, desde Buenos Aires hasta Santiago (Chile), ida y vuelta.

Art. 4º — Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente decreto de acuerdo al siguiente detalle: Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería - Viáticos: 0 — 6 — 1 — 31 — 0 — 353 — 575 — 12 — 203157 — 1210 — 024; Pasajes: 0 — 6 — 1 — 31 — 0 — 353 — 575 — 12 — 203157 — 1210 — 014 del ejercicio 1968.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes y credenciales correspondientes.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. Nicanor E. Costa Méndez.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Renuncias.

DECRETO Nº 5.586 — Bs. As., 9/9/68

VISTO las renuncias presentadas por el Presidente y Vocales del Directorio de la Dirección General de Parques Nacionales, organismo autárquico dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el arquitecto Alberto Ezequiel Mendonca Paz al cargo de Presidente del Directorio de la Dirección General de Parques Nacionales, para el que fuera designado por el Decreto Nº 2.568 del 5 de octubre de 1966.

Art. 2º — Acéptase la renuncia presentada por la señora Hilda Emilia Mercedes Palau de Llauró, al cargo de vocal del Directorio de la Dirección General de Parques Nacionales para la que fuera designada por el Decreto Nº 932 del 14 de febrero de 1957.

Art. 3º — Acéptase la renuncia presentada por el ingeniero agrónomo Eduardo Narciso José Pous Peña al cargo de vocal del Directorio de la Dirección General de Parques Nacionales, para el que fuera designado por el Decreto Nº 7.780 del 7 de octubre de 1964.

Art. 4º — Dánsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tómese nota y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. Rafael García Mata.

Ministerio de Bienestar Social

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

Se hará cargo interinamente de esta cartera el titular de Seguridad Social.

DECRETO Nº 5.567 — Bs. As., 4/9/68

VISTO el Decreto Nº 5.355/68, por el cual se dispone la concurrencia del señor Secretario de Estado de Salud Pública, doctor don Ezequiel Alberto Dago Holmberg a la VI Reunión de Ministros de Salud de los países de la Cuenca del Río de la Plata, a realizarse en la ciudad de Porto Alegre (Brasil).

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Mientras dure la ausencia de su titular, se hará cargo interinamente de la Secretaría de Estado de Salud Pública el señor Secretario de Estado de Seguridad Social, don Alfredo Manuel Cousido.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SUBSECRETARIA DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

Subsecretario.

DECRETO Nº 5.642. — Bs. As., 9|9|68.

VISTO el Decreto Nº 6.465, dictado el 7 de setiembre de 1967, por el que se crea en jurisdicción del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, y

Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, al señor D. Antonio Estrany y Gendre (Clase 1929-M. 4.179.141).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor E. Costa Méndez

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Situación de revista

DECRETO Nº 4.676 — Bs. As., 9|8|68

VISTO el Expediente Nº 450.246|67, por el cual la Dirección Nacional de Aduanas de la Secretaría de Estado de Hacienda, propicia reconsiderar el escalafonamiento de la actual S. A. 14, Cuadro Administrativo, doña María Delfina Larco de Antelo, designándola en la Categoría S. A. 13, Cuadro Especializado; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente ingresó a la Dirección Nacional de Aduanas en virtud de lo dispuesto por Decreto Nº 529 del 21 de enero de 1966, transferida de la Junta Nacional de Granos en los términos del Decreto Nº 9.718|59;

Que dicho acto de gobierno fue observado legalmente por el Tribunal de Cuentas de la Nación, por considerar este organismo que la designación de la señora de Antelo significaba una retrogradación;

Que el citado Decreto Nº 529|66 fue insistido por su similar Nº 4.241|66;

Que a efectos de subsanar una situación que perjudica económicamente a la causante, corresponde reconsiderar su actual categoría de revista, designándola a contar de la fecha del mencionado Decreto Nº 529|66 en la Categoría S. A 13, Cuadro Especializado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Considérase que la designación dispuesta por Decreto Nº 529 del 21 de enero de 1966, en la Dirección Nacional de Aduanas de la Secretaría de Estado de Hacienda, en la Categoría S. A. 14, Cuadro Administrativo, a favor de doña María Delfina Larco de Antelo (Cl. 1922, Lib. Civ. 2.592.747, Céd. Ident. 1.587.507 Pol. Fed), deberá ser en la Categoría S. A. 13, Cuadro Especializado.

Art. 2º — El gasto resultante de la aplicación del presente decreto, se atenderá, en cuanto se refiere a los años 1966 y 1967, con cargo a los créditos que para "Ejercicios Vencidos" se incorpore oportunamente al presupuesto del inciso 11. - Personal de la Dirección Nacional de Aduanas.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — César A. Bunge.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

RECURSO JERARQUICO

DECRETO Nº 4.670 — Bs. As., 9|8|68

VISTO este Expediente Nº 3.581|67 y sus acumulados Nros. 524|66 en dos cuerpos (J.N.C.) y 526|66 (J.N.C.), de los que resulta:

Que a fs. 14 la firma Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda., interpone recurso jerárquico contra la Resolución Nº 296 de fecha 7 de julio de 1967 (copia a fs. 292|294 del Expediente Nº 524|66), dictada por la Junta Nacional de Carnes, mediante la cual se la intimó para que abonara la suma de nueve millones quinientos veintidós mil quinientos pesos moneda nacional ($ 9.522.500 m.n.), que adeuda por diferencias en el pago de la contribución estatuida por el artículo 6º apartado a) y 7º del Decreto-Ley Nº 8.509|56;

Que además por la citada Resolución Nº 296|67, se dispuso que dicha firma abonara la suma de diecisiete millones noventa y ocho mil doscientos siete pesos moneda nacional (m$n. 17.098.207) adeudada por diferencias en el pago del gravamen del 5 % establecido por el artículo 7º inciso c) del Decreto-Ley número 11.452|62 y artículo 13º de la Ley 16.656, y

CONSIDERANDO:

Que del análisis realizado a fs. 17|22 por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, al que adhiere el señor Sub-Procurador del Tesoro de la Nación a fs. 24 y al que corresponde remitirse por razones de brevedad, resulta que el recurso reducido debe ser rechazado.

Por ello y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Recházase el recurso jerárquico interpuesto a fs. 14 por la firma Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda., contra la Resolución Nº 296, de fecha 7 de julio de 1967, dictada por la Junta Nacional de Carnes, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Rafael García Mata.

Secretaría de Obras Públicas

RECURSOS JERARQUICOS

DECRETO Nº 4.636 — Bs. As. 9|9|68.

VISTO el expediente Nº 884|67 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, por el que la firma Tehevi, Sociedad de Responsabilidad Limitada interpone recurso jerárquico contra las resoluciones de la Dirección Nacional de Vialidad Nos. 2.862|67 y 3.770|67 corrientes a fojas 61 y vuelta y 63, respectivamente, del expediente número 7.671-L-65 agregado sin acumular, por las que se rescindió el contrato celebrado para la provisión de repuestos de motoniveladoras "Adams", en virtud de que la adjudicataria no cumplió totalmente su contrato dentro del plazo originariamente estipulado y las prórrogas que oportunamente se le acordaron; y

CONSIDERANDO:

Que ninguno de los motivos que fundamentan las solicitudes de prórrogas formuladas por la recurrente en sus notas de fojas 39 y 43 del expediente Nº 7.671-L-65 agregado sin acumular, tiene relevancia suficiente como para justificar la concesión de nuevas prórrogas y, en consecuencia, se ajustan a derecho las resoluciones recurridas, atento lo prescripto por el inciso 92 de la reglamentación del artículo 61º de la Ley de Contabilidad, aprobada por decreto Nº 6.900|63;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por la firma Tehevi, Sociedad de Responsabilidad Limitada contra las resoluciones de la Dirección Nacional de Vialidad Nos. 2.862|67 y 3.770|67.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

ONGANIA — Adalbert Krieger Vasena
Bernardo J. Loitegui

DECRETO Nº 4.638 — Bs. As., 9|9|68.

VISTO el expediente Nº 103.723|65 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, en el que tramita el recurso jerárquico interpuesto por la empresa Pedro Boldrini y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, contra la Disposición Nº 741 de fecha 25 de junio de 1965, dictada por la Dirección Nacional de Arquitectura a fojas 8 del registro Nº 127.964|64, agregado sin acumular, mediante la cual se denegó el reconocimiento de intereses por mora en la devolución de los fondos de reparos correspondientes a la obra: Edificio para la Dirección General de Sanidad del Norte, provincia de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que desde el punto de vista formal el recurso interpuesto resulta procedente, por cuanto satisface los requisitos exigidos por el decreto 7.520|44 y sus normas complementarias;

Que la Disposición Nº 741|65 se basa en que al tiempo de ser abonado el respectivo capital, la interesada no formuló la reserva que prevé el artículo 624 del Código Civil, en cuya virtud se habría extinguido la obligación relativa al pago de intereses;

Que la recurrente manifiesta a su vez, que tal argumento carece de eficacia, teniendo en cuenta que aquella reserva no pudo efectuarse desde el momento que el importe de su crédito fue, en parte, depositado judicialmente y el resto fue cobrado por el cesionario de dicho crédito, con arreglo a la cesión oportunamente documentada en el expediente Nº 20.505|61 que corre agregado sin acumular;

Que al margen de lo expuesto por las partes existen otras razones de derecho para desestimar el recurso de que se trata, por cuanto la titularidad de los derechos accesorios, tales como los referentes a los intereses vencidos de un crédito —representado en este caso por el fondo de reparos— se trasmite al cesionario de acuerdo con lo establecido por el artículo 1458 del Código Civil, sea que la cesión haya tenido lugar por un precio, o que el crédito haya sido dado en pago o adjudicado en virtud de ejecución de una sentencia pues dichas situaciones aparecen sometidas al mismo régimen legal en orden a lo dispuesto por el artículo 1435 del mismo Código;

Que por lo tanto, aun con prescindencia de que haya mediado o no la reserva prevista por el artículo 624 del citado cuerpo legal, la empresa Pedro Boldrini y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada carece de todo derecho para efectuar a título propio la reclamación que formula;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por la empresa Pedro Boldrini y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada, contra la Disposición Nº 741|65 dictada por la Dirección Nacional de Arquitectura con fecha 25 de junio de 1965.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

ONGANIA — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui

BOLETIN  **OFICIAL**

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

HECTOR PEDRO ARMELIN
Director Nacional

Domicilio Legal: Av. Santa Fe 1659. Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 919.801

NUMEROS TELEFONICOS DE LA REPARTICION

Dirección Nacional T. E. 41-5643 y 41-4980 — División Personal T. E. 41-1304
División Publicaciones T. E. 89-4760 — Avisos y Suscripciones T. E. 41-2625
División Informes y Biblioteca T. E. 41-6104 — Facturación T. E. 41-3344
División Legislación T. E. 41-5485 — Mesa de Entradas y Venta de Ejemplares T. E. 42-1011 — Expedición T. E. 87-2830

SUMARIO

EDICION DEL DIA 16|9|68 (80 págs.) — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 5.— %

FE DE ERRATA

DECRETO Nº 1.529|68. — **Universidades Nacionales.** - Estatutos.

Universidad Nacional de Cuyo. - Artículo 93. (Pág. 17, 1ra. col. y Separata Nº 40|68).

Donde dice: "...o las modalidades particulares de la investigación lo requieren, alumnos idóneos El Consejo..."

Debe decir: "...o las modalidades particulares de la investigación lo requieren, alumnos o idóneos. El Consejo..."

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947)

AVISO

En razón de proceder esta Repartición a la actualización del registro de los suscriptores sin cargo al Boletín Oficial, que residen en el interior del país, se solicita a los interesados se sirvan remitir en devolución, antes del 18|10|68, la tarjeta que oportunamente se les enviará, completando los datos que en ella se soliciten.

Continuarán gozando de este servicio aquellos suscriptores que cumplimenten la actualización requerida.

LA DIRECCION NACIONAL

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

Prorrógase una comisión de servicio.

DECRETO Nº 4.632 — Bs. As., 9|9|68.

VISTO el expediente Nº 101.233|68 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el que la Dirección Nacional de Arquitectura solicita se autorice la prórroga, hasta el 31 de diciembre de 1968, de la comisión de servicio encomendada al agente de su jurisdicción (D-I) D. Hugo Garbagnoli mediante Decretos números 5.462|64, 7.403|65, 3.694|66 y 5.879|67;

CONSIDERANDO:

Que el citado agente, juntamente con D. Luis Donato Castelli, fue comisionado oportunamente a las localidades de Ushuaia y Lago Fagnano (Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur) a fin de integrar la inspección de las obras Hospital, Hotel y Hosterías que se realizan en los lugares mencionados;

Que la expresada repartición manifiesta que el plazo otorgado por el último de los referidos pronunciamientos resulta insuficiente en razón de que las autoridades de la precitada Gobernación han encomendado la ejecución de obras de pavimentación en la Hostería de Lago Fagnano, obras exteriores complementarias del edificio de la Hostería de Lago Escondido, variantes y modificaciones varias en el Hospital de Ushuaia y ampliación del edificio del Hotel en esta última localidad;

Que el aludido agente D. Luis Donato Castelli al finalizar la prórroga concedida por el mencionado Decreto número 5.879|67, se reintegró a su residencia habitual, en razón de haberse dado por finalizada la comisión de servicio que cumplía en la zona de que se trata, con fecha 18 de marzo del año en curso;

Que en virtud del convenio celebrado el 26 de diciembre de 1960 con la referida Gobernación, la Dirección Nacional de Arquitectura debe realizar la fiscalización técnica de las obras que se indican en el segundo considerando del presente decreto;

Que el presente caso se halla encuadrado en las determinaciones del artículo 2º — apartado III — incisos l) y ll) del régimen de compensaciones aprobado por Decreto Nº 672|66 modificado por su similar Nº 1.265|67,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorizar a la Secretaría de Estado de Obras Públicas — Dirección Nacional de Arquitectura— a prorrogar, a partir del 27 de abril y hasta el 31 de diciembre de 1968, la comisión de servicio que cumple en las localidades de Ushuaia y Lago Fagnano (Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur) el agente (D-I) de su jurisdicción D. Hugo Garbagnoli (Mat. Nº 6.207.696) por los motivos expuestos en el segundo considerando del presente decreto.

Art. 2º — Al mencionado agente se le liquidará el viático diario que se establece en el artículo 2º del mencionado régimen de compensaciones bonificado en un cincuenta (50) por ciento, acorde con lo establecido por la Resolución Nº 396|65 de la expresada Secretaría de Estado reglamentaria del Decreto número 2.407|61 y el gasto total resultante que asciende a la suma aproximada de cuatrocientos ochenta y cinco mil quinientos cincuenta pesos moneda nacional ($ 485.550.— m|n.) se imputará a la partida: 0 — 1 — 1 — 36 — 1 — 385 — 432 — 12|68 (22 — 2210 — 015).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

ONGANIA — Adalbert Krieger Vasena — Bernardo J. Loitegui — César A. Bunge

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

Designación de personal transitorio.

DECRETO Nº 4.633 — Bs. As., 9|9|68.

VISTO el expediente Nº 206.199|67 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el que se gestiona en orden a lo determinado por la Ley Nº 17.063 (Bol. Of. Nº 21.092) la ratificación de la disposición Nº 923|68 (copia a fojas 26) de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables dictada en uso de la autorización conferida por resolución Nº 203|68 de la expresada Secretaría de Estado obrante a fojas 21, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2º del decreto Nº 7.161|64, por la que se designara con carácter transitorio por el término de sesenta días a diverso personal para que preste servicios en la citada Dirección Nacional, en base a las facultades otorgadas por los decretos Nos. 7.161|64 y 1.491|66, y

CONSIDERANDO:

Que dicha designación obedeció a la necesidad de contar con personal que permita ejecutar la nivelación de la traza del canal lateral del Apipé a efectos de habilitar a la navegación el curso superior del río Paraná;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratificar, en orden a lo determinado por la Ley Nº 17.063, la disposición Nº 923|68 (copia a fojas 26) dictada por la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, por la que se designó con carácter transitorio, por el término de sesenta (60) días, a diverso personal para que preste servicios en la mencionada Dirección Nacional de la Secretaría de Obras Públicas.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

ONGANIA — Adalbert Krieger Vasena — Bernardo J. Loitegui

Disposición Nº 923|1968

Autorizando alta de 10 peones en el Departamento Paraná Superior p|afectarios a los trabajos previos a la realización de un canal lateral del Apipé.

Teniendo en cuenta la facultad acordada por la S. R. Nº 203|68 que en copia obra a fs. 2,

El Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables,
Dispone:

1º) Designar para prestar servicios en el Departamento Paraná Superior afectado a los trabajos previos a la realización de un canal lateral del Apipé, al siguiente personal con carácter transitorio y por el término de sesenta (60) días, como peones equiparados a la Clase E, Grupo VIII, con el jornal de $ 728.— m|n. liquidados a razón de 25 días por mes:

Brear, Héctor Antonio, Matr. 7.832.933
Encina, Ignacio Casimiro, Matr. 5.670.982
García, Luis Ramos .. Matr. 5.653.725
Lugo, César .... Matr. 7.831.499
Montenegro, Ramón, .. Matr. 5.673.396
Ojeda, Ismael .... Matr. 7.832.904
Ojeda Gumersindo .... Matr. 5.670.642
Pérez, Raúl .... Matr. 5.666.823
Quintana Martínez, Ramón Matrícula 5.670.618.
Sierra, Antonio Ramón Matr. 6.061.758.

2º) Previa intervención de la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación, pase al Departamento Paraná Superior a sus efectos; fecho, vuelva a despacho.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1968.

Ing. Juan C. Minuto Lugan
Pablo Gilbert

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA.

Designación.

DECRETO Nº 4.674 — Bs. As., 9|8|68.

VISTO el presente expediente Nº 250.884|68 del registro de la Dirección General Impositiva de la Secretaría de Estado de Hacienda, mediante el cual la citada Repartición solicita se proceda al reagrupamiento escalafonario del agente doctor Miguel Corbalán, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado funcionario se desempeñó como Jefe de División Jurídica de la Delegación Regional Tucumán del aludido Organismo, desde el 6 de setiembre de 1962 hasta el 2 de mayo de 1967, habiendo revistado durante el transcurso de dicha gestión como 2º Jefe de Departamento de 1ra., Grupo 36, Función 1, Personal Técnico;

Que posteriormente, debido a necesidades del servicio, fue designado Agente Judicial en jurisdicción de la Agencia General Roca, lo que involucró su consiguiente reubicación escalafonaria, asignándosele funciones de Agente Judicial Principal, Grupo 11, Función 2, Personal Técnico;

Que habiendo desaparecido las causas que originaron dicha medida, se restituyó al doctor Corbalán a su anterior cargo de Jefe de División Jurídica de la Delegación Regional Tucumán;

Que debido a tal circunstancia, el nombrado ha dejado de percibir los emolumentos que en concepto de honorarios le pudieran corresponder como Agente Judicial, con el consiguiente perjuicio económico;

Que evidentemente la ubicación escalafonaria del funcionario en cuestión no responde a la naturaleza del cargo que ejerce;

Que en consecuencia, se hace necesario restituir al doctor Corbalán su anterior categoría escalafonaria, agrupándolo como 2º Jefe de Departamento de 1ra., a partir de la fecha en que se hizo cargo de sus actuales funciones;

Que lo contrario implicaría una rebaja en el total de las remuneraciones a percibir, eventualidad ésta totalmente improcedente, dado las causales expuestas;

Que en mérito a ello, no puede encuadrarse el presente caso dentro de los alcances de las instrucciones impartidas al encararse la reestructuración orgánico-funcional de la Administración Pública;

Que la citada Dirección General Impositiva cuenta con la vacante respectiva y en consecuencia nada obsta en acceder a lo solicitado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase, a partir del 15 de abril de 1968, en la Partida Subparcial 0002, Personal Técnico, Grupo 36-1, 2º Jefe de Departamento de 1ra., al agente de la Dirección General Impositiva doctor Miguel Corbalán (Clase 1909, D. M. 1, M. 226.624).

Art. 2º — La Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación destacada ante la Dirección General Impositiva, tomará la intervención correspondiente a los efectos de deslindar las responsabilidades a que hubiere lugar si así correspondiere.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA — Adalbert Krieger Vasena. — César A. Bunge.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Prorrógase un contrato de servicio.

DECRETO Nº 4.675 — Bs. As., 9|8|68.

VISTO el Decreto Nº 5.172|67 —expediente Nº 50.507|67— por el cual se autorizó a la Secretaría de Estado de Hacienda a celebrar un contrato de locación de servicios con el señor Carlos Fernando Sánchez Galarce, por el término de un año, y

CONSIDERANDO:

Que el 31 de julio próximo vence el período contractual pactado, de manera tal que se está frente a la imprescindible necesidad de gestionar la prórroga de la situación que nos ocupa, a los efectos de preservar la continuidad operativa de las tareas encomendadas que dada su envergadura e importancia requieren el tratamiento dispensado para arribar a la meta prefijada;

Que en ese orden de ideas y teniendo en cuenta que en oportunidad de contarse con la aprobación de la estructura orgánica funcional se considerará su incorporación al cargo permanente de presupuesto se estima procedente auspiciar la medida propuesta por un nuevo período de tres meses, sin perjuicio de dejar sentado, para el supuesto de que su designación se produzca con antelación al cumplimiento total del compromiso pactado, que el mismo quedará sin efecto automáticamente, sin derecho a indemnización alguna a favor del beneficiario;

Que frente a las circunstancias que se dan en el caso sub-examen que están dirigidas a satisfacer necesidades funcionales en un lapso predeterminado y cumplimentándose de igual manera las prescripciones de la Ley Nº 17.063, se aprecia la conveniencia de disponer de conformidad;

Por ello;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Mantiénese, en los mismos términos, la autorización conferida a la Secretaría de Estado de Hacienda por Decreto Nº 5.172|67, por el término de tres (3) meses, a partir del 1º de agosto de 1968 y dése por prorrogado en idénticas condiciones, durante el período señalado, el contrato de servicio personal celebrado por dicha Secretaría de Estado con el señor Carlos Fernando Sánchez Galarce.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo precedente será atendido con cargo a la partida — 0 — 1 — 1 — 32 — 0 — 11 — C.C. 203.718 del presupuesto 1968.

Art. 3º — Sin perjuicio del período contractual fijado, establécese que de producirse la designación en el respectivo cargo de presupuesto con antelación a la fecha pactada, el convenio quedará rescindido automáticamente sin que ello implique derecho a indemnización alguna a favor del beneficiario.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda a sus efectos.

ONGANIA — Adalbert Krieger Vasena — César A. Bunge

Secretaría de Agricultura y Ganadería

EMPLEADOS

Ratifícase designación.

DECRETO Nº 4.664 — Bs. As., 9|8|68.

VISTO el expediente número 481|68, en el que la Junta Nacional de Granos solicita, ajustándose a lo establecido en la ley 17.063 del 16 de diciembre de 1966, se ratifique la designación de un agente jornalizado que con carácter transitorio efectuara, y

CONSIDERANDO:

Que la aludida designación ha sido realizada en razón de tener la repartición nombrada imperiosa necesidad de mantener la normalidad de los servicios de la Delegación Bahía Blanca, la que ha visto disminuir sensiblemente su plantel de obreros técnicos;

Que se trata de un oficial mecánico del que no puede prescindirse, ya que integrará el grupo humano que tiene a su cargo la conservación y reparación de las instalaciones mecánicas que constituyen un valioso patrimonio estatal y cuya marcha regular y permanente posibilitará a la Delegación de la Junta Nacional de Granos cumplir normalmente las funciones que se le asignara;

Que la repartición peticionante pone de manifiesto que una vez aprobada su nueva estructura orgánico-funcional, procederá a elevar la propuesta pertinente de incorporación definitiva del agente jornalizado a su dotación estable y permanente;

Que existen en la Junta Nacional de Granos las previsiones presupuestarias para atender las erogaciones que se produzcan;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la designación del señor Julio César Botet (L. E. Nº 4.437.269, D.M. Buenos Aires, Clase 1944, C. I. Nº 5.445.075 Policía Federal) que, con carácter de jornalero transitorio, efectuara la Junta Nacional de Granos por resolución de fecha 15 de abril de 1968 en el trámite de su registro número 846.404, cuya copia, en la que figuran la respectiva remuneración, funciones y demás condiciones de designación, forma parte integrante de este decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería; a sus efectos.

ONGANIA — Adalbert Krieger Vasena
Rafael García Mata

Trámite Nº 846.404

Buenos Aires, 15 de abril de 1968.

VISTO lo solicitado por la Delegación Bahía Blanca,

El Interventor en la Junta Nacional de Granos,
Resuelve:

Artículo 1º — Designar en carácter de jornalero transitorio "ad-referéndum" del Poder Ejecutivo al señor Julio César Botet (L. E. Nº 4.437.269), por el término de hasta seis meses, asignándole la función de "Oficial Mecánico" con un jornal de m$n. 1.150.— y premio por asistencia de m$n. 145.— diarios, para prestar servicios en la Delegación Bahía Blanca, dejándose establecido que la frecuencia de la prestación de servicios del mismo estará determinada por la intensidad de las tareas que tenga asignadas, quedando asimismo sujeta su permanencia a su desempeño, a las necesidades del servicio y a las posibilidades presupuestarias.

Art. 2º — El gasto que origine el cumplimiento de la presente resolución deberá imputarse a los siguientes créditos del presupuesto vigente: Jornal — Personal Obrero y de Maestranza a: 0 — 6 — 1 — 31 — 1 — 036 — 0 — 11 — 1120 — 0012 — 003 — 0012; Premio por Asistencia a: 0 — 6 — 1 — 31 — 2 — 036 — 0 — 11 — 1130 — 004 — 3234.

Art. 3º — Pase a la Secretaría General, a los fines previstos en el artículo 2º de la ley Nº 17.063 y demás efectos.

Leandro Astelarra

Ministerio del Interior

RECURSO JERARQUICO

DECRETO Nº 4623 — Bs. As., 9|8|68.

VISTO el adjunto expediente Nº 6.601|68 del Instituto Nacional de Cinematografía, en el cual el ingeniero Marcos Madanes, en su carácter de socio gerente de Imago Producciones S.R.L., interpone recurso jerárquico contra la resolución del mencionado Instituto que, a los efectos del artículo 7º del Decreto-Ley Nº 62|57 calificó como Categoría B y "no exportable" a la película "La Cosecha", realizada por la sociedad nombrada, y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 6º y 8º del Decreto-Ley Nº 16.386|58 determinan que contra las decisiones de la Comisión Nacional Calificadora sólo cabe el recurso de reconsideración ante la misma;

Que por ello es de aplicación la jurisprudencia administrativa de la Procuración del Tesoro de la Nación que declara que por aplicación del artículo 14 del Decreto Nº 7.520|44 quedan excluidos de la mecánica del recurso jerárquico los actos administrativos para cuya revisión se han establecido procedimientos en leyes y reglamentos para casos especiales;

Que, a mayor abundamiento, cabe destacar que la reclamación interpuesta tampoco podría prosperar como denuncia de ilegitimidad, por cuanto de los antecedentes agregados surge que la medida impugnada no se halla viciada por defectos formales y de fondo que la tornen nula;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso jerárquico deducido por el ingeniero Marcos Madanes, en su carácter de socio gerente de Imago Producciones S.R.L., contra la resolución del Instituto Nacional de Cinematografía que, a los efectos del artículo 7º del Decreto-Ley Nº 62|57 calificó como Categoría B y "no exportable" a la película "La Cosecha".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA - Guillermo A. Borda

Ministerio del Interior

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 4624 — Bs. As., 9|8|68.

VISTO lo solicitado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en cumplimiento de la Ley Nº 17.063|66; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a su Decreto-Ley de fundación 1.291|58, son atribuciones del Consejo promover, coordinar y orientar la realización de investigaciones en el campo de las ciencias puras y aplicadas, que se consideren necesarias para el avance de la ciencia, el desarrollo de la Economía Nacional y de los planes de gobierno;

Que según el artículo 2º, inciso c), del citado decreto-ley, es función del Consejo crear la Carrera del Investigador Científico con régimen de dedicación exclusiva, y establecer un escalafón para la misma, que asegure a las personas que hayan demostrado capacidad y aptitud en la realización de investigaciones y en la formación de discípulos puedan tener consagración total a dichas tareas;

Que la Carrera de Investigador se encuentra en funcionamiento desde febrero de 1961, y ha demostrado su eficacia por el aumento de la producción científica en el país y sobre todo en calidad de los trabajos de investigación realizados;

Que la Carrera ha permitido y permite recuperar científicos argentinos ya que sin este régimen muchos de ellos hubiecen tenido que abandonar la investigación, emigrar o continuar desempeñándose en el extranjero;

Que los nuevos ingresos propuestos forman parte de los previstos presupuestariamente para el año en curso;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas a contratar, de acuerdo con la Reglamentación de la Carrera del Investigador Científico y su Escalafón en vigencia, a los investigadores Jorge Luis Lacuara, L. E. Nº 4.154.509, D. M. B. A., R. M. I., Clase 1935 en la Clase D, Categoría 2; Bernardo Carlos Eduardo Bazán, L. E. Nº 6.887.050, D. M. 51, R. M. IV, Clase 1939 en la Clase E, Categoría 6 y Clara Rebeca Krisman de Fischman, L. C. 435.611, Clase 1928 en la Clase E, Categoría 4.

Art. 2º — Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo determinado en el artículo precedente, a las partidas específicas del presupuesto asignado al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, para el ejercicio 1968 y subsiguientes.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA — Guillermo A. Borda

Secretaría de Salud Pública

EMPLEADOS

Prórroga de contratos.

DECRETO Nº 4628 — Bs. As., 9|8|68.

Visto el presente Expte. Nº 4.259|68, del registro del Instituto Nacional de Salud Mental, organismo descentralizado en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social; y

CONSIDERANDO:

Que la repartición recurrente gestiona autorización para ampliar el lapso de vigencia de los contratos de locación de servicios personales que fueran autorizados por el Decreto Nº 9.881|67, y cuya ampliación posterior se autorizó mediante Decreto Nº 1.989|68;

Que el vencimiento de dichos contratos opera el día 30 de junio próximo, resultando de imprescindible necesidad ampliar la vigencia de los mismos, a fin de no paralizar servicios esenciales que hacen a la asistencia psiquiátrica de la población en distintos ámbitos del país;

Que, dada la finalidad que se persigue y en orden a lo previsto por la Ley número 17.063, procede disponer de conformidad,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorizar al Instituto Nacional de Salud Mental para ampliar hasta el 30 de setiembre de 1968 el plazo de vigencia de los contratos de locación de servicios celebrados en virtud de la autorización otorgada por el Decreto Nº 9.881|67 y que fueran ampliados hasta el 30 de junio de 1968 mediante Decreto Nº 1.989|68, con las personas nombradas en las planillas agregadas como Anexo 1, que forman parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente deberá afectarse a las partidas pertinentes del presupuesto del Instituto Nacional de Salud Mental para el ejercicio correspondiente al año 1968.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA — Conrado E. Bauer — Ezequiel A. D. Holmberg

PLANILLA ANEXO 1 - ARTICULO 1º

Astengo, Aída María, L. C. 2.638.030, C. I. Nº 1.976.006 Pol. Fed.

Avdjian, Irma Noemí, L. C. 3.210.076, C. I. Nº 3.234.210 Pol. Fed.

Baigorria, Juan Gualberto, L. E. número 799.337, Clase 1907, D. M. 43, C. I. Nº 799.337 Pol. Militar.

Belascuain, Miguel, L. E. Nº 3.507.057, Clase 1924, D. M. 56, C. I. Nº 7.246.753 Pol. Fed.

Bilbao de Molero, Elba Iris, L. C. Nº 2.349.303, C. I. no posee.

Blanco, Sara Esther, L. C. 2.348.840, C. I. no posee.

Bogado, Dolores Francisco, L. E. número 5.802.118, Clase 1935, D. M. 30, C. I. no posee.

Bonilla, Josefa Genoveva, L. C. número 2.170.553, C. I. Nº 2.771.606 Pol. Fed.

Bracht, Federico Eduardo, L. E. número 262.347, Clase 1915, D. M. 1, C. I. Nº 1.032.466 Pol. Fed.

Bruzzese, Rafael, L. E. Nº 4.458.763, Clase 1924, D. M. 1, C. I. Nº 2.326.443 Pol. Fed.

Cabrera de Nieva, Ramona Irma, L. C. Nº 6.590.046, C. I. Nº 5.187.719 Pol. Fed.

Camino, Raúl Antonio, L. E. número 6.508.379, Clase 1939, D. M. 43, C. I. Nº 6.038.261 Pol. Fed.

Caviglia, María Luisa, L. C. 5.203.503, C. I. Nº 5.273.169 Pol. Fed.

Castillo, Roberto Arturo, L. E. número 4.156.162, Clase 1935, D. M. Bs. As., C. I. Nº 4.868.690 Pol. Fed.

Chávez, Mabel Sofía, L. C. 3.368.301, C. I. Nº 4.917.910, Pol. Fed.

Denkberg, Jacobo, L. E. Nº 216.361, Clase 1905, D. M. 2, C. I. Nº 569.586 Pol. Fed.

Depersia, Graciela Beatriz, L. C. número 5.611.686, C. I. Nº 5.651.696 Pol. Fed.

Díaz María Josefa Victoria, L. C. Nº 3.945.978, C. I. Nº 4.725.777 Pol. Fed.

Díaz de García, Elvira Ester, L. C. Nº 1.699.003, C. I. Nº 2.154.136 Pol. Fed.

Donadille, Héctor, L. E. Nº 2.193.951, Clase 1917, D. M. 33, C. I. no posee.

Dougnac de Martínez, Noemí Esther, L. C. Nº 3.456.069, C. I. Nº 2.823.101 Pol. Fed.

Enrique, Ramón, L. E. Nº 5.782.767, Clase 1929, D. M. 30, C. I. no posee.

Eyssartier, Lía, L. C. Nº 5.358.230, C. I. Nº 6.581.847 Pol. Fed.

Ferreyra de Retamar, Fermina, L. C. Nº 5.046.418, C. I. no posee.

Figueroa Outes, Guillermo Alfonso, L. E. 4.207.719, Clase 1937, D. M. Bs. As., C. I. Nº 44.075 Pol. de Salta.

Fernández, Pedro, L. E. Nº 95.238, Clase 1910, D. M. 1, C. I. Nº 3.891.403 Pol. Fed.

García, María Elvira, L. C. 3.806.378, C. I. Nº 5.967.598 Pol. Fed.

Giles, Alicia Salvadora, L. C. 4.924.374, C. I. no posee.

Gómez, Manuel, L. E. en trámite, Clase 1915, C. I. Nº 4.798.436 Pol. Fed.

González Sasso, Federico José, L. E. Nº 4.158.684, Clase 1936, D. M. Bs. As., C. I. Nº 2.943.081 Pol. Fed.

Gray, Roberto, L. E. Nº 2.745.271, Clase 1908, D. M. 43, C. I. Nº 430 Gendarmería Nacional.

Guatelli, Angel, L. E. Nº 4.756.836, Clase 1923, D. M. 15, C. I. Nº 4.510.677 Pol. Fed.

Guedes Arroyo, Luis César, L. E. número 4.542.839, Clase 1931, D. M. Bs. As., C. I. Nº 6.195.480 Pol. Fed.

Guichard, Ana Belia, L. C. 5.025.655, C. I. no posee.

Gutiérrez, Gloria Griselda, L. C. número 0.920657, C. I. Nº 3.821.255 Pol. Fed.

Gils Carbó, Oscar Rogelio Martín, L. E. Nº 125.721, Clase 1914, D. M. 1, C. I. Nº 1.082.550 Pol. Fed.

Hasquiri, Leopoldo Domingo, L. E. Nº 366.653, Clase 1912, D. M. Bs. As., C. I. Nº 1.093.992 Pol. Fed.

Heili, Nicolás, L. E. Nº 5.766.772, Clase 1925, D. M. 30, C. I. no posee.

Heller, Bernardo, L. E. Nº 4.064.152, Clase 1930, D. M. Bs. As., C. I. número 3.210.414 Pol. Fed.

Herlein, Alberto, L. E. Nº 4.042.133, Clase 1928, D. M. 3, C. I. Nº 3.279.852 Pol. Fed.

Iroz, Juan Carlos, L. E. Nº 4.323.114, Clase 1924, D. M. 2, C. I. Nº 2.093.134 Pol. Fed.

Keller Sarmiento, Mario Rodolfo, L. E. Nº 4.020.669, Clase 1925, D. M. Bs. As., C. I. Nº 2.157.531 Pol. Fed.

Kierszembaum, Hugo Segismundo, L. E. Nº 4.885.784, Clase 1940, D. M. Bs. As., C. I. 3.771.595 Pol. Fed.

Ledesma de Carrasco, Maura Vicenta, L. C. Nº 5.363.473, C. I. no posee.

Machado, Mario Ricardo, L. E. número 2.957.895, Clase 1919, D. M. 46, C. I. Nº 284.008 Pol. Fed.

Mareco de Domínguez, Isabel, L. C. Nº 4.536.490, C. I. en trámite.

Martini de Espeche, Elida, L. C. número 6.045.331, C. I. Nº 4.810.976 Pol. Fed.

Martino de Calabrese, Celia Esilda, L. C. Nº 0.449.359, C. I. Nº 3.255.508 Pol. Fed.

Míguez, Guillermo Oscar, L. E. número 4.075.759, Clase 1931, D. M. Bs. As., C. I. Nº 2.985.083 Pol. Fed.

Míguez, Lidio José, L. E. 1.976.654, Clase 1918, D. M. 30, C. I. no posee.

Morard, José Francisco, L. E. número 1.901.589, Clase 1922, D. M. 30, C. I. no posee.

Motti, Clotilde Rita, L. C. 0.469.347, C. I. Nº 986.778 Pol. Fed.

Naselli, María Catalda Haydée Irene, L. C. 3.862.314, C. I. Nº 4.595.314 Pol. Fed.

Negri de Bordoni, Noemí, L. C. número 0.037.117, C. I. Nº 1.121.434 Pol. Fed.

Oliva Otero, Oscar Adolfo, L. E. número 2.776.157, Clase 1916, D. M. 43, C. I. Nº 3.110.171 Pol. Fed.

Oubiña, Hilda Elida, L. C. 2.630.147, C. I. Nº 2.859.643 Pol. Fed.

Pagnucco, Juan Edgardo, L. E. número 5.616.135, Clase 1938, D. M. 68, C. I. Nº 5.249.942 Pol. Fed.

Pelloni, María Rosa, L. C. 4.860.878, C. I. Nº 5.742.927 Pol. Fed.

Phillpot, Edgar Alfredo, L. E. número 6.623.930, Clase 1928, D. M. 46, C. I. Nº 5.509.128 Pol. Fed.

Prosdocimi, Virginia, L. C. 4.967.582, C. I. Nº 3.803.606 Pol. Fed.

Puyol de Saavedra, Margarita, L. C. Nº 4.178.487, C. I. Nº 6.180.361 Pol. Fed.

Ramos, Ramón Cirilo, L. E. 1.886.145, Clase 1916, D. M. 30, C. I. no posee.

Reich, Lilian Susana, L. C. 5.753.146, C. I. Nº 4.784.233 Pol. Fed.

Retter, Ramona Sara, L. C. 5.299.889, C. I. Nº 7.401.795 Pol. Fed.

Ríos de Fernández, Elba, L. C. número 3.807.552, C. I. no posee.

Rodríguez de Pucheta, Cecilia, L. C. Nº 2.364.938, C. I. no posee.

Rodríguez Iglesias, Antonio, L. E. Nº 0.101.890, Clase 1921, D. M. Bs. As., C. I. Nº 1.682.341 Pol. Fed.

Selasco Roccatagliata, Iris, L. C. número 4.474.638, C. I. Nº 8.754.968 Pol. Fed.

Schenone, Nora Nelly, L. C. 2.129.717, C. I. Nº 3.088.704 Pol. Fed.

Silva, Reinaldo, L. E. Nº 717.101, Clase 1924, D. M. 14, C. I. Nº 3.290.604 Pol. Fed.

Spatz, Juan Germán, L. E. no posee, Clase 1935, C. I. Nº 3.956.506 Pol. Fed.

Sueiro Duarte de Pérez, Sara, L. C. en trámite, C. I. Nº 6.973.375 Pol. Fed.

Taboada, Alcira Carmen, L. C. número 0.263.104, C. I. Nº 3.585.970 Pol. Fed.

Tejerina de Rodríguez, Rosa Clotilde, L. C. no posee.

Tramontina, Dora Santa, L. C. número 5.031.821, C. I. no posee.

Travichet de Redruello, Juana, L. C. Nº 5.031.914, C. I. no posee.

Tricherri, Jorge Eloy, L. E. 8.245.309, Clase 1945, D. M. 68, C. I. Nº 2.048.578 Pol. Fed.

Ubeira, Enrique, L. E. Nº 342.268, Clase 1905, D. M. 3, C. I. Nº 33.997 Pol. de Salta.

Vega, Avelino Eduardo, L. E. número 5.823.612, Clase 1942, D. M. 30, C. I. no posee.

Vega, Lucio, L. E. Nº 5.830.512, Clase 1940, D. M. 30, C. I. no posee.

Vilariño, Ana María, L. C. 5.957.640, C. I. Nº 6.188.845 Pol. Fed.

González Torrent, Leopoldo, L. E. Nº 2.773.720, Clase 1915, D. M. 48, C. I. Nº 3.110.173 Pol. Fed.

Silva, Alberto, L. E. Nº 0.305.728, Clase 1904, D. M. 3, C. I. Nº 0.431.598 Pol. Fed.

Filippo, Jorge Fernando, L. E. número 4.278.465, Clase 1938, D. M. Bs. As., C. I. Nº 44.972 Pol. de Santa Cruz.

Fischer, Edmundo, L. E. 4.255.655, Clase 1904, D. M. Bs. As., C. I. número 3.652.661 Pol. Fed.

Outes, Diego Luis, L. E. Nº 3.420.542, Clase 1919, D. M. 53, C. I. Nº 1.527.294 Pol. Fed.

Orlando, Jacinto Carlos, L. E. número 1.731.226, Clase 1921, D. M. 2, C. I. Nº 1.924.904 Pol. Fed.

Salvatierra, Aniceto, L. E. 7.141.657, Clase 1927, D. M. 61, C. I. Nº 3.030.736 Pol. Fed.

Comando en Jefe del Ejército

INMUEBLES

Donación

DECRETO Nº 4.618 — Bs. As., 9|8|68.

VISTO lo informado por el señor Comandante en Jefe del Ejército, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa en expediente Nº 15.405|67 (EMGE), y

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad Protectora del Instituto Social Militar "Doctor Dámaso Centeno" dona al Estado Nacional un lote de terreno sito en la calle Rivadavia Nº 5520 al 5536, de 38,30 metros de frente por 41,60 metros de fondo, con una superficie de 1.593,28 metros cuadrados;

Que la donante es titular del dominio del lote de referencia según lo acredita el certificado de dominio expedido por el Registro de la Propiedad, del que resulta asimismo que el inmueble no reconoce gravámenes y la Sociedad donante puede disponer de él;

Que la donación se efectúa con el cargo de construir en el terreno donado un nuevo edificio para los fines educacionales del Instituto Social Militar "Doctor Dámaso Centeno", creado por la Ley 13.043, y de acordarse a la donante un subsidio para la construcción, en terrenos de su propiedad de un internado que llene los fines asistenciales del Instituto;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la donación con cargo que la Sociedad Protectora del Instituto Social Militar "Doctor Dámaso Centeno" efectúa a favor del Estado Nacional del lote de terreno que se determina a continuación:

Ubicación: Calle Rivadavia Nº 5520 al Nº 5536 de la Capital Federal.

Extensión: Treinta y ocho metros con treinta centímetros (38,30 mts.) de frente por cuarenta y un metros con sesenta centímetros (41,60) mts.) de fondo con una superficie de mil quinientos noventa y tres metros con veintiocho decímetros cuadrados (1.593,28 m2);

Linderos: Por el frente con la calle Rivadavia; por el fondo al Sur con más terreno del mismo lote; por el Oeste con don Nicolás Mesa y por el Este con don Manuel Rocca.

Corresponde: Por compra efectuada al señor Manuel Rocca con fecha 11 de octubre de 1905, según escritura Nº 497 pasada por ante el Escribano Dalmiro J. Magán, inscripta al Tomo 66, zona Sud, folio 341, bajo el Nº 9088 del Registro de la Propiedad.

Art. 2º — Conforme con lo dispuesto, por el artículo 51 de la Ley de Contabilidad aprobada por Decreto-Ley número 23.354|56, asígnase el uso a título gratuito del terreno cuya donación se acepta, al Comando en Jefe del Ejército.

Art. 3º — Remítase nota de estilo a la Sociedad donante con transcripción del presente decreto, agradeciéndole la valiosa colaboración prestada al Estado Nacional.

Art. 4º — Por intermedio del Comando en Jefe del Ejército se dará traslado del presente a la Escribanía General del Gobierno de la Nación a los efectos de la inscripción del dominio en el Registro de la Propiedad.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa, de Economía y Trabajo y del Interior y firmado por el señor Comandante en Jefe del Ejército y señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese en Boletín Público de Ejército y vuelva al Ministerio de Defensa (Comando en Jefe del Ejército — Estado Mayor General del Ejército — Jefatura I Personal — Departamento Planes), para su archivo.

ONGANIA. — Emilio F. van Peborgh — Adalbert Krieger Vasena — Guillermo A. Borda — Julio R. Alsogaray — César A. Bunge

Comando en Jefe de la Armada

EMPLEADOS

Prórroga de contratos.

DECRETO Nº 4.617 — Bs. As., 9|8|68.

VISTO lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Armada en expediente letra: H.P.c. Nº 1|68, lo propuesto por el Ministerio de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 10.391 de fecha 28 de diciembre de 1964, se aprobó la contratación de locación de servicios de cuatro (4) Peritos Navales en Navegación, para desempeñar funciones en el Servicio de Hidrografía Naval (Servicio Público de Avisos a los Navegantes);

Que al amparo del referido Decreto Nº 10.391|64 se concertaron los contratos de locación de servicios con los ciudadanos Victorio Gildo Grassi, Ricardo Antonio Darío Bertoni, Luis Vela y Jacinto José Dionisio Pont;

Que resulta necesaria la continuidad de los servicios de los precitados Peritos Navales, para lo que se cuenta con la asignación correspondiente a fin de atender la erogación que demandan las contrataciones de referencia;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Armada Argentina a prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1968 los contratos de locación de servicios que en virtud del Decreto Nº 3040 de fecha 31 de mayo de 1968, fueron suscriptos con los ciudadanos Victorio Gildo Grassi (M. I. 33.315, C. I. 679.789), Ricardo Antonio Darío Bertoni (Cl. 1912, D.M. 2, M.I. 252.453), Luis Vela (C. 1909, D.M. 15, M.I. 719.005) y Jacinto José Dionisio Pont (M.I. 261.278, C.I. 841.121).

Art. 2º — La erogación que demande dichas prórrogas serán imputadas a la partida 0 — 2 — 1 — 52 — 0 — 379 — 884 — 11 — 1120 — (02) — 014 — 00 del Ejercicio 1968.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa y firmado por el señor Comandante en Jefe de la Armada.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése oportunamente intervención al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación y archívese en el Ministerio de Defensa (Comando en Jefe de la Armada — Dirección General del Personal Naval).

ONGANIA. — Emilio F. van Peborgh — Benigno I. Varela

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expte. Nº 10.306|68

Supeditado a la selección que establece el punto 20 del Escalafón General, llámase a concurso interno de oposición para cubrir en el Hogar Especial para Oligofrénicos —Bell Ville— Córdoba, los cargos que se detallan seguidamente:

Clase "E" Grupo "V" - Sueldo inicial $ 13.600.—: Un cargo de Cocinero de 1ª.

Clase "E" Grupo "VII" - Sueldo inicial $ 11.800.—: Un cargo de lavandera; dos cargos de planchadora.

Clase "F" Grupo "VI" - Sueldo inicial $ 10.900.—: Tres cargos de peón.

Déjase constancia que además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, salario familiar, peligrosidad, premio por asistencia y bonificación especial.

Asimismo procede comunicar que simultáneamente se llama a concurso abierto de oposición, supeditado éste al resultado del concurso interno y a la disponibilidad de agentes registrados en el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución del Personal.

Serán requisitos para la inscripción para los concursos abiertos:

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por opción.
b) Ser mayor de 18 años de edad.
c) Haber completado el ciclo de Enseñanza Primaria.

La inscripción se realizará en el Hogar Especial para Oligofrénicos, sito en Bell Ville, Provincia de Córdoba, desde el día 18 hasta el 24 de setiembre del corriente año inclusive, de 8 a 13 horas, fecha en que se cerrará la misma.

e.16|9-Nº 5.234-v.17|9|68

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto de antecedentes para contratar en la fecha y por el término que se indican en el Distrito San Lorenzo (Santa Fe) un (1) agrimensor, arquitecto o ingeniero; tres (3) maestros mayores de obras o técnicos constructores; cuatro (4) revisores de empadronamiento y cuatro (4) revisores de documentación.

a) Jefe de Inspección e Inspectores Técnicos: Fecha aproximada de incorporación, noviembre de 1968. Duración probable de las tareas, 8 meses.
b) Revisores de Empadronamiento y Revisores de Documentación: Fecha aproximada de incorporación, enero de 1969. Duración probable de las tareas, 6 meses.

Plazo presentación: 2 de octubre de 1968.

Consultar bases en Catastro y Valuación, Córdoba 1950, 1er. piso (Capital Federal) o en el Distrito San Lorenzo, Boulevar Urquiza 1165 (Santa Fe).

Presentaciones en el Departamento de Personal, Ayacucho 760, Capital Federal o en el aludido distrito.

Plazo presentación: 2 de octubre de 1968. — Expte.: 31.719 - Prov. - 1968.

e.12|9 Nº 5.177 v.16|9|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 30.510-Prov.-1968

Llámase a concurso abierto de antecedentes para contratar en las fechas y por el término que se indican en el Distrito Catamarca un (1) agrimensor, arquitecto o ingeniero; tres (3) maestros mayores de obras o técnicos constructores; cuatro (4) revisores de empadronamiento y cuatro (4) revisores de documentación.

a) **Jefe de Inspección e Inspectores Técnicos.**
Fecha aproximada de incorporación: noviembre de 1968.
Duración probable de las tareas: 10 meses.
b) **Revisores de Empadronamiento y Revisores de Documentación**
Fecha aproximada de incorporación: enero de 1969.
Duración aproximada de las tareas: 8 meses.

Consultar bases en Catastro y Valuación, Córdoba 1950, 1er. piso (Capital Federal) o en el Distrito Catamarca, Sarmiento 953 de dicha ciudad.

Presentaciones en el Departamento de Personal, Ayacucho 760, Capital Federal, o en el aludido distrito.

Plazo presentación: 2|10|68

e.12|9 Nº 5.178 v.16|9|68

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (Ley 11.723)

15 DE MAYO 1968

Comunicación Publicaciones Periódicas (Decreto-Ley Nº 12.063|57)

965.856 — Hotelería Argentina. Cap. Enero|abril|68. Nº 196|197. Arg.

965.857 — La Familia Cristiana. Cap. Mayo|68. Nº XXVI. Arg

965.858 — Boletín Oficial de la Provincia de Salta. Salta. Marzo|68. número 8.013|33.

965.859 — Lex. Cap. Marzo|68. Número 4.782|802. Arg.

965.860 — Boletín Oficial de la Provincia de Salta. Salta. Abril|68. Número 8.034|53.

965.861 — Legislación del Trabajo. Cap. Marzo|68. Nº 183. Arg.

965.862 — Derecho Fiscal. Cap. Mayo|68. Nº 202. Arg.

965.863 — El Pueblo. Carhué. Abril|68. Nº 1.798|1800. Arg.

965.864 — Boletín Oficial de la Provincia. Corrientes. Abril|68. Nº 15.398|417.

965.865 — "La Nueva Provincia". Bahía Blanca. Abril|68. Nº 23.655|683. Arg.

965.866 — "Paralelo 38". Bahía Blanca. Abril|68. Nº 195-198. Arg.

965.867 — Paralelo 38. Bahía Blanca. Marzo|68. Nº 190|194. Arg.

Inscriptas

965.897 — El Etrusco. 1 vol., 430 pág., castell. Trad. del inglés. Castell. Aut.: Mika Waltari. Trad.: Antonio Ribera Jorda. 8ª edic. Edit. e Imp.: Edic. Selectas. Ej. 3.000. $ 560.—. Bs. As., abril|68. Arg.

965.898 — "Ciro el Grande". 1 vol., 320 pág., castell. Trad. del inglés. Aut.: Harold Lamb. Trad.: Federico López Cruz. 3ª edic. Edit. e Imp.: Edic. Selectas. Ej. 3.000. $ 560.—. Bs. As., abril|68. Arg.

965.899 — "La Hija de Agripa", 1 vol., 318 págs., cast. Trad. del inglés. Cast. Aut.: Hoeard Fasc. Trad.: León Mirlas. 2ª edic. Edit. e Imp.: Selectas. Ej. 3.000.— $ 560.— Bs. As. Abril|68. Arg.

965.900 — "Moulin Rouge". 1 vol., 416 págs., castell. Trad. del inglés. Aut.: Pierre La Hure. Trad.: Rafael Santos Torroella. 14ª edic. Edit.: e Imp.: Edic. Selectas. Ej.: 3.000. $ 560.—, Bs. As., abril|68. Arg.

965.901 — El Nilo Azul. 1 vol., 304 pág., castell. Trad. del inglés. Aut.: Alan Moorehead. Trad.: León Mirlas. 2ª ed. Edit. e Imp.: Selectas. Ej. 3.000. $ 560. Bs. As., abril|68. Arg.

965.902 — "El demonio del deseo", 1 v., 352 pág., castell. Trad. del inglés. Aut. Stephen Coulter. Trad.: Néstor Morales Loza. Edit. e Imp.: Edic. Selectas. Ej. 3.000. $ 560.—. 5ª edic. Bs. As., abril|68. Arg.

965.903 — Los Lentes Azules. 1 vol., 320 pág., castell. Trad. del inglés. Aut.: Daphne Du Maurier. Trad.: Ana O' Neill. 4ª edic. Edit. e Imp.: Ediciones Selectas Ej. 3.000. $ 560.—. Bs. As., abril 1968. Arg

965.904 — Dulce Jueves. 1 vol. 318 pág. Castell. Trad. del inglés. Aut.: John Steinbeck. Trad. Antonio Ribera. Edit. e Imp.: Selectas. Ej. 8.000. $ 290.— Bs. As., mayo 1968. Arg.

965.905 — "El placer de los dioses". 1 vol., 336 págs., cast. Aut.: J. B. House. Edit. e Imp.: Selectas. Ej. 14.000. $ 560.— Bs As., mayo 1968. Arg.

965.906 — Idioma. Ejercitación 2. 1 vol., 359 pág., castell. Aut.: Delucchi. Edit.: Crespillo. Imp.: Super. Ej. 4.857. pesos 480.—. Bs. As., dic. 67. Arg.

965.907 — English-My Second Language. 1 vol., 297 pág. Inglés. Aut.: E. S. de Schiffrin y B. A. Uteda y E. J. Golstein. 2ª edic. Edit.: Crespillo. Imp.: Prensa Médica. Ej. 5.000. $ 450.—. Bs. As., 27-9-67. Arg.

965.908 — Nociones de Merceología. Primera parte. 1 vol. 368 pág., castell. Aut.: Lamberto Berardi; Jorge A. Berardi Locci Edit.: Crespillo. Imp.: Prensa Médica. Ej. 4.500. $ 680.—. Bs. As., nov.|67 Arg.

965.909 — Geografía de Europa y Oceanía. 1 vol., 418 pág. castell. Autor: Fortunato L. Cichero y Eugenio Corbet France. 29ª edic. Edit. Crespillo. Imp.: Yunque. Ej. 5.000. $ 570.—. Bs. As., nov.|67. Arg.

965.910 — Castellano. Segundo Curso. 1 vol. 329 pág., castell. Aut.: Francisco Juan Delucchi. Edit.: Crespillo. Imp.: Yunque. Ej. 5.000. $ 480.—. Bs. As., febrero 1968. Arg.

965.911 — Derecho Comercial. 1 vol., 285 pág., castell. Aut.: Eduardo Mario Favier Dubois. Edit.: Crespillo. Imp.: Super. Ej. 3.000. $ 550.—. Bs. As., 8-3-68. Arg.

965.912 — Geografía Económica. 1 vol., 281 pág., castell. 26ª edic. Aut.: Dagnino Pastore. Edit.: Crespillo. Imp.: Prensa Médica. Ej. 2.000. $ 680.—. Bs. As., marzo 1968. Arg.

965.913 — Historia Argentina. 1 vol., 211 pág., castell. Aut.: P. Jorge Pucci. Edit.: Crespillo. Imp.: Super. Ej. 3.000. $ 400.—. Bs. As., nov.|67. Arg.

965.914 — Historia Antigua y Medieval. 1 vol., 225 pág., castell. Aut.: P. Jorge Pucci. Edit.: Crespillo. Imp.: Super. Ej. 2.000. $ 400.—. Bs. As., 14|11|67. Arg.

965.915 — El Tempe Argentino. 1 vol., 242 pág., castell. Aut.: Marcos Sastre. Edit. e Imp.: Colmegna. Ej. 2.000.— $ 1.000.—. Santa Fe. 12-12-67. Arg. Poesía Prelim.: Mario Luis Pereyra. Present.: Pedro Carlos Bou. Arg.

965.916 — La Jaula Vacía. (Cuento). 1 vol. 50 pág., castell. Aut.: Carlos Villafuerte. Edit.: Crespillo. Imp. Yunque. Ej. 3.000. $ 200.—. Bs. As., 7-11-67. Arg. Prólogo: Albino G. Sánchez Barros. 6ª edic. Arg.

965.917 — Gracia Plena (Poesías), 1 vol. 152 pág., castell. Aut.: José Pedroni. Prefacio: Leopoldo Lugones. 6ª edic. Edit. e Imp.: Colmegna. Ej. 5.000.— $ 300.—. Bs. As., 28-4-68.

965.918 — Recuerdos y Añoranzas. Versos Populares. 1 vol., 64 pág., castell. Aut.: Alejandro Rojo. Edit. e Imp.: Colmegna. Ej. 500.— $ 100.—. Santa Fe, 20-4-68. Arg.

965.923 — Nutrición. Comunicaciones Científicas Kasdorf. Mensual. Científ. Int. Gral., castell. Prop. Kasdorf & Cía. S.A. Direc.: Francisco E. Schmidl. Ej. 16.000. $ ....; Nº 274. Bs. As., abril|68. Arg.

965.924 — Hora Sur. Semanal. Castell. Int. Gral. Prop. Direc.: Francisco Ricardo Ventura. Ej. 300. $ 25.—. Nº 1. El Bolsón, 9-55-68. Arg.

965.925 — Santa Fe Rural. Mensual. Int. Gral. Castell. Prop.: Sociedad Rural de Santa Fe. Direc.: Carlos Gabasio. Ej. 1.000. Nº 82. Santa Fe, marzo 1968. Arg.

965.927 — Tabor (El Fortín). Mensual. Castel.-esloveno. Int. Gral. Prop.: Ivan Korosec. Direc.: Antonio Maticic. Ej. 1.100. $ 60.—. Nº 5-6. Bs. As., 1-5-68.

965.951 — Estereofonía Práctica. 1 vol., 288 pág., castell. Aut.: Jorge Balsa. Edit. e Imp.: Hobby. Ej. 4.948. $ 550. Bs. As., 31-1-68. Arg.

965.966 — Diez Años en Buenos Aires. Diciembre 1946 - Junio 16 de 1955. 1 vol., 79 pág., castell. Aut.: Manuel A. Calderón. Ej. 1.000. $ 140. Bs. As., nov.|67. Prólogo: Juan Carlos Ferrari. Argentina.

965.970 — Un Secreto Lleno de Color. 1 vol., 32 pág., castell. Aut.: Kitty Lorefice. Direcc.: Ruth M. de González. Ases. espec.: Dora P. de Etchebarne. Edit.: La Aurora. Imp.: Methopress. Ej. 3.000.— $ 120.— Bs. As., 15-9-67.

965.868 — Faz "A" Aníbal Troilo Bandoneón Mayor de Buenos Aires y otros. Aut.: J. Centeya y otros. Faz "B" Cachirulo y otros. Aut.: Caffiero y otros. Int.: Aníbal Troilo. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 1.545. Nº 6003. Bs. As. 31-3-68. Arg.

965.869 — Faz "A" Pa'que bailen los muchachos y otros. Faz "B" Siga el corso y otros. Aut.: E. Cadícamo; F. García Jiménez y otros. Int.: Aníbal Troilo. Edit. e Imb.: Víctor, $ 1.545.—. Nº 6.003. Ej. 1.000.—. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.870 — Faz "A" Melancólico y otros. Aut.: Julián Plaza y otros. Faz "B" Responso y otros. Aut.: A. Troilo. Int. Aníbal Troilo. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 1.545. Nº 6003. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.871 — Faz "A" Río Antiguo y otros. Aut.: Lima y otros. Faz "B" Cariñoso y otros. Int.: Los Indios Tabajaras. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 1.075. Nº 3.905. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.872 — Faz "A" Río Antiguo y otros. Aut.: Lima y otros. Faz "B" Cariñoso y otros. Aut.: Berrios y otros. Int.: Los Indios Tabajaras. Edit. e Imp.: Víctor Ej. 1.000. $ 1.045.— Nº 3.905. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.873 — Faz "A" El muñeco y otros. Aut.: Julio Erazo y otros. Faz "B" "Estrella fugaz" y otros. Aut.: N. Mercado. Edit. e Imp.: Víctor. Int.: Bovea y sus Ballenatos. Ej. 1.000. $ 1.045.—. Nº 3.786. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.874 — Faz "A" Allá en la arena y otros. Aut.: J. Absalón y otros. Faz "B" El mundo mío y otros. Aut.: O. Arriagada y otros. Int.: Los Cruceños. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 1.045. Nº 3.785. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.875 — Faz "A" Igual que ayer y otros. Aut.: L. Castiñeira y otros. Faz "B" Al compás del corazón y otros. Aut.: D. S. Federico y otros. Int.: Hugo Del Carril. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 572. Nº 3.104. Bs. As., 31-3-68.

965.876 — Faz "A" Pinceladas del pago y otros. Aut.: P. Giménez. Faz "B" Zamba enamorada y otros. Aut.: J. Dávalos y otros. Int. Los Chalchaleros. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 572. Nº 3.102. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.877 — Faz "A" El Cristo Roto y otro. Aut.: Pepe Sierra y otros. Faz "B" Alma negra y otro. Aut.: León de la Roca y otro. Int.: Julio Jaramillo. Edit. e Imp. Víctor. Ej. 1.000. $ 400.—. Nº 3.634. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.878 — Faz "A" Mi lugar y otro. Aut.: Testa y otros. Faz "B" Maravilloso y otro. Aut.: Pazzaglia y otros. Int.: Doménico Modugno. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 400.—. Nº 3.633. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.879 — Faz "A" Risa. Faz "B" "Saloogy". Aut.: Margo - Margo - Medrecec - Siegel. Int.: The Tokens. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 370. Nº 4.006. Bs. As., 31-3-68.

965.880 — Faz "A" Estoy celoso. Aut.: Palito Ortega. Faz "B" Corazón contento. Aut. e Int.: Palito Ortega. Edit.: e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 270. Nº 1.258. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.881 — Faz "A" "Doctor little". Faz "B" "Mi amigo el doctor". Aut.: Leslie Bricusse. Edit. e Imp.: Víctor. Int.: Anthony Newley. Ej. 1.000. $ 270. Nº 1.257. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.882 — Faz "A" "La balada de Bonnie y Clyde". Aut.: Mitch Murray y otro. Faz "B" Simón Dice. Aut.: Chiprut. Int.: Bárbara y Dick. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 270.—. Nº 1.254. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.883 — Faz "A" Canción para ti. Aut.: Sergio Endrigo y otros. Faz "B" Los ojos míos y otros. Aut.: Mogol y otros. Int.: Violeta Rivas. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 270.—. Nº 1.253. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.884 — Faz "A" Mis ojos. Aut.: Mogol-Donida. Faz "B" El sol es de todos. Aut.: Cassia - Miller - Wolls. Int.: Dino. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 270.—. Nº 1.252. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.885 — Faz "A" Querida Delilah. Aut.: Alexander. Faz "B" La bota abandonada. Aut.: Alexander. Int.: Grapefruit. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 270.—. Nº 1.251. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.886 — Faz "A" Ciudad no es igual. Aut.: Litto Nebbia. Faz "B" En cualquier lugar. Aut.: Litto Nebbia. Int.: Johny. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 270.—. Nº 1.270. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.887 — Faz "A" Y volverás en ese barco azul. Aut.: Vilard - Sanz. Faz "B" Llorona. Aut.: Anónimo. Int.: Hugo Marcel. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 270.—. Nº 1.249. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.888 — Faz "A" Para cuando vuelvas". Aut.: Julio Zegers. Faz "B" Caminando. Aut.: Julio Zegers. Int.: Gloria Simonetti. Edit. e Imp.: Víctor. Ej.: 1.000. $ 270.—. Nº 1.248. Bs. As. 31-3-68. Arg.

965.889 — Faz "A" Sunny. Aut.: H. Hebb. Faz "B" Picadilly Pickle. Aut.: Portia Nelson. Int.: Lady Nelson y The Lords. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 270.—. Nº 1.247. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.890 — Faz "A" Una lección. Aut.: S. Reis. Faz "B" Estoy comenzando a llorar. Aut.: Roberto Carlos. Int.: Wilson Miranda. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 270. —. Nº 1.241. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.891. Faz "A" Llueve a la mañana. Aut.: M. Senlis - F. Lai. Faz "B" Los Estanques de Holanda. Aut.: Legrail-G. Bonnet. Int.: Jacqueline Dulac. Ej. 1.000. Edit. e Imp.: Víctor. $ 270.—. Nº 1.240. Bs. As. 31-3-68. Arg.

965.892 — Faz "A" Ven que estoy hirviendo. Aut.: Carlos Imperial - Ben Molar. Faz "B" Toda la gente. Aut.: E. Franco y otros. Int.: Los Iracundos. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 270.—. Nº 1.239. Bs. As., 31-3-68. Arg.

965.893 — Faz "A" Enemorado de quien me quiera. Aut.: Rosini - Pinto. Faz "B" "Cuando tenga dinero". Aut.: Migliacci y otros. Int.: Frank Sinatra jr. Edit. e Imp.: Víctor. Ej. 1.000. $ 270.—. Nº 1.235. Bs. As. 31-3-68. Arg.

e 16|9 Nº 3.268 v.16|9|68.

---

17 DE MAYO 1968

966.098 — Claudia. Cap., abril|68. Nº 131. Arg.

966.099 — Adán. Cap., abril|68. Nº 22. Arg.

966.100 — Nocturno. Cap., abril|68. Nº 208. Arg.

966.101 — Idilio Film. Cap., abril|68. Nº 125. Arg.

966.102 — Enamorada. Cap., abril|68. Nº 1-5. Arg.

966.103 — Anales de la Propagación de la Fe. Cap., marzo-abril|68. Nº 259. Arg.

966.104 — Union Bíblica para Niños. Cap., abril-junio 68. Nº 10. Arg.

966.105 — Unión Bíblica. Cap., abril - junio|68. Nº 321. Arg

966.106 — Jockey Club. Cap., marzo 68. Nº 6. Arg.

966.107 — Estampado Noticias Sudamtex. Cap., marzo-abril|68. Nº 28. Arg.

966.108 — Vosotras. Cap., abril|68. Nº 1 679-1682. Arg

966.109 — Labores. Cap. abril|68. Nº 4. Arg.

966.110 — Clarín Económico. Cap., abril|68. Nº 83. Arg.

966.111 — Cariseca. Cap., marzo-abril|68. Nº 80-81 Arg.

966.112 — Loco Lindo. Cap., marzo-abril|68. Nº 54-55. Arg.

966.113 — Piantadino. Cap., marzo-abril|68. Nº 111-112. Art.

966.114 — Capicúa — Cap., marzo-abril|68. Nº 211-212. Arg.

966.115 — Afanancio. Cap., marzo-abril|68. Nº 57-58. Arg.

966.116 — La Crónica. Luján, abril|68. Nº 11.411|428. Arg.

966.117 — Boletín de la Administración General O.S.N. Cap., abril|68, número 3.288|95.

Inscriptas

966.118 — Método Musical Lleras, 5 páginas, 1 pliego. Aut.: Ricardo Lleras Montoya. Edit.: Autor. Imp.: Bogotá (Colombia). Extranjera.

966.119 — Italia D'Oltremare" (Italia de Ultramar), semanal, Italiano. Int. Gral. Prop. Direc.: David Fossa. Ej. 3.700. $ 20.—, Nros. 1115|16, Bs. As., 6-13|4|68.

966.120 — Vida Naturista, Trimestral, castell., científica. Prop.: Unión Naturista Argentina. Direc.: Angel Tassitano. Ej. 3.500, $ 60.—, Nros. 8-9, Bs. As., 31|3|67, Arg.

966.121 — Anales de la Asociación Química Argentina", trimestral, castell., científica. Prop.: Asociación Química Argentina, Direc.: Jorge Comin. Ej 1.000, $ 500.—, Nros. 257|58, Bs. As., set.|dic|67. Arg.

966.122 — Barriada, bimensual, catell., int. vecinal. Prop.: Soc. Cultural y Recreativa Barrio Los Parques, Direc.: Primo Miguel Beletti. Ej. 650, $ .., Nº 7, Villa María, enero-febrero||68. Arg.

966.123 — Jockey Club, trimestral, catellano, Int. Gral. Prop.: Jockey Club. Direc.: Eduardo J. Muñiz. Ej. 5.000, $ 300.—, Nº 5, Bs. As., dic|67. Arg.

966.124 — La La La, letra castell., 2 pág. Aut.: Manuel de la Calva. Edit.: EDAMI. Imp.: Arévalo. Ej. 2.000, $ 70.—, Bs. As., 9|5|68. Arg.

966.125 — La La La, música, 2 pág. Aut.: Ramón Arcusa. Edit.: EDAMI. Imp.: Arévalo. Ej. 2.000. $ 70.—. Bs. As. 9-5-68. Arg.

966.126 — Qué dijiste, bolero, letra catell., 2 págs. Aut.: Armando Manzanero. Edit.: EDAMI. Imp.: Stinga. Ej. 2.000, $ 70.—, Bs. As., 2|5|68. Arg.

966.127 — Qué dijiste, bolero, música, 2 págs. Aut.: Armando Manzanero. Edit.: EDAMI. Imp. Stinga. Ej. 2.000, $ 70.—. Bs. As., 2|5|68. Arg.

966.128 — La balada de Bonnie and Clyde, vers., castell., 2 págs. Aut.: J. Carrera. Edit.: EDAMI. Imp.: Arévalo. Ej. 2.000, $ 70.—, Bs. As., 29|4|68. Arg.

966.129 — La balada de Bonnie and Clyde, letra, inglés, 2 págs. Aut.: Mitch Murray y Peter Callander. Edit.: EDAMI. Imp.: Arévalo. Ej. 2.000, pesos 70.—, Bs. As., 29|4|68.

966.130 — La balada de Bonnie and Clyde, música, 2 págs. Aut.: Mitch Murray y Peter Callander. Edit.: EDAMI. Imp.: Arévalo. Ej. 2.000, pesos 70.—. Bs. As., 29|4|68.

966.131 — Peligro, bolero, letra, catell., 2 págs. Aut.: Miguel Angel Valladares. Edit.: EDAMI. Imp.: Arévalo. Ej. 2.000, $ 70.—, Bs. As., 9|5|68. Arg.

966.132 — Peligro, bolero, música, 2 págs. Aut.: Miguel Angel Valladares. Edit.: EDAMI. Imp.: Arévalo. Ej. 2.000, $ 70.—, Bs. As., 9|5|68. Arg.

966.133 — Amor sin huella, bolero, letra castell., 2 págs. Aut.: Roberto Cardoso. Edit.: EDAMI. Imp.: Stinga. Ej. 2.000, $ 70.—, Bs. As., 13|5|68. Arg.

966.134 — Amor sin huella, bolero, música, 2 págs. Aut.: Armando Manzanero. Edit.: EDAMI. Imp.: Stinga. Ej. 2.000, $ 70.—, Bs. As., 13|5|68. Arg.

966.135 — La copa rota, tango-bolero, letra catell., 2 págs. Aut.: Benito de Jesús. Edit.: EDAMI. Imp. Arévalo. Ej. 2.000, $ 70.—, Bs. As., 9|5|68. Arg.

966.136 — La copa rota, tango-bolero, música ,2 págs. Aut.: Benito de Jesús. Edit.: EDAMI, Imp.: Arévalo. Ej. 2.000, $ 70.—, Bs. As., 9|5|68. Arg.

966.137 — Hematología clínica, Vol. I "Fundamentos de hematología", Vol. II "Hematología clínica", 1179 págs., 239 ilustr., catell., trad. del inglés, 4ª edic. Aut.: Maxwell M. Wintrobe. Trad.: Anónimo. Edit.: Intermédica. Imp.: Amorrortu, Ej. 2.000, $ 5.980.—, Bs. As., 20|1|61. Arg.

966.138 — Tratado de neurología, 1 vol., 699 págs., 331 láminas, castell. Trad. del francés. Aut.: L. Rimbaud. Prólogo: Forgue. Colab.: P. Passouant y Cl. Gros. Trad.: Anónimo, 6ª edic. aumentada y actualizada. Edit.: Intermédica. Imp.: Didot. Ej. 2.000, pesos 3.380.—, Bs. As., 14|8|61. Arg.

966.214 — Canciones sentimentales (Antología de canciones populares), 1 vol., 64 págs., castell., Aut.: Benito de Jesús, Luis Aguilé, Bienvenido Brens y otros. Edit.: Buchieri. Imp. Pellegrini. Ej. 10.000. $ 80.—, Bs. As., 9|5|68. Arg.

966.234 — Hee ... chique cha, fox canción, letra castell., 2 págs. Aut.: Gilda Montefusco y Elena Frade. Edit. e Imp.: Santa Elena. Ej. 3.000, $ 70.—, Bs. As., 7|5|68. Arg.

966.235 — Hee ... chique cha, fox canción, música, 2 págs. Aut.: Gilda Montefusco y Elena Frade. Edit. e Imp.: Santa Elena. Ej. 3.000, $ 70.—, Bs. As., 7|5|68. Arg.

966.236 — El casorio, tarantella, letra castell., 2 págs. Aut.: Andocre. Edit. e Imp.: Santa Elena. Ej. 3.000, $ 70.—, Bs. As., 7|5|68. Arg.

966.237 — El casorio, tarantella, música, 2 págs. Aut.: Héctor Baldi. Edit. e Imp.: Santa Elena. Ej. 3.000, $ 70.—. Bs. As., 7|5|68. Arg.

966.240 — Ideología del Alfabeto Hebreo. 1 vol. 596 págs. Idisch. Aut.: Elías Lipiner. Edit.: Instituto Científico Judío-Iwo. Imp.: Zlotopioro. Ej. 1.000. $ 1.000. Bs. As., mayo 1967. Argentina.

966.251 — Turismo Nacional. Corrido, letra. castell. 2 págs. Aut.: Paulo Grippaldi y Lalo Cipriano. Edit.: D. A. M. Imp.: De Stéfano. Ej. 500. $ 50. Bs. As., 23|4|68. Arg.

966.252 — Turismo Nacional. Corrido, música, 2 págs. Aut.: Paulo Grippaldi y Lalo Cipriano. Edit.: D. A. M. Imp.: De Stéfano. Ej. 500. $ 50. Bs. As., 23|4|68. Arg.

966.253 — Aún te Amo. Vals, música, 2 págs. Aut.: Paulo F. Grippaldi y Lalo Cipriano. Edit.: D. A. M. Imp.: De Stéfano. Ej. 500. $ 50. Bs. As., 23|4|68. Arg.

966.254 — Aún te Amo. Vals, letra, castell. 2 págs. Aut.: Paulo F. Grippaldi y Lalo Cipriano. Edit.: D. A. M. Imp.: De Stéfano Ej. 500. $ 50. Bs. As., 23|4|68. Arg.

966.259 — Baragov Vestnik (Boletín de Baraga). Bimensual, esloveno. Int. Gral. Prop.: Direc.: Felipe Zakelj. Ej. 5.000. $ Nº 1. Bs. As., mayo|68. Arg.

966.261 — Boletín Arquidiócesis de La Plata. Trimestral, castell. eclesiástica. Prop.: Arzobispado de La Plata. Direc.: Manuel Julio Sánchez Márquez. Ej. 450. $ 1.000. susc. anual. Nº 1-4 La Plata, enero-abril|68. Arg.

966.278 — Revista Mensual. Noticias de los Países de ALALC y otros temas de Interés General. Mensual, castell. Inst. Gral. Prop.: Banco de Londres y América del Sud. Direc.: Ricardo Díaz Herrera. Ej. 3.500 $ Nº 75. Bs. As., marzo 1968. Arg.

966.279 — La Revista de la Sociedad Geográfica Argentina (1881 - 1890) Descripción e Indices. 1 vol. 27 págs., castell. Aut.: Ernesto J. A. Maeder. Edit. e Imp.: Depart. de Extensión Univ. y Ampliación de Estudios Univers. Nac. del Nordeste. Ej. 500. Resistencia, 22|1|68. Arg.

966.280 — El Bastón de la Paz (El Primer Cuadro Histórico Pintado en Argentina) 1 vol. 20 págs., castell. Aut.: Carlos P. López Piacentini. Edit. e Imp.: Depart. de Extensión Univ. y Ampliación de Estudios Univers. Nac. del Nordeste. Ej. 500. Resistencia, 27|11|67. Arg.

966.281 — Un Horizonte. Argentina y su Historia. 1 vol. 127 págs., castell. Aut.: Mafalda Victoria Díaz Melián. Edit. e Imp.: Depart. de Extensión Univ. y Ampliación de Estudios Univ. Nac. del Nordeste. Ej. 500. Resistencia, 8|3|68. Arg.

e.16|9-Nº 3.267-v.16|9|68

---

20 DE MAYO DE 1968

Comunicación Publicaciones Periódicas (Decreto Ley 12.063|57)

966.283 — Marchas — Cap. Mayo|68. Nº 3. Arg.

966.284 — Iva Informe Mensual — Cap. Abril|68. Nº 6. Arg.

966.285 — Iva Folleto Mensual — Cap. Abril|68. Nº 6. Arg.

966.286 — Iva Boletín Diario — Cap. Abril|68. Nº 153|182. Arg.

966.287 — Legis — Cap. Marzo|68. Nº 1378|98. Arg.

966.288 — Legis — Cap. Abril|68. Nº 1399|1418. Arg.

966.289 — Lex — Cap. Abril|68. Nº 4803|22. Arg.

966.290 — Suplemento Diario del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires — Cap. Nov|67. Nº 207|227. Arg.

966.291 — Suplemento Diario del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Cap. Dic|67. Nº 228|237. Arg.

966.292 — Boletín Semanal de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires — Cap. Nov|67. Nº 3261|64. Arg.

966.293 — Boletín Semanal de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires — Cap. Dic|67. Nº 3265|66. Arg.

966.294 — La Bolsa — Dic|67. Nº 3267|74. Arg.

966.295 — La Bolsa — Cap. Enero|68. Nº 3275|96. Arg.

966.296 — La Bolsa. — Cap. Feb|68. Nº 3297|3315. Arg.

966.297 — La Bolsa — Cap. Marzo|68 Nº 3316|3336. Arg.

Inscriptas

966.298 — Manuel Práctico de Materias Santafesino 5º Grado. — 1 vol. 510 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni; Juan C. Alvarez y Francisco Chilvis. Edit.: Códex. Imp.: Fabril Financ. Ej. 2.100. $ 585. Bs. As. mar|66.

966.299 — Entre tú y yo — 1 vol. Libro de lectura para 2º grado. 146 pág. Cast. Aut.: Noelia Otero. Ilustr.: E. Vieytes. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Financiera. Ej. 50.000. $ 360. Bs. As. marzo 1966. Arg.

966.300 — Agüita Clara — Libro de lectura para 2º Grado. 1 vol. 130 pág. Cast. Aut.: Laura M. A. S. de Fernández Godard. Ilust.: Athos Cozzi. Edit.: Códex. Imp.: Fabril Financ. Ej. 45.000. $ 320. Bs. As., marzo 1966. Arg.

966.301 — Afán y fe — Libro de lectura para 4º Grado. 1 vol. 188 pág. castell. Aut.: Gaspar L. Benavento. Ilustr.: A. Amuchástegui y E. Vieytes. Edit.: Códex. Imp.: Amorrortu. Ej. 35.000. $ 330. Bs. As. marzo 1966. Arg.

966.302 — Manual Práctico de Materias 6º Grado — 1 vol. 550 pág. Castell. Aut:. Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni y Juan C. Alvarez. Edit.: Códex Imp.: Fab. Financ. Ej. 10.500. $ 640. Bs. As. marzo 1966. Arg.

966.303 — Maravilla — 1 vol. 174 pág. castell. Aut.: Odila Jacobs. Ilust.: A. Amuchástegui y E. Vieytes y G. Bruveris. Libro de lectura para 3er. Grado. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 15.000. $ 330. Bs. As. abril 1966 Arg.

966.304 — Calidoscopio — libro de lectura para 4º grado. 1 vol. 192 pág. Castell. Aut.: Odila Jacobs. Ilust.: Athos Cozzi. Edit.: Códex .Imp.: Fabril Financ. Ej. 15.000. $ 330. Bs. As. marzo 1966. Arg.

966.305 — Manual Práctico de Materias Bonaerense 6º Grado — 1 vol. 516 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni y Juan C. Alvarez. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 7.000. $ 640. Bs. As. marzo 1966. Arg.

966.306 — Manual Práctico de Materias Bonaerense. — 1 vol. 4º Grado. 390 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni; Alberto J. Sanz y Juan C. Alvarez. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Finac. Ej. 7.000. $ 515. Bs. As. marz|66.

966.307 — Manual Práctico de Materias 3er. Grado — 1 vol. 268 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni y Juan C .Alvarez. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 5.600. $ 450. Bs. As. marzo|66. Arg.

966.308 — Manual Práctico de Materias 6º Grado — 1 vol. 550 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni y Juan C. Alvarez. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 3.500. $ 680. Bs. As. marzo 1966. Arg. Relig.: Onésimo. Arg.

966.309 — Manual Práctico de Materias Bonaerense 3er. Grado — 1 vol. 268 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni y Juan C. Alvarez. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 4.900. $ 450. Bs. As. marzo 1966. Arg.

966.310 — Manual Práctico de Materias 3er. Grado — 1 vol. 304 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni y Juan C. Alvarez. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 4.200. $ 450. Bs. As. marzo 1966. Arg.

966.311 — Manuel Práctico de Materias Bonaerense 6º Grado — 1 vol. 550 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni y Juan C. Alvarez. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 2.500. $ 680. Bs. As. marzo|66. Arg.

966.312 — Manual Práctico de Materias Bonaerense 4º Grado — 1 vol. 390 pág. Castell. Aut.: Yelma Balid; Oscar S. Andreoni y Juan C. Alvarez. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 2.800. $ 550. Bs. As. marzo|66. Arg. Aut.: Alberto J. Sanz y Onésimo. Arg.

966.313 — Manuel Práctico de Materias Santafesino 6º Grado — 1 vol. 566 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni; Juan C. Alvarez y Francisco Cholvis. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 2.100. $ 640. Bs. As. marzo|66.

966.314 — Manuel Práctico de Materias 5º Grado — 1 vol. 492 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni y Juan C. Alvarez. Relig.: Onésimo. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 7.700. $ 620. Bs. As. marzo|66. Arg.

966.315 — Manual Práctico de Materias 3er. Grado. — 1 vol. 304 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni y Juan C. Alvarez. Relig.: Onésimo. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 6.250. $ 480. Bs. As. marzo|68. Arg.

966.316 — Manual Práctico de Materias Cordobés 4º Grado — 1 vol. 422 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Juan C. Alvarez; Oscar S. Andreoni y Alberto J. Sanz. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 2.100. $ 515. Bs. As. marzo|66. Arg.

966.317 — Manual Práctico de Materias 5º Grado — 1 vol. 492 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni y Juan C. Alvarez. Relg. Onésimo. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 4.900. $ 620. Bs. As. marzo|66. Arg.

966.318 — Manual Práctico de Materias Santafesino 4º Grado — 1 vol. 436 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni; Alberto J. Sanz y Juan C. Alvarez y Francisco Cholvis. Relig.: Onésimo. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 5.600. $ 550. Bs. As. marzo 1966. Arg.

966.319 — Manual Práctico de Materias Cordobés 3er. Grado. — 1 vol. 304 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni y Juan C. Alvarez. Relig.: Onésimo. Edit.: Codex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 1.400. $ 480. Bs. As. marzo 1966. Arg.

966.320 — Manual Práctico de Materias Cordobés 6º Grado — 1 vol. 550 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni y Juan C. Alvarez. Edit.: Codex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 1.050. $ 640. Bs. As. marzo 1966. Arg.

966.321 — Manual Práctico de Materias Santafesino 3er. Grado — 1 vol. 268 pag. Castell. Edit.: Codex. Imp. Fab. Financiera. Ej. 1.400. $ 480. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni; Juan C. Alvarez. Relig.: Onésimo. Bs. As. marzo|66.

966.322 — Manual Práctico de Materias Cordobés 6º Grado — 1 vol. 550 pág. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni y Juan C. Alvarez. Relig.: Onésimo. Edit.: Códex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 700. $ 680. Bs. As. marzo| 66. Arg.

966.323 — Manual Práctico de Materias Santafesino 5º Grado — 1 vol. 510 pag. Castell. Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni; Juan C. Alvarez y Francisco Cholvis. Relig.: Onésimo. Edit.: Codex. Imp.: Fab. Financ. Ej. 1.700. $ 620. Bs. As. marzo|66. Arg.

966.360 — Revista de la Facultad de Agronomía — semestral. Castell. Científica. Prop.: Fac. de Agronomía (Univ. Nac. de La Plata). Direc.: Enrique C. Clos. Ej. 1.500. $ 200. Nº 42. La Plata, dic|67. Arg.

966.361 — Los Andes — diario. Castell. Int. Gral. Prop.: Soc. Diario Los Andes Hnos. Calle. Direc.: Rosa I. Correa de Calle; Carmen Usandivaras de Calle y Elvira Videla de Schiappa de Azevedo. Ej. 72.799. $ 10. Nº 28. Número 28.414. Mendoza, 31|3|68. Arg.

966.362 — Manual de Informaciones — bimestral. Castell. Int. Gral. Prop.: Serv. de Informaciones del Ejército. Direc.: Carlos Alberto Velázquez. Ej. 30.000. $ 600. Nº 1-2. Bs. As. 15|4|68. Arg.

966.363 — Boletín de la Asociación de Abogados de Buenos Aires — mensual. Castell. Int. Gral. Prop. Asoc. de Abogados de Buenos Aires. Direc.: Héctor Masnatta. Ej. 4.000. Nº 288. Bs. As. marzo 1968. Arg.

966.364 — Viva Jáchal, puro vino — cueca cuyana. letra, castell. 2 pág. Aut.: Alberto y Mora. Edit.: Autores. Imp.: Boccazzi. Ej. 250. $ 80. Bs. As. 9|5|68.

966.365 — Viva Jáchal, puro vino — cueca cuyana, música. 2 pág. Aut.: Alberto y Mora. Edit.: Autores. Imp.: Boccazzi. Ej. 250. $ 80. Bs. As., 9|5|68. Arg.

966.371 — Las Bases de la Psicoterapia — 1 vol. 376 pág. Castell. Trad. del inglés. Aut.: J. L. Moreno. Trad.: Mario Carlisky. Edit.: Horme. Imp.: Macagno Landa. Ej. 1.600. $ 2.100. Bs. As. 21|8|67. Arg.

966.372 — Psicología de la Percepción — 1 vol. 274 pág. Castell. Trad. del inglés. Aut.: M. D. Vernon. Trad.: Daniel R. Wagner. Edit.: Horme. Imp. Stilcograf. Ej. 4.800. $ 420. Bs. As. 8|2|68. Arg.

966.373 — Problemas Emocionales de los Adolescentes — 1 vol. 244 pág. Castell. Trad. del inglés. Aut.: J. R. Gallagher y H. I. Harris. Trad.: Marta Urquiza. Edit.: Horme. Imp.: Stilcograf. Ej. 4.800. $ 400. Bs. As. 15|12|66.

966.374 — Guía Psicológica para el Estudio y Aprendizaje — 1 vol. 122 pág. Castell. Trad. del inglés. Aut.: C. A. Mace. Trad.: Daniel R. Wagner. Edit.: Horme. Imp.: Stilcograf. Ej. 4.300. $ 230. Bs. As. 8|9|66. Arg.

966.396 — Sistemas de Viviendas Prefabricadas con Hormigón Producidos en la Argentina — 1 vol. 32 pág. Castell. Aut.: Anónimo. Edit.: Inst. del Cemento Pórtland Argentino. Imp.: Isa. Ej. 3.000. Bs. As. 22|4|68.

966.399 — Los Problemas de la Metáfora — 1 vol. 128 pág. Castell. Trad. del rumano. Aut.: Tudor Vianu. Trad.: Manuel Serrano Pérez. Rev. Técn.: Delfín Leocadio Garasa. Edit.: Eudeba. Imp.: Yunque. Ej. 3.000. $ 260. Bs. As. junio 1967. Arg.

966.400 — Establecimientos Rurales en América Latina — 1 vol. 232 pág. castell. Trad. del portugués. Aut.: Manuel Diegues Junior. Trad.: Samira Chuahy. Prefacio: James J. Norris. Edit.: Eudeba. Imp.: Zlotopioro. Ej. 5.000. $ 230. Bs. As. mayo 1967. Arg.

966.401 — Film — 1 vol. 408 pág. castell. Trad. del inglés. Aut.: Roger Manvell. Trad.: Víctor Iturralde. Rev. Tec.: Alberto Ciria. Edit.: Eudeba. Imp.: Prensa Méd. Arg. Ej. 4.500. $ 320. Bs. As. oct|67. Arg.

966.412 — Sociedades Anónimas. Dividendo-Bibliografía — 1 vol. 51 pág. Castell. Aut.: Anónimo. Edit. e Imp.: Bolsa de Comercio de Bs. As. Ej. 1.000. $ 200. Bs As. 23|2|68. Arg.

966.415 — La Vuelta al Día en Ochenta Mundos — 1 vol. 224 pág. Castell. Aut.: Julio Cortazar. Portada y diseño: Julio Silva. Rev.: Martí Soler. Edit.: Siglo XXI. Imp.: C. I. A. Ej. 3.000. 2ª edic. 2.150. Bs. As. 25|4|68.

966.422 — El término equino y sus aplicaciones — 1 vol. 8 pag. Castell. Aut.: Eduardo José Negro. Edit.: Equus. Imp. Rosembaum S. R. L. Ej. 1.000. $ 100. Bs. As. 10|5|68. Arg.

966.375 — Faz "A": Pero si yo. Aut.: Marfil-Doris Band. — Faz "B" La poesía. Aut.: Pancho Torres-Silvio Soldán. Int.: Juan José. Edit. e imp.: Odeon. Ej. 500. $ 295. Nº 8830. Bs. As. abril 1968. Arg.

966.376 — Faz "A": El amor es azul. Aut.: Popp-Cour. — Faz "B": Cuando miro en tus ojos. Aut.: Bricusse. Edit. e imp.: Odeon. Ej. 600. $ 295. Nº 8829. Bs. As. abril 1968. Arg.

966.377 — Faz "A": La balada de Bonnie and Clyde — Aut.: Murray - P. Callender. — Faz "B": Blueberry Hill. Aut.: Lewis y otros.: Blue's Men. Edit. e Imp.: Odeon. Ej. 500. $ 295. Nº 8828. Bs. As. abril 1968. Arg.

966.378 — Faz "A": El Cerco. Aut.: Pallavicini-Massera. — Faz "B": Mi querido amor. Pallavicini-Conz-Massera. Int.: Albano. Edit. e Imp.: Odeón Ej. 500. $ 295. Bs. As. abril 1968. Nº 8827. Arg.

966.379 — Faz "A": Bailamos Boogaloo — Aut.: Carlos Augusto Robinson. — Faz "B": Titinita. Aut.: Carlos Augustao Robinson. Int.: The Golden Boys. Edit. e imp.: Odeon. Ej. 400. $ 295. Nº 8826. Bs. As. abril 1968. Arg.

966.380 — Faz "A": Vuela vuela, palomita — Aut.: Carlos Cabrera y otros. — Faz "B": Aquí no es. Aut.: Marfil y otros. Int.: Orquídea. Edit. e imp.: Odeón. Ej. 500. $ 295. Nº 8825. Bs. As., abril 1968. Arg.

966.381 — Faz "A": Preludio. — Faz "B": El Sol, el Sol. Aut.: G. Chelon-J. Córcega. Int.: Georges Chelon. Edit. e imp.: Odeón. Ej. 400. $ 375. Nº 8824. Bs. As., abril 1968. Arg.

966.382 — Faz "A": Mis lágrimas. — Faz "B": Evelyne. Aut.: G. Chelon-J. Córcega. Int.: Georges Chelon. Edit. e imp.: Odeón. Ej. 400. $ 375. Nº 8823. Bs. As. abril 1968. Arg.

966.383 — Faz "A": Al maestro con amor. Aut.: M. London y otros. — Faz "B": Uno tranquilo. Aut.: Pace y otros. Int.: Cristina. Edit. e Imp.: Odeón. Ej. 400. $ 375. Bs. As. abril 1968. Nº 8821 Arg.

966.384 — Faz "A": Malagueña. Aut.: E. Ramírez y otros. — Faz "B": La Paloma. Aut.: Yradier y otros. Int.: Trío Irakitán. Edit. e imp.: Odeón. Ej. 600. $ 295. Nº 8820. Bs. As. abril 1968. Arg.

966.385 — Faz "A": Peligro. Aut.: Miguel A. Valladares. — Faz "B": Pero si yo. Aut.: Marfil-Doris Band. Int.: Hermanos Arriagada. Edit. e imp.: Odeón. Ej. 700. $ 375. Nº 8385. Bs. As. marzo 1968. Arg.

966.386 — Faz "A": Canción para ti. Aut.: Endrigo-Bardoti. — Faz "B": La Tramontana. Aut.: Pace Panzeri. Int.: Ennio Sangiusto. Edit. e imp.: Odeón. Ej. 400. $ 375. Nº 8384. Bs. As. marzo 1968. Arg.

966.387 — Faz "A": Mi grito. Aut.: Roberto Carlos. — Faz "B": Un día el amor. Aut.: Omar y Jorge Arriagada. Int.: Hermanos Arriagada. Edit. e imp.: Odeón. Ej. 600. $ 375. Nº 8383. Bs. As., abril 1968. Arg.

966.388 — Faz "A": Amor, amor. — Faz "B": Tú, dónde estás. Aut.: Omar Arriagada. Int.: Hermanos Arriagada. Edit. e imp.: Odeón. Ej. 800. $ 375. Nº 8379. Bs. As. feb|68. Arg.

966.389 — Faz "A" "Tu Comprendes". — Aut: Day-Jones. Faz "B" "El Día en que el Mundo Perdió la Cabeza". Aut: Blue's Men-Hans. Int.: Blue's Men. Edit. e Imp.: Odeon. Ej. 400. $ 375. Nº 8370. Bs. As., marzo 1968. Arg.

966.390 — Faz "A" "Zamba de los Yuyos. — Aut: Hnos Abalos. Faz "B" "El Gato de la Fiesta". Aut: Waldo Belloso-Zulema de Belloso. Int.: Rosendo Arias. Edit. e Imp.: Odeón. Ej. 600. $ 295. Nº 5006. Bs. As., abril 1968. Arg.

966.391 — Faz "A" "Muchas Gracias" Faz "B" "Te Acuerdas". — Aut.: Mc Gear-McGough. Int.: The Scaffold. Edit. e Imp.: Odeón Ej. 500. $ 295. Nº 1004. Bs. As., mayo 1968. Arg.

966.392 — Faz "A" "La Carta". — Aut.: Wayne Carson. Faz "B" "Tiempos Felices". — Aut.: Oldham-Penn. Int.: The Box Tops. Edit. e Imp.: Odeón. Ej. 350. $ 295. Nº 1003. Bs. As., abril 1968. Arg.

966.393 — Faz "A" "Homburg" Aut.: Reid-Brooker. Faz "B" "Buen Capitán Clarck. Aut.: Reid-Brooker. Int. Procol Harum. Edit. e Imp.: Odeon. Ej. 1002. $ 295. Nº 1002. Bs. As., Abril 1968. Arg.

966.394 — Faz "A" "Llora Como un Niño" Faz "B" "La Puerta que me Cerraste". Aut: Penn-Oldham. Int.: The Box Tops. Edit.: e Imp.: Odeon. Ej. 800. $ 295. Nº 1001. Bs. As., abril 1968. Arg.

e.16|9-N° 2.637-v.16|9|68

---

21 DE MAYO DE 1968

Comunicación Publicaciones Periódicas (Decreto-Ley 12.063|57)

966.423 — Boletín Estadístico. Cap. Dic 67. Nº 12. Arg.

966.424 — Boletín Estadístico. Cap. enero-feb|67. Nº 1|2. Arg.

966.425 — Esso Noticias. Cap. abril|mayo|68. Nº 430|31, Arg.

966.426 — La Palabra Ucrania, Cap. marzo|abril|68. Nº 7|13, Arg.

966.427 — Firchenbote Der Reformierten Schweizermirche In Argentinien, Cap. dic|67. Nº 74, Arg.

966.428 — El Surco. Cap. mayo-junio| 68. Nº 3, Arg.

966.429 — Canal T. V. Cap. abril|68. Nº 508|512, Arg.

966.430 — Información Bibliográfica, Cap. enero-junio|68. Nº 161|162, Arg.

966.431 — Boletín Mensual de la Cámara de Comercio Italiana en la Rep. Arg. Cap. jul|dic|67. Nº 7|12, Arg.

966.432 — Aquí, Córdoba. abril|68. Nº 2, Arg.

966.433 — Boletín Mensual, Club Atlético Argentino, Cap. abril|68. Nº 28, Arg.

966.434 — Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, abril|68. Nº 13.797| 816, Arg.

966.435 — Sana Doctrina, Cap. mayo|68. Nº 72, Arg.

INSCRIPTAS

966.436 — Con las Manos Vacías, canción, letra, castell. 2 págs. Aut.: José P. L. Funes. Edit.: Autores. Imp.: Contreras. Ejs. 300, $ 30. Rosario, 13|5| 68, Arg.

966.437 — Con las Manos Vacías, canción, mús., 2 págs. Aut.: Juan G. Belcastro. Edit.: Autor. Imp.: Contreras. Ejs. 300, $ 30. Rosario. 13|5|68. Arg.

966.438 — Cumbia Terminá, cumbia, letra, castell., 2 págs., Aut.: José P. L. Funes. Edit.: Autor. Imp.: Contreras. Ejs. 300, $ 30. Bs. As., Rosario, 13|5|68, Arg.

966.439 — Cumbia Terminá, cumbia, mús., 2 págs., Aut.: Juan G. Belcastro. Edit.: Autor. Imp.: Contreras. Ejs. 300. $ 30. Rosario. 13|5|68, Arg.

966.440 — Tropero de Huanguelen, canción, sureña, mús., 2 págs. Aut.: Miguel G. Medoux. Edit.: Autor. Imp.: Contreras. Ejs. 300, $ 30. Rosario, 13|5| 68, Arg.

966.441 — Tropero de Huanguelen, canción sureña, letra, castell., 2 págs. Aut.: Miguel G. Medoux. Edit.: Separ. Imp.: Contreras. Ejs. 300. $ 30. Rosario, 13|5|68, Arg.

966.445 — Decime la Palabra, gaita, letra, castell., 2 págs. Aut.: J. C. Pellegrino; Taco Morales y Juan A. Prieto. Edit.: Melograf. Imp.: Miramar. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 6|5|68, Arg.

966.446 — Decime la Palabra, gaita, mús., 2 págs. Aut.: J. C. Pellegrino; Taco Morales y Juan A. Prieto. Edit.: Melograf. Imp.: Miramar. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 6|5|68, Arg.

966.447 — En Busca de mi Morena, guabina, letra, castell., 2 págs. Aut.: Gustavo A. Fernández y Juan Pedro F. Bogado. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 25|3|68, Arg.

966.448 — En Busca de mi Morena, guabina, mús., 2 págs. Aut.: Gustavo A. Fernández y Juan Pedro F. Bogado. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 25|3|68, Arg.

966.449 — La Barca, paseo vallenato, mús., 2 págs. Aut.: Juan Pedro Bogado. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 20|4|68. Arg.

966.450 — La Barca, paseo vallenato, letra, castell., 2 págs. Aut.: Juan Pe- Abadía. Ejs. 300. $ 80. Bs. As., 20|4|68, Arg.

966.451 — El Linyera, cumbia, letra, castell., 2 págs. Aut.: Oscar B. Ferreyra y Nené. Edit.: Melograf. Imp.: Miramar. Ejs. 300. $ 80. Bs. As., 6|5|68, Arg.

966.452 — El Linyera, cumbia, mús., 2 págs. Aut.: Juan B. Ferreyra y Nené. Edit.: Melograf. Imp.: Miramar. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 6|5|68, Arg.

966.453 — Paloma Blanca, merengue. letra, castell., 2 págs. Aut.: Larry. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 25|3|68, Arg.

966.454 — Paloma Blanca. merengue. mús., 2 págs. Aut.: Larry. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ejs. 300. $ 80. Bs As., 25|3|68, Arg.

966.455 — Corazón de Cristal, rasguido beat, letra, castell., 2 págs. Aut.: Larry y Francis Smith. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 20|4|68, Arg.

966.456 — Corazón de Cristal. rasguido beat. mús., 2 págs. Aut.: Larry y Francis Smith. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 20|4|68. Arg.

966.457 — Compadre Mocho, chamamé, mús., 2 págs. Aut.: Abel Lizarraga; Angel M. Robledo y Juan José Muñoz. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 25|3|68, Arg.

966.458 — Compadre Mocho, chamamé, letra, castell., 2 págs. Aut.: Abel Lizarraga; Angel M. Robledo y Juan José Muñoz. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ejs. 300. $ 80. Bs. As. 23|5|68. Arg.

966.459 — El Caminante, corrido, letra, castell., 2 págs. Aut.: Juan José Muñoz. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ejs. 300. $ 80. Bs. As., 25|3|68, Arg.

966.460 — El Caminante, corrido. mús., 2 págs. Aut.: Juan José Muñoz. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ejs. 300. $ 80. Bs. As., 25|3|68. Arg.

966.461 — Don Chicho se Paso, pachanga, mús., 2 págs. Aut.: Juan José Muñoz. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 25|3|68, Arg.

966.462 — Don Chicho se Paso, pachanga, letra, castell., 2 págs. Aut.: Juan José Muñoz. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 25|3|68, Arg.

966.463 — El Vendedor, cumbia, mús., 2 págs. Aut.: Raúl del Pino y Nené. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 6|5|68, Arg.

966.464 — El Vendedor, cumbia, letra, castell., 2 págs. Aut.: Raúl del Pino y Nené. Edit.: Melograf. Imp.: Miramar. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 6|5|68, Arg.

966.465 — El Soltero Feliz, meregueteengue, letra, castell., 2 págs. Aut.: Raúl del Pino y Nené. Edit.: Melograf. Imp.: Miramar. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 6|5|68, Arg.

966.466 — El Soltero Feliz, merequetengue, mús., 2 págs. Aut.: Raúl del Pino y Nené. Edit.: Melograf. Imp.: Miramar. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 6|5|68, Arg.

966.467 — Adiós, Hermano Cachilo, chacarera, mús., 2 págs. Aut.: Leo Dan. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 25|3|68, Arg.

966.468 — Adios, Hermano Cachilo, chacarera, letra, castell., 2 págs. Aut.: Pablo Raúl Trullenque. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ejs. 300, $ 80. Bs. As., 25|3|68, Arg.

966.470 — ... Y no Mintió, tango, mús., 2 págs. Aut.: Ricardo Pitrelli; Vicente Gorresse y Antonio Buglione. Edit.: Autores. Imp.: Boccazzi. Ejs. 250, $ 80. Bs. As., 2|5|68, Arg.

966.471 — ... Y no Mintió, tango, letra, castell., 2 págs. Aut.: Ricardo Pitrelli; Vicente Gorresse y Antonio Buglione. Edit.: Autores. Imp.: Boccazzi. Ejs. 250, $ 80. Bs. As., 2|5|68, Arg.

966.478 — Forever at Last (Para Siempre al Fin), tango, letra, inglés, 2 págs. tor. Imp.: Lolito. Ejs. 100, $ 80. Bs. As., 15|5|68, Arg.

966.479 — Forever at Last (Para Siempre al Fin), tango, mús., 2 págs. Aut.: Antonio Marcone. Edit.: Autor. Imp.: Polito. Ejs. 100, $ 80. Bs. As., 15|5|68, Arg.

966.480 — Gypsy Serenade, (Serenata Gitana), tango, letra, inglés, 2 págs. Aut.: Antonio Marcone. Edit.: Autor. Imp.: Polito. Ejs. 100, $ 80. Bs. As., 15|5|68, Arg.

966.481 — Gypsy Serenade (Serenata Gitana), tango, mús., 2 págs. Aut.: Antonio Marcone. Edit.: Autor. Imp.: Polito. Ejs. 100. $ 80. Bs. As., 15|5|68. Arg.

966.485 — Trigonometría Nociones de Límite, Continuidad y Derivada, 1 vol. 344 págs., castell. Aut.: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Edit.: Librería del Colegio. Imp.: Imprenta López. Ejs. 5.000, $ 850. Bs. As. mar| 68, Arg.

966.486 — Matemática 4º año, 1 vol., 534 págs. castell. Aut.: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Edit.: Librería del Colegio Imp.: Imprenta López. Ejs. 4.000. $ 880. Bs. As., marzo 1968. Arg.

966.487 — Matemática, Primer Curso, 1 vol., 422 págs., castell. Aut.: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Edit.: Librería del Colegio. Imp.: Imprenta López. Ejs. 3.000, $ 720 Bs. As., marzo 1968, Arg.

966.488 — Elementos de Matemática Financiera, 1 vol., 324 págs., castell. Aut.: Héctor J. Médici y Emanuel S. Cabrera. Edit.: Librería del Colegio. Imp.: Imprenta López. Ejs. 4.000, $ 420 Bs. As., marzo 1968, Arg.

966.489 — Matemática Cuarto Año, 1 vol., 332 págs., castell. Aut.: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Edit.: Librería del Colegio. Imp.: Imprenta López. Ejs. 3.000. $ 540. Bs. As., marzo 1968. Arg

966.490 — Matemática Quinto Año. 1 vol., 208 págs., castell. Aut.: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Edit.: Librería del Colegio. Imp.: Imprenta López. Ejs. 3.000. $ 350. Bs. As., marzo 1968. Arg

966.491 — Manual Práctico de Materias Cordobés. 3er. grado. 1 vol., 304 págs., castell., Aut.: Yelma Baldi; Oscar S. Andreoni; Juan Carlos Alvarez. Edit.: Codex. Imp.: Fabril Financiera. Ejs. 2.100. $ 450. Bs. As., marzo|66. Arg.

966.501 — Horizonte Agrario-Industrial, mensual. castell., Int. Gral. Prop. Direc.: José F. Colombini. Ejs. 1.000. $ 100. Nº 104. Mendoza, marzo 1968. Arg.

966.522 — Informante de Higiene y Trabajo, bimestral, castell., Int. Gral. Prop.: Pedro José Fasce. Direc.: Arturo Muzzin. Ejs. 800, $ 63. Nº 71|72. Cap. Fed., marzo-abril|68. Arg.

966.524 — El Hambriento, chamamé, mús., 2 págs. Aut.: Fidel A. Barrientos y Luis Coria. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ejs. 250. $ 70. Bs. As. 8|9|67. Arg.

966.525 — El Hambriento, chamamé letra. castell., 2 págs. Aut.: Fidel A. Barrientos y Luis Coria. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ejs. 250. $ 70. Bs. As., 8|9|67. Arg.

966.525 — Historia de la Iglesia en la Argentina, 1 vol., 522 págs., castell. Aut.: Cayetano Bruno. Edit.: Don Bosco. Imp.: Inst. Salesiano Artes Gráf. Volumen Tercero. Ejs. 4.000. $ 2.800. Bs. As., 19|3|68, Arg.

966.526 — Vuriloche, Guía Turística Novelada de Bariloche, 1 vol., 144 págs., castell. Ejs. 2.000, $ 850. Bs. As., 26|4|68. Aut.: Angélica Fuselli. Edit.: Editorial Don Bosco. Imp.: Inst. Sales. de Artes Gráf. Ejs. 2.000. Arg.

966.527 — El Colegio Comunidad de Amor, 1 vol., 212 págs., castell. Aut.: Victorio Manuel Bonamin. Ejs. 1.000, $ 350. Edit.: Don Bosco. Imp.: Inst. Salesiano de Artes Gráficas. Bs. As., 21|8|67, Arg.

966.528 — Tablas y Fórmulas Matemáticas. Apéndice de los Elementos de Cálculo Diferencial e Integral. 1 vol., 63 págs., castell. Aut.: Manuel Sadosky y Rebeca Ch. de Guber. Edit.: Alsina. Imp.: Buschi. Ejs. 7.500, pesos 1.300. Bs. As., febrero 1968, Arg.

966.529 — Elementos de Cálculo Diferencial e Integral, Fascículo I: Cálculo Diferencial. Fascículo II: Cálculo Integral. 2 vol., 588 págs., castell. Aut.: Manuel Sadosky y Rebeca Ch. de Guber Edit.: Alsina. Imp.: Buschi. Ejs. 5.700, $ 1.300. Bs. As., enero 1969, Arg.

966.530 — Manual de Hierros y Aceros, 1 vol., 136 págs., castell. Aut.: Anatolio Ernitz. 2a. edic. Edit.: Alsina. Imp.: Buschi. Ejs. 3.000, $ 600. Bs. As., dic|67, Arg.

966.542 — El Concurso de Personas en el Delito. 1 vol., 304 págs., castell., Trad. del Italiano. Aut.: Angelo Raffaele Intagliata. Edit.: Depalma. Imp.: Minerva. Ejs. 1.500, $ 1.200. Bs. As., 20|10|67, Arg.

e.16|9-Nº 3.636-v.16|9|68

22 DE MAYO DE 1968
COMUNICACION DE PUBLICACIONES PERIODICAS
(Decreto-Ley 12.063|57)

966.549 — Boletín de las II. EE. VV. de Colonia Iris Bahía Blanca y Colonia Artalejos. Jacinto Aráuz. Abril|68. Nº 278. Arg.

966.550 — Boletín Informativo Inta. Noetinger. Feb. - abril 1968. Nº 13 Argentina.

966.551 — El Libertador. Las Heras. Mayo 1968. Nº 38. Arg.

966.552 — Voz Seráfica. Salta. Marzo 1968. Nº 1163|67. Arg.

966.553 — Boletín Oficial y Judicial de la Provincia. Catamarca. Marzo 1968. Nº 18 - 26. Arg.

966.554 — Boletín Avícola Vitagerm. Crespo. Abril 1968. Nº 45. Arg.

966.555 — Boletín Oficial de la Provincia de Sgo. del Estero. Sgo. del Estero. Abril 1968. Nº 9861|880. Argentina.

966.556 — Vivienda. Cap. Nov. 1967 - Abril 1968. Nº 66 - 70. Arg.

966.557 — Revista Análisis. Cap. Abril 1968. Nº 368|372. Arg.

966.558 — Pulso. Cap. Abril 1968. Número 48 - 51. Arg.

966.559 — Palenque. Ameghino. Abril 1968. Nº 34 - 35. Arg.

966.560 — Campo Misionero. Cap. Abril 1968. Nº 10. Arg.

966.561 — Campo Misionero. Cap. Mayo 1968. Nº 11. Arg.

966.562 — 29 Nendori. Cap. Mayo 1968. Nº 171. Arg.

966.563 — Hatikva. Cap. Feb. - abril 1968. Nº 567|69. Arg.

966.564 — Evangelisches Gemeindeblatt. Cap. Marzo 1968. Nº 3. Arg.

966.565 — La Voz del Pueblo. Tres Arroyos. Abril 1968. Nº 22503|681. Arg.

966.566 — Su Guía T. V. Mar del Plata. Mayo 1968. Nº 5. Arg.

966.567 — Guión. Lincoln. Abril 1968. Nº 462 - 466. Arg.

966.568 — La Opinión. Baradero. Enero - abril 1968. Nº 4014 - 4028. Arg.

966.569 — Revista Gremial Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos. Mar del Plata. Abril 1968. Nº 346. Arg.

Inscriptas

966.571 — Etica y Legislación en Enfermería. 1 vol. 60 págs. Castell. Autor Segundo Osvaldo Valdano. Prefacio: Francisco J. Martone. Editor: Autor. Imp.: Arturo O. Barrionuevo. Ej. 300. $ 500. Córdoba, 3|3|68, Arg.

966.572 — Un Problema Empresario. La Computadora. Automación. Separata de artículos publicados en el diario Clarín. 1 vol. 26 págs. Castellano. Aut.: José Javier de la Cuesta Avila y Luis María Frediani. Edit.. A. C. D. Imp.: Alejandro Alberto Calzavia. Ej. 2.000. Bs. As.. mayo 1968. Arg.

966.575 — Revista Electrotécnica. Bimensual. Castell. Interés general. Propietario: Asoc. Arg. de Electrotécnicos. Director: Luis E. Zappalorto. Ej. 1.200. Nº 1. Bs. As., enero - febrero 1968. Arg.

966.583 — Monitor. Enciclopedia Salvat para Todos. Fasc. 85 - 88. 96 págs. Castell. Ej. 268.000. $ 190. Edit.: Salvat. Imp.: Nereean. Bs. As., abril 1968. Arg.

966.591 — Matemática Moderna. Aritmética y Algebra. 3. 1 vol. 338 págs. Castell. Aut.: Celina H. Repetto, Marcela E. Linskens e Hilda B. Fesquet. Edit.: Kapelusz. Imp.: Alloni. Ej. 35.000. $ 680. Bs. As., marzo 1968. Arg.

966.592 — Matemática Moderna. Algebra y Geometría. Tomo 1. 1 vol. 336 págs. Cast. Aut.: Celina H. Repetto, Marcela E. Linskens e Hilda B. Fesquet. Edit.: Kapelusz. Imp.: Alloni. Ej. 18.000. $ 840. Bs. As., febrero 1968. Arg.

966.593 — Matemática — Geometría 1. 1 vol. 270 págs. Castell. Aut.: S. Selzer. Editor: Kapelusz. Imp.: Paoppi. Ej. 15.000. $ 680. Bs. As., marzo 1968. Arg.

966.594 — Matemática Moderna. Algebra y Geometría. Tomo 2. 1 vol. 264 págs. Castell. Aut.: Celina H. Repetto, Marcela E. Linskens e Hilda B. Fesquet. Editor: Kapelusz. Imp.: Alloni. Ej. 15.000. $ 840. Bs. As., febrero 1968. Arg.

966.595 — Matemática - Aritmética y Algebra. 1. 1 vol. 377 págs. Castell. Aut.: S. Selzer. Editor: Kapelusz. Imp.: Alloni. Ej. 16.000. $ 650. Bs. As., febrero 1968.

966.596 — Nueva Didáctica Especial. 1 vol. 294 págs. Castell. Aut.: Rosa A. P. de Spencer - María Celina M. de Giúdice. Castell. M. M. de Rosetti. Geograf.: A. C. Rampa. Edit.: Kapelusz. Imp.: Alloni. Ej. 10.000. $ 700. Bs. As., febrero 1968. Arg.

966.597 — Cours de Français. 1 vol. 183 págs. Francés. Aut.: Lucienne Royer, Alice Royer. Editor: Kapelusz. Imp. Paoppi. Ej. 10.000. Pesos 360. Bs. As., febrero 1968.

966.598 — Pedagogía de la Iniciación en el Cálculo. 1 vol. 84 págs. Castellano. Aut.: G. Mialaret. Editor: Kapelusz. Imp.: Prensa Médica Arg. Ej. 4.000. $ 460. Bs. As., diciembre 1967. Trad. del francés: Leda Darnet. Arg.

966.601 — Aunque lejos de ti. Zamba. Música. 2 págs. Autor: Olinto Bertagni. Edit.: Autor. Imp.: Ferrer. Ej. 3.250. $ 70. Bs. As., 2|5|68. Arg.

966.602 — Aunque lejos de ti. Zamba. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Amanda Perera. Editor: Autor. Imp.: Ferrer. Ej. 3.250. $ 7. Bs. As., 2|5|68. Arg.

966.603 — Me siento feliz. Cumbia. Música. 2 págs. Autor: Olinto Bertagni. Edit.: Autor. Imp.: Ferrer. Ej. 3.250. $ 70. Bs. As., 2|5|68. Arg.

966.604 — Me siento feliz. Cumbia. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Fermín Flores. Editor: Autor. Imp.: Ferrer. Ej. 3.250. $ 70. Bs. As., 2|5|68. Arg.

966.605 — Carmencita Linda. Tango. Música. 2 págs. Autor: Olinto Bertagni. Editor: Autor. Imp.: Ferrer. Ej. 3.250. $ 70. Bs. As., 7|5|68. Arg.

966.606 — Carmencita Linda. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Norberto Vichino. Edit.: Autor. Imp.: Ferrer. Ej. 3.250. $ 70. Bs. As., 7|5|68. Arg.

966.608 — Coriolano. Música de escena. 14 págs. Autor: Mario Perusso. Repres.: Teatro Munic. Gral San Martín de Cap. el 29|4|68. Arg.

966.609 — Aprendamos contestando. Cont. por T. V. 9 págs. mecanograf. Castell. Aut.: Susana Vallarino de Fontana. Repres.: Canal 10 Mar del Plata, junio 1967.

966.610 — La noche trajo tu amor. Radiot. episódico. 26 págs. mimeografiadas. Castell. Aut.: Leonardo De Vicente y Lucy Rossi. Repres.: L. V. 16, Radio Ranquel de Río Cuarto. Marzo 1968. Arg.

966.611 — No te cases mamá. Radiot. episódico. 23 págs. mimeograf. Castellano. Aut.: Leonardo De Vicente y Lucy Rossi. Repres.: L. V. 16, Radio Ranquel de Río Cuarto. Abril 1968. Arg.

966.612 — Humoresky. Letra de canción: Solly Wolodarsky. Repres.: Teatro. Castell. 3 págs. mecanograf. Aul tro Artes de Cap., 22|6|68. Arg.

966.613 — Les Luthiers cuentan la ópera. música. 8 págs. Castell. Aut.: Gerardo Héctor Masana y Jorge Maronna. Repres.: Inst. Di Tella de Cap., 13|11|67.

966.614 — La llave perdida. Obra teatral para niños. 26 págs. mec. Aut.: Mane Bernardo. Castell. Repres.: Teatro El Globo de Cap., 14|4|68. Arg.

966.615 — La Promesa. Obra teatral, castell. 63 págs., mecanog. Aut.: Alexei Arbuzov. Trad.: Jorge Hacker y Andrés Zubov. Repres.: Teatro Apolo de Cap., 11|1|68. Arg.

966.616 — El Verano. Obra teatral, castell. 64 págs., mecanog. Aut.: Romain Weingarten. Trad.: Francisco Javier. Repres.: Teatro Alianza Francesa de Cap. 4|5|68. Arg.

966.617 — Canciones para ex Niños. 1 vol. 40 págs., castell. Aut.: Hugo Ferraro Sarlinga. Edit.: Autor. Imp.: Gogtal. Ej. 2.000. $ 400. Bs. As., 30|1|1968. Arg.

966.618 — Cómo Querés que te Oiga con la Canilla Abierta. Obra teatral. Cast. 77 págs, mecanog. Aut.: Robert Anderson. Trad.: Julio Kaufmann. Repres.: Teatro del Globo de Cap. 19|3|68. Arg.

966.621 — A Santa Fe. Cumbia, música, 2 págs. Aut.: Juan Paganini, Rubén O. Ferrari y Pedro Cerini. Edit.: Autor. Imp.: Polito. Ej. 100. $ 70. Bs. As., 14|5|68.

966.622 — A Santa Fe. Cumbia, letra, cast., 2 págs. Aut.: Juan Paganini, Rubén O. Ferrari y Pedro Cerini. Edit.: Autores. Imp.: Polito. Ej. 100 $ 70. Bs. As., 14|5|68.

966.623 — El Novio Mulatón. Cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: Juan Paganini, Juan C. Muni y Pedro Cerini. Edit.: Autores. Imp.: Polito. Ej. 100. $ 70. Bs. As., 14|5|68. Arg.

966.624 — El Novio Mulatón. Cumbia, música, 2 págs. Aut.: Juan Paganini, Juan C. Muni y Pedro Cerini. Ej. 100. $ 70. Edit.: Autores. Imp.: Polito. Bs. As., 14|5|68.

966.628 — El Mar la Luna y las Estrellas. Cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: Mack Lionel y don Angelo. Edit.: Clan Dilo Italarg. Imp.: Ferrer. Ej. 3.250. $ 30. Bs. As., 22|5|68. Arg.

966.629 — El Mar la Luna y las Estrellas. Cumbia, música, 2 págs. Aut.: Mack Lionel y Don Angelo. Edit.: Clan Dilo Italarg. Imp.: Ferrer. Ej. 3.250. $ 30. Bs. As., 22|5|68. Arg.

966.630 — Cocorocó. Cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: Mack Lionel y Don Angelo. Edit.: Clan Dilo Italarg. Imp.: Ej. 3.250. $ 30. Bs. As., 22|5|68.

966.631 — Cocorocó. Cumbia, música, 2 págs. Aut.: Mack Lionel y Don Angelo. Edit.: Clan Dilo Italarg. Imp.: Ferrer. Ej. 3.250. $ 30. Bs. As., 22|5|1968. Arg.

966.632 — Nostalgias del Payador. Vals, letra, castell. 2 págs. Aut.: Manuel Ferrero. Edit.: Autor. Imp.: Ferrer. Ej. 3.250. $ 70. Bs. As., 22|5|1968. Argentina.

966.633 — Nostalgias del Payador. Vals, música, 2 págs. Aut.: Fernando Catalán. Edit.: Autor. Imp.: Ferrer. Ej. 3.250. $ 70. Bs. As., 22|5|68. Arg.

966.634 — El Boyerito. Cueca, música, 2 págs. Aut.: Fernando Catalán. Edit.: Aut. Imp.: Ferrer. Ej. 3.250. $ 70. Bs. As., 22|5|68. Arg.

966.635 — El Boyerito. Cueca, letra, castell. 2 págs. Aut.: Manuel Ferrero. Edit.: Autor. Imp.: Ferrer. Ej. 3.250. $ 70. Bs. As., 22|5|68. Arg.

966.686 — Cuando era Chango. Chaya riojana, letra, castell. 2 págs. Aut.: Raúl Mercado. Edit. e Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 50. Bs. As., 4|4|68. Arg.

966.687 — Cuando era Chango. Chaya riojana, música, 2 págs. Aut.: Raúl Mercado. Ed. e Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 50. Bs. As., 4.4.68. Arg.

966.688 — Chacarera del Rancho. Chacarera, música, 2 págs. Aut.: Hermanos Abalos. Edit. e Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 70. Bs. As., 4|4|68. Arg.

966.689 — Chacarera del Rancho. Chacarera, letra, castell. 2 págs. Aut.: Adolfo Abalos. Edit. e Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 50. Bs. As., 4|4|68. Arg.

966.690 — Esquiva. Cueca cuyana, música, 2 págs. Aut.: Polo Giménez. Edit.: Melodía. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 50. Bs. As., 4|4|68. Arg.

966.691 — Esquiva. Cueca cuyana, letra, castell. 2 págs. Aut.: Polo Giménez. Edit.: Melodía. Imp.: Lagos Ej. 300. $ 50. Bs. As., 4|4|68. Arg.

966.692 — Salvaje. Zamba, música, 2 págs. Aut.: Dante Amicarelli. Edit.: Melodía. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 50. Bs. As., 4|4|68. Arg.

966.693 — Salvaje. Zamba, letra, castell. 2 págs. Aut.: Margarita Durán. Edit.: Melodía. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 50. Bs. As., 4|4|68. Arg.

966.694 — Corrientes de mis Amores. Canción correntina, música, 2 págs. Aut.: Chito Galindo. Edit.: Melodía. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 50. Bs. As., 4|4|68. Arg.

966.695 — Corrientes de mis Amores. Canción correntina, letra, castell. 2 págs. Aut. Chito Galindo. Edit.: Melodía. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 50. B. As., 4|4|68.

966.696 — Zamba para mi Poncho. Zamba, música, 2 págs. Aut.: José René Vargas Vera. Edit.: Melodía. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 50. B. As., 4|4|68. Arg.

966.697 — Zamba para mi Poncho. Zamba, letra, castell. 2 págs. Aut.: Luis Alberto Sánchez Vera. Edit.: Melodía. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 50. Bs. As., 4|4|68. Arg.

966.698 — Chacarera para mi Bombo. Chacarera, música, 2 págs. Aut.: Onofre J. C. Paz y Marcelo Ferreyra. Edit.: Sinfonía. Imp.: Lagos Ej. 300. $ 50. Bs. As., 4|4|68.

966.699 — Chacarera para mi Bombo. Chacarera, letra, castell. 2 págs. Aut.: Marcelo Ferreyra. Edit.: Sinfonía. Ej. 300, $ 50. Imp.: Lagos. Bs. As., 4|4|68. Argentina.

966.700 — Chacarera para un Arbolito. Chacarera, música, 2 págs. Aut.: Carlos A. Leguizamón. Edit.: Sinfonía. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 50. Bs. As., 4|4|68. Argentina.

966.701 — Chacarera para un Arbolito. Chacarera, letra, castell. 2 págs. Aut.: Marcelo Ferreyra Edit.: Sinfonía. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 50. Bs. As., 4|4|68. Argentina.

966.702 — Te vas de Mí. Canción. letra, castell. 2 págs. Aut.: Néstor César Mignens. Edit.: Sinfonía. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 70. Bs. As., 4|4|68. Arg.

966.703 — Te vas de Mí. Canción. música. 2 págs. Aut.: Alberto Sbezzi. Edit.: Sinfonía. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 70. Bs. As., 4|4|68. Arg.

966.704 — Gato del Guitarrero. Gato, música, 2 págs. Aut.: Roberto Monterroy. Edit.: Sinfonía. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 30. Bs. As., 4|4|68. Arg.

966.705 — Gato del Guitarrero. Gato, letra, castell. 2 págs. Aut.: Roberto Monterroy. Edit.: Sinfonía. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 30. Bs. As., 4|4|68. Argentina.

966.706 — Muchacha del Sur. Canción, letra, castell. 2 págs. Aut.: Armando Tejada Gómez. Edit.: Pigal. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 50. Bs. As., 4|4|68. Argentina.

966.707 — Muchacha del Sur. Canción, música, 2 págs. Aut.: César Isella. Edit.: Pigall. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 50. Bs. As., 4|4|68. Arg.

966.708 — Zamba del Angel. Zamba, música, 2 págs. Aut.: Hugo Díaz. Edit.: Pigal. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 90. Bs. As., 4|4|68. Arg.

966.709 — Zamba del Angel. Zamba, letra, castell. 2 págs. Aut.: Ariel Petrocelli. Edit.: Pigal. Imp.: Lagos Ej. 300. $ 90. Bs. As., 4|4|68. Arg.

966.667 — Faz "A" Soul Finger y otros. Aut.: Jimmy Jones y otros. Faz "B" Baby Boogaloo y otros. Aut.: Osvaldo Tarantino y otros. Int.: Pablo M. R. Barresi. Edit.: A. P. P. Imp.: Odeón. Ej. 1.000. $ 900. Nº 33 079. Bs. As., 30|11|67. Arg.

e.16|9-Nº 3.636-v.16|9|68

23 DE MAYO DE 1968
Comunicación Publicaciones Periódicas
(Decreto Ley 12.063|57)

966.712 — El Auxiliar de la Escuela Sabática, Florida, Mayo/69 Nº 5. — Argentina.

966.713 — El Colporter Eficiente, Florida, mayo/68. Nº 5 — Argentina.

966.714 — El Ministerio Adventista, Florida, mayo/junio/68. — Nº 93. — Argentina.

966.715 — En Marcha, Florida, mayo/68. Nº 75. — Argentina.

966.716 — Juventud, Florida, mayo/68, Nº 5. — Argentina.

966.717 — La Revista Adventista, Florida, mayo/68. — Nº 5. — Arg.

966.718 — Vida Feliz. Florida, mayo/68. Nº 5 — Argentina.

966.719 — South American Division Bulletin, Florida, mayo/junio/68. Nº 3. — Argentina.

966.720 — Pinap, Cap. mayo/68. Nº 3. — Argentina.

966.721 — Noticiero Marítimo. Capital, Enero/febrero/abril/18. Nº 3-5. — Argentina.

966.722 — Autoclub. Cap. abril/mayo/68. Nº 40 — Argentina

966.723 — Limen. Cap. oct./68. Nº 16. Argentina.

966.724 — Juguetes. Cap. dic./17. Nº 166. — Argentina.

966.725 — Juguetes. Cap. abril/18. número 166. — Argentina.

966.726 — Verónica, Mar del Plata, abril/mayo/68. Nº 19-11. — Arg.

966.727 — Revista de la Caja Mutual de la Policía, Rosario, marzo-abril/18. Nº 224.

966.728 — El Lazo, Nogoyá, marzo/abril/86. Nº 47-50. — Argentina.

966.729 — San José Obrero, Basavilbaso, abril/68. Nº 74-77. — Arg.

966.730 — Temas, Esquina, enero/febrero/68. Nº 45. — Arg.

Inscriptas

966.806 — Psicología Educacional, 1 vol. 823 páginas, castellano, traduc. del inglés, 2ª edición. autor: Glenn Myers Blair; R. Stewart Jones y Ray H. Simpson. Traduc.: Roberto García Turiello. Correctora: Elena Klubuk. Edit.: La Médica. — Imp.: Molachino. Ej. 2.000, $ 4.500, Rosario, 2|5|68. — Argentina.

966.807 — El Principito, 1 vol. 95 págs. castell. Trad. del Francés, 17ª edición Autor: Antoine de Saint-Exupery — Traduc.: Bonifacio del Carril. Edit.: Emecé. Imp.: C. I. A. ej. 10.000. pesos 850. Bs. As., 16|1|68. — Argentina.

966.808 — Estudio de la Historia. 1 vol. 620 páginas, castell. Traduc. del Inglés. Aut.: Arnold J. Toynbee. Traduc.: Luis Grasset. Compendio de los vol. 1 IV. D. C. Somervell. Ej. 3.000, $ 1.800. Edit.: Emecé. Imp.: C. I. A. Bs. As. 26|1|68. — Arg.

966.809 — Nueva Historia de la Gran Literatura Iberoamericana. 1 vol. 340 pág. castell. 6ª edic. Autor: Arturo Torres - Rioseco. Edit.: Emecé. Imp.: CIA. Ej. 4.000. $ 740. Bs. As., 14|3|68. — Argentina.

966.810 — La Muralla China. Cuentos relatos y otros escritos. 1 vol. 304 págs. Castell. Traduc. del alemán. 6ª edic. Autor: Franz Kafka. Traduc.: Alfredo Pippig y Alejandro Ruiz Guiñazú. Edit.: Emecé. Imp.: C. I. A. ej. 4.000 $ 420. Bs. As., 14|3|68. — Arg.

966.811 — La Vida Intima. Emociones y sentimientos, 1 vol. 232 págs. Castell. Aut.: Osvaldo Loudet. Edit.: Emecé. Imp.: C. I. A. Ej. 2.000. $ 520. Bs. As. 14|3|68. — Arg.

966.812 — La Hora Undécima. 1 vol. 212 páginas, castell. Aut.: María Esther de Miguel, Tapa: Ballester Peña. Edit.: Emecé. Imp.: C. I. A. ej. 2.000. $ 480. Bs. As., 14|3|68. — Argentina.

966.813 — La Joven Desaparecida, 1 vol. 248 págs. castell. Traduc. del Inglés. Aut.: Hillary Waugh. Trad.: Nélida Mendilaharzú de Machain. Tapa: José Bonomi. Edit.: Emece. Imp.: C.I.A. ej. 10.000. $ 240. Bs. As., 26|1|68. — Argentina.

966.814 — Historia Universal de la Infamia, 1 vol. 156 págs. castell. 7ª edic. Autor: Jorge Luis Borges. Portada: José Bonomi. Edit.: Emecé. Imp.: C. I. A. ej. 10.000. $ 200. Bs. As., 14|2|68. — Argentina.

966.815 — Setenta Veces Siete, 1 vol. 156 págs. castell. 7ª edic. Autor: Jorge Luis Borges. Portada: José Bonomi. Edit.: Emecé. Imp.: C.I.A. Ej. 10.000. $ 200. Bs. As., 14|3|68. — Arg.

966.816 — Nomenclador Arancelario Aduanero, bimestral, castell. Int. Gral. Prop.: Edit. IARA S. A. (e. f.) Direc.: Federico Gualberto Garrell. ej. 500. $ 1.000. Nº 1. Bs. As., abril 1968. — Argentina

966.817 — Santa Ana, Vals lento, letra castell. 2 págs. Aut.: Ñuisa D. C. de Rizzo. Edit.: Autora. Imp.: Korn. ej. 500. $ 50. Bs. As., 16|5|68. — Arg.

966.818 — Santa Ana, vals lento, música, 2 págs. Aut.: Luis Rizzo. Edit.: autor. Imp.: Korn. ej. 500 $ 50. Bs. As., 16|5|68. — Arg.

966.819 — Jornada Medica. trimestral, castell. cientif. Prop.: Juan Julio Lorenzo Spinelli. Direc.: Bernardo Iozada y Juan Emilio Otturi. ej. 1.000. $ 30. Nº 14. Bs. As., 31|5|68. — Arg.

966.820 — Administración Militar y Logística, mensual, castell. Int. Gral. Prop.: Mutualidad del Personal de Intendencias Militares. Direc.: Carlos Gabriel Cao. ej. 3.600. $ 100. Nº 363. Bs. As., marzo 1968. — Argentina.

966.821 — Conceptos de Matemática. trimestral, castell. científ. Prop. Direc.: José Banfi, ej. 5.000. $ 250. Nº 5. Bs. As., enero-marzo|68. — Argentina.

966.825 — Actualización de Tratamientos mensual, castell. científ. Prop.: Productos Roché S. A. Q. e I. Direc.: Jorge J. Fraccia. ej. 50.000. Nº 335. Bs. As., marzo 1968. — Argentina.

966.826 — Usted Escribe, mensual, castell. Int. Gral. Prop. Direc.: Hugo Octavio Cantón. ej. 1.500. $ 30. Nº 38. Bs. As., 30|4|68. — Argentina.

966.827 — La Familia Cristiana, semanal, castell. Int. Gral. Prop. Direc.: Juan Segundo Luque. ej. 900 $ 25. número 3696 Marcos Juárez. 9|5|68. — Argentina

966.936 — Cómo Medir la Inteligencia, 1 vol. 109 págs. castell. Aut.: Víctor Ray. Edit.: Edic. Perseo. Imp.: Kaufman, ej. 2.000. $ 250. Bs. As., ab./68.

966.861 — Conocimientos sobre la Calvicie Hacia una Nueva Ciencia, 1 vol. 71 págs. castell. Aut.: Hugo Dorian Gothard. Edit.: Autor. Imp.: Dekagraph. ej. 2.000. $ 295. Bs. As., 10|5|68. Argentina

966.870 — Los Antecedentes Constitucionales Argentinos (La Historia de la Constitución) 1 vol. 328 págs. castell. Aut.: Juan Carlos Pereira Pinto. Edit.: El Coloquio de Económicos. Imp.: Alberto Jorge Azar. ej. 2.000. $ 1.300. Bs. As., 22|5|68. — Arg.

966.874 — Patología, vol. 1 y 2, 5ª edic., castell. Trad. del Inglés, 2 vol. 2.000 págs. Aut.: W. A. D. Anderson. Colab.: Arthur C. Allen. Colonel J. E. Ash; Roger Denio Baker y otros. Edit.: Intermédica. Imp.: Macagno & Landa. ej. 3.600 $ 12.500. Bs. As., mayo 1968. — Argentina. Traduc. Daniel Korin. — Arg.

966.875 — Medicina Interna, Tomos I y II 2 vol. 1896 págs. castell. Aut.: Rodolfo Pasqualini. Edit.: Intermédica. Imp.: Frigerio. Ej. 3.100. $ 11.000. Bs. As., mayo 1968. — Argentina.

966.876. — Guía General de Licitaciones y Presupuestos, Nacionales, Particulares, Públicas y Privadas. — Bisemanal. — Int. general. — Propietario: Direc.: A. E. Sosa de la Serna. — Ej. 2.000. — $ 600. — Nº 3.290. — Buenos Aires, 14|5|68. — Arg.

966.877. — Revista Argentina de Endocrinología y Metabolismo. — Trimestral. — Castellano. — Científica. — Prop.: Soc. Argentina de Endocrinología y Metabolismo. — Direc.: Francisco Díez. — Ejemplares 500. — $ 375. — Nº 4. — Buenos Aires, dic./67. — Arg.

966.885. — El Oeste. — Diario. — Castellano. — Interés general. — Propietario: Suc. Raúl Bustos Berrondo. — Direc.: Marcelo Bustos Berrondo y Teobaldo Bustos Berrondo. — Ej. 1.500 — $ 15. — Nº 16.102. — Mercedes (Bs. Aires). — 11|1|68. — Arg.

966.886. — Madre Tránsito. — Bimestral. — Castellano. — Interés general. — Propietario: Hermanas Terciarias Misioneras Franciscanas. — Dirección: Elida Tercilia Grosso. — Ejemplares 10.000. — Nº 40. — Córdoba, marzo-abril 1968. — Arg.

966.887. — Tribuna. — Semanal. — Castellano. — Interés general. — Propietario: Dirección: Raúl Nicefor Zalguizuri. — Ejemplares 2.000. — $ 30. — Nº 869. — General Madariaga, 4-5|68. — Argentina.

966.888. — Ecos Cordilleranos. — Bisemanal. — Castellano. — Interés general Propietario: Direc.: Manuel Vega. — Ejemplares 4.800. — $ 20. — Nº 1.122. — Zapala, 27-3-68. — Arg.

966.890. — Nuevas Normas Laborales para la Industria de la Construcción de la República Argentina. — 1 volumen. —17 páginas. — Castellano. — Autor: Francisco De Luca. — Editor: Autor. — Impresor: Yanora, S. A. — Ejemplares 500. — $ 300. — Buenos Aires, 30|4|68. — Arg.

966.891. — Mundo Joven. — Diario. — Castellano. — Interés general. — Propietario: Rogelio Tomás Avalis. — Direc.: Alberto Troisi, Raúl Bonal y Alberto Perry. — Ejemplares 50.000. — $ 20. — Nº 0. — Buenos Aires, 16|5|68. — Argentina.

966.731. — Faz "A" La, La, La. — Autor: Ramón Arcusa y otros. — Faz "B" El Bote que Yo Remo. — Autor: N. Diamondoj, Córcega. — Int.: Cristina. — Editor e impresor: Odeón. — Ejemplares 500. — $ 295. — Nº 8.834. — Buenos Aires, abril 1968. — Arg.

966.732. — Faz "A" La Amé. — Faz "B" Histeria Hippie. — Autor e int.: Willy Briht. — Editor e impresor: Odeón. — Ejemplares 500. — $ 285. — Nº 8.833. — Buenos Aires, abril 1968. — Arg.

966.733. — Faz "A" Termina Tus Bromas. — Faz "B" Girlie Girlie. — Autor e Int.: Ross McManus. — Editor e impresor: Odeón. — Ejemplares 1.000. — $ 295. — Nº 8.832. — Buenos Aires, mayo/68. — Arg.

966.734. — Oh, Martin Luther King. — Autor: J. Brigth-Fernand. — Faz "B" Aleluya King. — Autor: Yanos Koimos-Fernand. — Int.: The Golden Boys. — Editor e impresor: Odeón. — Ejemplares 600. — $ 295. — Nº 8.831. —Buenos Aires, abril 1968. — Arg.

966.735. — Faz "A" Aranjuez Mi Amor. — Autor: Joaquín Rodrigo. — Faz "B" Vayamos a San Francisco. — Autor: Carter-Lewis. — Int.: Richard Anthony. — Editor e impresor: Odeón. — Ejemplares 1.000. — $ 375. — Nº 8.390. — Buenos Aires, mayo 1968. — Arg.

966.736. — Faz "A" Lady Madonna. — Autor: Lennon-McCartney. — Faz "B" La Luz Interior. — Autor: Harrison. — Int.: Los Beatles. — Editor e impresor: Odeón. — Ejemplares 20.000. — $ 375. — Nº 8.389. — Buenos Aires, abril 1968. — Arg.

966.737. — Faz "A" Mi Pueblo Quedó Solo. — Autor: Yaco Monti-Marfil. — Faz "B" Culpable. — Autor: Anónimo. — Int.: Yaco Monti. — Editor e impresor: Odeón. — Ejemplares 1.000. — $ 375. — Nº 8.388. — Buenos Aires abril 1968. — Arg.

966.738. — Faz "A" Puedo Tomar o Dejar Tu Amor. — Autor: Rick Jones. — Faz "B" Marcel,s. — Autor: Hopwood y otros. — Int.: Herman's Heremits. — Editor e impresor: Odeón. — Ejemplares 1.000. — $ 375. — Nº 8.387. — Buenos Aires, marzo 1968. — Arg.

966.739. — Faz "A" Cero a Cero. — Autor: Raúl Montañez. — Faz 'B" A Ver que Levante El Dedo. — Autor: Pérez Corrado y otro. — Int.: Coco Díaz. — Editor e impresor: Odeón. — Ejemplares 2.000. — $ 375. — Nº 7.259. — Bs. Aires, abril 1968. — Arg.

966.740. — Faz "A" La, La, La. — Autor: R. Arcusa-M. de la Calva. — Faz "B" Felicitaciones. — Autor: B. Martin-P. Caulter. — Int.: Franck Pourcel. — Editor e impresor: Odeón. — Ej. 500. — $ 375. — Nº 6.177. — Buenos Aires, abril 1968. — Arg.

966.741. — Faz "A" Cuando Me Enamoro. Autor: Pace y otros. — Faz "B" Visítame. — Autor: Milis. — Int.: Elcelbert Humperdinck. — Editor e impresor: Odeón. — Ej. 3.000. — $ 375. — Número 5.063. — Buenos Aires, mayo 1968 — Argentina.

966.742. — Faz "A" Delilah. — Autor: Red-Mason. — Faz "B" Sonrie. — Autor: Gordon Mills. — Int.: Tom Jones. — Editor e impresor: Odeón. — Ejemplares 2.000. — $ 375. — Nº 5.062. — Buenos Aires, mayo 1968. — Arg.

966.743. — Faz "A" Pincha Corazón. — Faz "B" Trisagio de los Pinchas. — Autor: Armando Patrono-Rubén Merlo. — Int.: Los Albirrojos. — Editor e impresor: Odeón. — Ejemplares 2.000. — $ 295. — Nº 5.011. — Buenos Aires, mayo 1968. — Arg.

966.744. — Faz "A" La Parentela. — Autor: Pedro Sánchez. — Faz "B" Jefe Moreno. — Autor: Ernesto Montiel. — Int.: Trío Taragüi. — Editor e impresor: Odeón. — Ej. 400. — $ 295 — Nº 5.009. — Buenos Aires, mayo 1968. —Argentina

966.745. — Faz "A" Rubí. — Autor: Juan Carlos Cobián y otros. — Faz "B" La Luz de un Fósforo. — Autor: Alberto Suárez Villanueva y otros. — Int.: Reynaldo Cuello. — Editor e impresor: Odeón. — Ejemplares 400. — $ 295. — Nº 5.008. — Buenos Aires 1968. — Arg.

966.746. — Faz "A" Enciende la Luz de Tu Amor. — Autor: Don Malone. — Faz "B" Es Agradable Ser Limpio. — Autor: Lex de Acevedo. — Int.: The Human Beinz. — Editor e impresor: Odeón. — Ejemplares 1.000. — $ 295. — Nº 2.119. — Buenos Aires, mayo 1968. — Arg.

966.747. — Faz "A" Felicitaciones. — Autor: Martin-Coulter. — Faz "B" Alto y Seco. — Autor: Cook-Greenway. — Int.: Cliff Richard. — Editor e impresor: Odeón. — Ejemplaresc 1.500. — $ 295. — Nº 1.007. — Buenos Aires, mayo 1968. — Arg.

966.748. — Faz "A" Porqué Te Amé. — Autor: Salvador Miqueri. — Faz "B" El Encadenao. — Autor: Osvaldo Sosa Cordero. — Editor e impresor: Odeón. — Ejemplares 400. — $ 295. — Nº 1.006. — Int.: Ofelia Leiva. — Buenos Aires, mayo 1968. — Arg.

966.749. — Faz "A" Pasa Amor. — Autor: Lennon-McCartney. — Faz "B" No Podría Dejar de Mirarte. — Autor: Willis-Westlake. — Editor e impresor: Odeón. — Ejemplares 500. — $ 295. — Nº 1.005. — Buenos Aires, mayo 1968. —Argentina.

966.750. — Faz "A" La Pegajosa. — Autor: Oscar Valles-Roberto Palmer. — Faz "B" El Ultimo Sapucay. — Autor: Oscar Valles. — Editor e impresor: Odeón. — Int.: Juancito El Peregrino. — Ejemplares 913. — $ 370. — Número 21.903. — Buenos Aires, marzo 1968. — Argentina.

966.751. — Faz "A" Corazón de Cristal. — Autor: Francis Smith-Larry. — Faz "B" Judy Disfrazada. — Autor: J. Fred-A. Bernard. — Editor e impresor: Columba. — Ejemplares 1.051. — $ 370. — Nº 21.902. — Int.: Los Bambis. — Buenos Aires, marzo 1968. — Arg.

966.752. — Faz "A" Los Ejecutivos. — Autor: María Elena Walsh. — Faz "B" El 45. — Autor: María Elena Walsh. Int.: Horacio Molina. — Editor e impresor: Columbia. — Ejemplares 541. — $ 370. — Nº 21.901. — Buenos Aires, marzo 1968. — Arg.

966.753. — Faz "A" Cuando Me Enamore. — Autor: Pace y otros. — Faz "B" Noche. — Autor: Vecchione-Lo Vecchia. Int.: Gigliola Cinquetti. — Editor e impresor: Columbia. — Ejemplares 1.049. — $ 370. — Nº 21.899. — Buenos Aires marzo 1968. — Arg.

966.754 — Faz "A": "El eterno amor". Aut.: B. Cason-Caydon. Faz "B": "Canciones que no volverán". Aut.: Philip Goodhand-Tait. Int.: The Love Affair. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1.055. $ 370. Nº 21.898. Bs. As., marzo 1968. Arg.

966.755 — Faz "A": "La balada de Bonnie y Clide". Aut.: M. Murray, P. Callender. Faz "B": "Cuidado con el perro". Aut.: C. Powell. Int.: Georgie Fame. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 3.611. Nº 370. Nº 21.895. Bs. As., marzo 1968. Arg.

966.756 — Faz "A": "Novios". Aut.: Luisito Rey. Faz "B": "Cuando me miras tú". Aut.: Luisito Rey. Int.: Luisito Rey. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 841. Nº 21.894. $ 370. Bs. As., marzo 1968. Arg.

966.757 — Faz "A": "Cancion". Aut.: Detto - Don Blacky. Faz "B": "La estación del amor". Aut.: Germani - Sanjust. Int.: Milva. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1943. Nº 21.892. $ 370. Bs. As., marzo 1968. Arg.

966.758 — Faz "A": "Y buscaré la noche". Faz "B": "Tras la montaña". Aut. e Int.: Leo Dan. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 2.521. $ 370. Nº 21.892. Bs. As., marzo 68.

966.759 — Faz "A": "La norteña". Aut.: José A. Faro - Hnos. Ríos. Faz "B": "Manea". Aut.: José Larralde. Edit. e Imp.: Columbia. Int.: Jorge Cafrune. Ej. 1.700. $ 370. Nº 21.890. Bs. As., marzo 1968. Arg.

966.760 — Faz "A": "Cuando se pierde un amor". Faz "B": "Muchacha de abril". Aut.: Larry. Int.: Reno y Rino. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1.125. $ 370. Nº 21.889. Bs. As., marzo 1968. Arg.

966.761 — Faz "A": "La cosecha". Aut.: Ze Dantes. Faz "B": "Para Pedro". Aut.: José Méndez y otros. Int.: Emanuel. Edit. e Imp.: Columbia. Ej.: 1.663. $ 370. Nº 21.888. Bs. As., marzo 1968. Arg.

966.762 — Faz "A": "No tengo fe". Faz "B": "Alejate es mejor". Aut.: Rodolfo Mayral Beo. Int.: Las Tauros. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 969. $ 370. Número 21.878. Bs. As., enero 1968. Arg.

966.763 — Faz "A": "Soul finger". Aut.: P. Jones y otros. Faz "B": "Deja pasar el tiempo". Aut.: Niquinho y otros. Int.: Lafayette. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 3.232. Nº 21.876. $ 370. Bs. As., marzo 1968. Arg.

966.764 — Faz "A": "Mon amour... mon amour". Aut.: C. Sigman y otros. Faz "B": "Elige". Aut.: L. Bart. Int.: Robert Goulet. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 947. $ 370. Nº 21.875. Bs. As. febrero 68. Arg.

966.765 — Faz "A": "Se quema el rancho". Aut.: Víctor Abel Giménez y otros. Faz "B": "Bésame morenita". Aut.: A. Dalmar. Int.: Cuarteto Leo. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1.357. $ 370. Nº 21.874. Bs. As., feb.|68. Arg.

966.766 — Faz "A": "Llevátela". Aut.: Armando Manzanero. Faz "B": "Cómo". Aut.: Chico Novarro. Edit. e Imp.: Columbia. Int.: Tito Rodríguez. Ej. 1.112. $ 370. Nº 21.873. Bs. As., enero 1968. Arg.

966.767 — Faz "A": "Pata pata". Aut.: Makeba - Regovoy. Faz "B": "María Palmera". Aut.: Yvonne y otros. Int.: Los cuatro brillantes. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 2.295. $ 370. Nº 21.872. Bs. As., enero 1968. Arg.

966.768 — Faz "A": "Homenaje a Cachilo Díaz". Aut.: Cachilo Díaz y Dalmiro Coronel Lugones. Faz "B": "Pampa de los guanacos". Aut.: A. Carvajal - C. Juárez. Int.: Eduardo Avila. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1.612. $ 370. Número 21.871. Bs. As., febrero 1968. Arg.

966.769 — Faz "A": "El pecador". Aut.: Ramón H. La Fata y otros. Faz "B": "Amor en carnaval". Aut.: Peter y otros. Int.: Los 5 del ritmo. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1.587. $ 370. Número 21.870. Bs. As., febrero 1968. Arg.

966.770 — Faz "A": "Creyente soñador". Aut.: Stewart. Faz "B": "Pata pata". Aut.: Makeba - Ragovoy. Edit. e Imp.: Columbia. Int.: Jacko Zeller. Ej. 1.620. $ 370. Nº 21.869. Bs. As., enero 1968. Arg.

966.771 — Faz "A": "Una noche en la playa". Aut.: Heli Toro Alvarez. Faz "B": "María Teresa". Aut.: Alfonso Correa B. Int.: Cuarteto Imperial. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 953. $ 370. Nº 21.868. Bs. As., enero 1968. Arg.

966.722 — Faz "A": "Semilla montonera". Aut.. Roberto Rimoldi Fraga y otros. Faz "B": "Romance en celeste y blanco". Aut.: Mario César Arrieta. Int.: Roberto Riboldi Fraga. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 966. $ 370. Nº 21.867. Bs. As., feb.|68.

966.773 — Faz "A": "Beautiful Juana". Aut.: Mike Ribas y otros. Faz "B": "Alergia". Aut.: Chico Novarro - Muñeca. Int.: Chico Novarro. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1.094. $ 370. Nº 21.866. Bs. As., febrero 1968. Arg.

966.774 — Faz "A": "Sus ojos se cerraron". Aut.: Carlos Gardel y otros. Faz "B": Llanto de Luna". Aut.: Julo Gutiérrez. Int.: Gonzalo Tuñón. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 880. $ 370. Número 21.865. Bs. As., enero 1968. Arg.

966.775 — Faz "A": "Después de la guerra". Aut.: Sandro - Anderle. Faz "B": "Creyente soñador". Aut.: Steart. Int.: Sandro. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 9.052. — $ 370. Nº 21.864. Bs. As., enero 1968. Arg.

966.776 — Faz "A": "Bonsoir dame". Aut.: Bud Dashiell. Faz "B": "Psicosis". Aut.: Jacko Zeller y otros. Int.: Mr. Trombone. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1.333. $ 370. Nº 21.863. Bs. As., enero 1968. Arg.

966.777 — Faz "A": "Por un cariño" Aut.: Gerardo Coll Jarque y otros. Faz "B": "Canción para un sueño perdido". Aut.: Valles - Lastra - Palmer. Int.: Los Cantores de Quilla Huasi. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 2.150. $ 370. Nº 21.862. Bs. As., enero 1968. Arg.

966.778 — Faz "A": "Sol apagado". Aut.: Pace y otros. Faz "B": "Estoy convencido". Aut.: Mogol - Diamond. Int.: Caterina Caselli. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1.111. $ 370. Nº 21.860. Bs. As., enero 1968. Arg.

966.779 — Faz "A": "Oasis". Aut.: Gastón. Faz "B": "Génesis". Aut.: Jackie y otros. Int.: El grupo de Gastón. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1.154. $ 370. Nº 21.861. Bs. As., enero 1968. Arg.

966.780 — Faz "A": "A la hora de la medianoche". Aut.: S. Cropper y otros. Faz "B": "Romeo y Julieta". Aut.: L. Chambers. Int.: The Chambers Brothers. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 735. Nº 21.859. $ 370. Bs. As., febrero 1968. Arg.

966.781 — Faz "A": "Peligro". Aut.: Miguel Angel Valladares. Faz "B": "Grita". Aut.: Paco Chanoma. Edit. e Imp.: Columbia. Int.: Carmita Giménez. Ej. 1.114. $ 370. Nº 21.858. Bs. As., marzo 1968. Arg.

966.782 — Faz "A": "Cachito". Aut.: Consuelo Velázquez. Faz "B": "Puente de piedra". Aut.: Carmelo Larrea. Int.: Anamaría Cachito. Edit. e Imp.: Columbia. Ej.: 1.614. $ 370. Nº 21.856. Bs. As., enero 1968. Arg.

966.783 — Faz "A": "Por tu amor". Aut.: E. Townsend". Faz "B": "El amor es extraño". Aut.: E. Smith - H. Baker. Int.: Peaches & Herb. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1.254. $ 370. Nº 21.853. Bs. As., enero 1968. Arg.

966.724 — Faz "A" Yo Daría mi Vida. Aut.: Martinha. — Faz "B" Quedé tan Triste. Aut.: Helena Dos Santos Int.: Roberto Carlos. Edit. e Imp.: Columbia. ej. 3829. $ 370. Nº 21850. Bs. As., dic./67. — Argentina.

966.785 — Faz "A" Carolina. Aut.: Chico Buarque de Hollanda. — Faz "B" Ponteio. Autor: Edu Lobo - Capinam. Int.: Cynara e Cybele. Edit. e Imp.: Columbia. ej. 1621. Nº 21—848. $ 370. Bs. As., dic./67. — Arg.

966.786 — Faz "A" Cuando Salí de Cuba, aut.: L. Aguilé. — Faz. "B" La Chatunga. Aut.: Marina Simo. Edit. e Imp.: Columbia. Int.: Luis Aguilé, ej. 3482. $ 370. Nº 21847. Bs. As., enero 1968. — Argentina.

966.787 — Faz "A" En esta Navidad, autor: Raúl Del Pino-Nené. — Faz "B" Belén Belén, aut.: Leopoldo Díaz Vélez y otros Int.: Los 5 del Ritmo. edit. e Imp.: Columbia. ej. 2717. $ 370. número 21845. Bs. As., dic./17. — Arg.

966.788 — Faz "A" No me Digas Adiós. Aut.: Patricio Quirno Costa y otros. Faz "B" Te vas de mí. Autor: Miguena y otro. Int.: Los Peregrinos. Edit. e Imp.: Columbia. ej. 861. Bs. As., dic./17. Nº 21844. $ 370. Argentina.

966.789 — Faz "A" Porque soy Reo, aut.: Francisco De Rose y otros. — Faz "B" La Abandoné y no Sabía. Aut.: José Canet. ej. 809. $ 370. Nº 21837. Int.: Mariano Leyes. Edit. e Imp.: Columbia. Bs. As., dic.|67. — Arg.

966.790 — Faz "A" Cuando Salí de Cuba y otros. Aut.: L. Aguilé y otros. Faz "B" Soy como Quieres Tú y otro. Aut.: A. Amurri y otro. Int.: Luis Aguilé. Edit. e Imp.: Columbia. ej. 1230. $ 520. Nº 33496 Bs. As., marzo 1968.

966.791 — Faz "A" Canción para Tí y otros. Aut.: Eudrigo y otros. — Faz B: Nuestra canción y otros. Aut.: Luis Ayrao y otros. Int.: Roberto Carlos. Edit. e Imp.: Columbia. ej. 1623. $ 520. Número 33495. Bs. As., marzo 1968. — Argentina.

966.792 — Faz "A" Quien, aut.: Sandro y otros. Faz "B" Estoy Desesperando y otros. Aut.: Sandro y otros. Int.: Sandro. Edit. e Imp.: Columbia. ej. 1716. $ 520. Nº 33494 Bs. As., marzo 1968. — Argentina.

966.793 — Faz "A" Háblame y otro. Autor: Paco Michel y otros. Faz "B" Llévatela. Autor: Armando Manzanero. Int.: Trío Los Panchos. Edit. e Imp.: Columbia. ej. 2743. $ 520. Nº 33493. Bs. As., marzo 1968. — Argentina.

966.794 — Faz "A" Vivir por Vivir y otro. Aut.: Francis Lai y otro. Faz "B" El Ultimo Vals y otro. Aut.: L. Reed y otros. Int.: Caravelli. Edit. e Imp.: Columbia. ej. 1686. $ 520. Nº 33491. Bs. As., enero 1968. — Arg.

966.795 — Faz "A" Tiempo de Sol y otros. Aut.: Abel Figueroa y otros. — Faz "B" La Pastora y otros. Aut.: José Rótulo y otros. Int.: Hernán Figueroa Reyes. Edit. e Imp.: Columbia, ej. 1043 $ 520. Nº 33490 Bs. As., feb./18. — Argentina.

966.796 — Faz "A" 007 y otros. Aut.: J. Barry y otro. — Faz "B" Calle Bond y otro. Aut.: Burt Bacharach y otro. Int.: John Barry y Bacharach. Edit. e Imp.: Odeon. ej. 787. $ 520. número 33489. Bs. As., enero 1968. — Arg.

966.797 — Faz "A" Adoro. Aut.: Armando Manzanero. — Faz "B" Háblame y otro. Aut.: Paco Michel. Int.: Cuco Sánchez. Edit. e Imp.: Columbia. ej. 858. $ 520. Nº 33488. Bs. As., enero 1958. — Argentina.

966.798 — Faz "A" Adoro y No. Autor: Armando Manzanero. — Faz "B" Esta Tarde Vi Llover y otro. Autor: Armando Manzanero. Int.: Sergio Pérez. Edit. e Imp.: Columbia. ej. 834. pesos 520 — Nº 33487. Bs. As., enero 1968. — Argentina

966.799 — Faz "A" No Puedo Quitar mis Ojos de Tí y otro. Autor: M. Crewe y otros. — Faz "B" El Mundo que Conocimos y otro. Autor: B. Kaempfert y otros. Int.: Andy Williams y otros. Edit e Imp.: Columbia, ej. 972 Nº 33486 — $ 520. Bs. As., enero 1968. — Argentina.

966.800 — Faz "A" Adoro y No. Autor: A. Manzanero. — Faz "B" Esta Tarde Vi Llover y otro. Autor: A. Manzanero. Int.: Hrio Los Panchos. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 2467. $ 520. número 33485 Bs. As., enero 1968. — Argentina.

966.801 — Faz "A" Quiero que me Beses Amor Mío. Aut.: Leo Dan. — Faz "B" Por un Caminito y otro. Autor: Leo Dan. ej, 1991. $ 520 Nº 33484. Edit. e Imp.: Columbia Bs. As., enero 1968. — Argentina.

966.802 — Faz "A" Rosa Negra y otro. Autor: Panzeri y otros. — Faz "B" Una Historia de Amor y otro. Autor: Pace y otros. Int.: Gigliola Cinquetti. Edit. e Imp.: Columbia ej. 984. pesos 520. Nº 33483. Bs. As., enero 1968. — Argentina

966.803 — Faz "A" M. Verano Triste y otro. Autor: Luisito Rey y otros. — Faz "B" Génesis y otro. Autor: Jackie y otros. Int.: Sandro y otros. Edit. e Imp.: Columbia. ej. 1084. $ 520. número 33482. Bs. As., enero 1968, Arg.

966.804 — Faz "A" Hay una Montaña y otro. Autor: Leitch y otros. — Faz "B" San Francisco y otros. Autor: J. Phillips y otros. Int.: Dónovan y otro. Edit. e Imp.: Columbia. ej. 1279. pesos [illegible] Nº 33481. Bs. As., dic./67. — Argentina.

966.805 — Faz "A" Señora Lluvia y otro. Aut.: Waldo Belloso y otros. — Faz "B" El Gato Confites y otros. Aut.: María Elena Walsh y otros. Int.: Las Ardillitas. Edit. e Imp.: Columbia. ej. 1113. $ 520. Nº 226 Bs. As.,/68.

966.863 — Faz "A" Barrio de Tango y otros. Autor. H. Manzi y otros. — Faz "B" La Manija de la Vida y otros. Tut.: Juan Carlos Santín y otros. Int.: Julián Miró — Edit.: Fogones Argentinos. Imp.: Plastigal. ej. 500 $ 200. número 014. Bs. As., 16|5|68. — Arg.

966.864 — Faz "A" Frontera Río Salado y otro. Aut.: Lucio de La Plata y otros. — Faz "B" El Gaucho Olvidado y otros. Aut.: Lucio de La Plata y otros. Int.: Feliciano Pérez y otros. Edit.: Fogones Argentinos. Imp.: Plastigal. ej. 500 pesos 500 Nº 225. Bs. As., 2|1|68. — Arg.

Expediente del 3|5|68 Publicado nuevamente.

964.569 — Himnos del Rig Veda, 1 vol. 328 págs. castell. Aut.: Anónimo. Trad. del sanscrito y selecc.: Fernando Tola. Edit.: Sudamericana. Imp.: Graficolor. Ej. 2.500. $ 920. Bs. As., abril 1968 — Argentina.

Expediente del 8|5|68 Publicado Nuevamente.

965.054 — Niño de Amor Pobre, cumbia, música, 2 págs. Aut.: Alicia Rossi de Corridolli. Edit.: Autor. Imp.: Boccazzi ej. 250. $ 80. Bs. As., 26|4|68. — Arg.

Expedientes de 13|5|68 Publicados Nuevamente.

965.685 — Los Muertos del Río Araya, pregón cuyano, letra, cast. 2 págs. Aut.: Jorge L. Escudero. Edit.: Autor. Imp.: Polito. ej. 200. $ 70. Bs. As., 16|4|68. — Argentina.

965.686 — Los Muertos del Río Araya, pregón cuyano, música, 2 págs. Autor: José Luis Aguado Castro. Edit.: Autor. Imp.: Polito. ej. 200. $ 70. Bs. As., 16|4 68. — Argentina.

e.16|9 Nº 3.638 v.16|9|68

24 DE MAYO DE 1968

966.394 — Coche a la Vista, Cap. — Abril-mayo|68. — Nº 249-250. — Arg.

966.895. — El Evangelista, Cap. — Julio-dic|67. Nº 4|6. — Arg.

966.896. — Boletín Informativo Sociedad Rural de Coronel Pringles, Cnel. Pringles, marzo-mayo|68. — Nº 10. — Arg.

966.897. — Ecos Cordilleranos, Zapala. — marzo|68. — Nº 1.122. — Arg.

966.898. — Boletín Informativo, Cruz del Eje. — Abril|68. — Nº 33. — Arg.

966.899. — Comercio y Justicia, Córdoba. — Abril|68. — Nº 10.126|154. — Arg.

966.900. — Don Orione, Córdoba. — Enero|68. — Nº 13. — Arg.

966.901. — Don Orione, Córdoba. — Febrero|68. — Nº 14. — Arg.

966.902. — Don Orione, Córdoba. — Marzo|mayo|68. — Nº 15|17. — Arg.

966.903. — Madre Tránsito, Córdoba. — Nov|67-Abril|68. — Nº 38|40. — Arg.

Inscriptas

966.972. — Vida Misteriosa, Tango, letra, castell. — 2 pág. Aut: José Servidio (Balija) Atilio Nardelli y José Laurino. — Edit.: Autores. — Imp.: Boccazzi. — Ej. 250. — $ 80. — Bs. As., 20|5|68. — Arg.

966.973. — Vida Misteriosa, Tango, música, 2 pág. — Aut.: José Servidio (Balija), Atilio Nardelli y José Laurino. — Edit.: Autores. — Imp.: Boccazzi. — Ej. 250. — $ 80. — Bs. As., 20|5|68. — Arg.

966.974. — Al-Istiklal, quincenal, árabe. Int. Gral. — Prop. Direc.: Omar Abosaleh. — Ej. 1.500. — $ 1.000. — anual. — Nº 1.122|23. — Bs. As., mayo 1968. — Arg.

966.975. — Gaceta Financiera, diario, castell. Int. Gral. — Prop. Direc.: Isidro Hugo de Hoyos. — Ej. 450. — Nº 219. — Bs. As., 20|5|68. — Arg.

966.976. — Lluvia Gris, bolero, música, 2 pág. — Aut.: Cuevas Coutello. — Edit: Hopa. — Imp: Ernany Stinga. — Ej. 200. — $ 20. — Bs. As., 29|3|66. — Arg.

966.977. — Lluvia Gris, bolero, letra, castell. — 2 pág. — Aut.: Patricia Lester. — Edit.: Ho-Pa. — Imp.: Ernany Stinga. — Ej. 200. — $ 20. — Bs. As., 29|3|68. — Arg.

966.980. — Revista del Mar, trimestral, castell. Int. Gral. — Prop.: Instituto Browniano. — Direc.: Héctor Ricardo Gulberti. — Ej. 3.000. — $ 200. — Nº 73. — Bs. As., 1er. trimestre 1968. — Arg.

966.981. — Un día con Marisa, 1 vol., 119 pág., castell. — Aut.: Pedro N. Clocchi. — Edit.: Almabuena. — Imp.: Buschi. — Ej. 3.000. — $ 300. — Bs. As., mayo 1968.

966.984. — Cooperemos, mensual, castell. Int. Gral. — Prop.: Coop. de Fotógrafos Profesionales, Proveedora, Importadora y Productora Ltda. — Direc.: Antonio J. González. — Ej. 2.500. — $ ——. — Nº 3. — Bs. As., enero 1968. — Arg.

966.985. — Cómo vender una ola (Cómo vender una malla de categoría), 1 vol., 169 pág., castell. — Aut.: Texto: Pedro Fischer. — Rev. Gral.: Lilly Vicet. — Ilustr.: Gerardo Strauss; Jorge A. López Gil y César Antonio Vilches. — Edit.: Ola, S. A. — Imp.: Orestes. — Ej. 4.000. — Bs. As., 2a. quinc|marzo 68. — Arg.

966.986. — Hoy en el servicio social, bimestral, castell., Int. Gral. — Prop.: Editorial Ecro. — Direc.: Juan B. Barreix, Luis R. Fernández, Alberto Dufour y Norberto Alayon. — Ej. 3.000. — $ 200. — Nº 13|14. — Bs. As., 1|2|68. — Arg.

966.988. — Manual de Derecho Procesal Civil, tomo I, 1 vol., 512 pág., castell. — Aut.: Lino Enrique Palacio. — 2a. Edic. actualizada. — Colab.: María Luisa Anastasi de Walger. — Edit.: Abeledo Perrot. — Imp.: El Gráfico. — Ej. 2.000. — $ 3.000. — Bs. As., 25|4|68. — Arg.

966.989. — Tratado de Derecho Penal, Tomo IV, parte esp., 1 vol., 550 pág., castell. — Aut.: Carlos Fontán Balestra. — Edit.: Abeledo Perrot. — Imp.: Baiocco y Cía. — Ej. 1.000. — $ 3.000 — Bs. As., 5|4|68. — Arg.

966.990. — Código Penal de la Nación Argentina. 1 vol., 373 pág., castell. — Aut.: Anónimo. — Superv.: Mario I. Chichizola. — Edit.: Abeledo Perrot. — Im: Dulau. — Ej. 2.000. — $ 1.000. — Bs. As., abril|68. — Arg.

966.991. — Contrabando y encubrimiento de contrabando, 1 vol., 223 pág., castell. — Aut.: Félix Jorge Silveyra. — Edit.: Abeledo Perrot. — Imp.: El Gráfico. — Ej. 1.000. — $ 1.100. — Bs. As., 25|4|68. — Arg.

966.992. — Kinesiología legal, 1 vol., 342 pág., castell. — Aut.: Alfredo Achával. — Edit.: Abeledo Perrot. — Imp.: A. Baiocco. — Ej. 1.000. — $ 1.000. — Bs. As., 5|4|68.

966.993. — Once nuevos delitos, 1 vol., 163 pág., castell. — Aut.: Ernesto J. Ure. — Edit.: Abeledo Perrot. — Imp.: El Gráfico. — Ej. 1.000. — $ 800. — Bs. As., 20|3|68.

966.994. — La causa final en el Derecho Civil, 1 vol., 189 pág., castell. — Aut.: Federico Videla Escalada. — Edit.: Abeledo Perrot. — Imp.: El Gráfico. — Ej. 1.000. — $ 700. — Bs. As., 5|2|68. — Arg.

966.995. — Técnica de la venta a plazos. Aspectos: Impositivos, Contables y Financieros, 1 vol., 124 pág., castell. — Aut.: Ricardo A. Sanclemente. — Prefacio: Raúl José Roca. — Edit.: Abeledo Perrot. — Imp.: El Gráfico. — Ej. 1.000. — $ 500. — Bs. As., 10|4|68. — Arg. — Prólogo: Ignacio Zapolanski. — Arg.

966.996. — Reformas al Código Civil, Ley 17.711, 1 vol., 60 pág., castell., — Aut.: Anónimo. — Edit.: Abeledo Perrot. — Imp.: El Gráfico. — Ej. 1.000. — $ 200 — Bs. As., 29|4|68. — Arg.

966.997. — Introducción a la teoría del delito, 1 vol., 85 pág., castell. — Aut.: Alberto A. Campos. — Edit.: Abeledo Perrot. — Imp.: El Gráfico. — Ej. 1.000. — $ 300. — Bs. As., 9|5|68. — Bs. As., Arg.

966.998. — Nuevo régimen de locaciones urbanas, Leyes Nº 16.739, 17.368 y 17.607, y Disposiciones del Código Civil, 1 vol., 95 pág., castell. — Aut.: Anónimo. — Edit.: Abeledo Perrot. — Imp.: El Gráfico. — Ej. 1.000. — $ 200. — Bs. As., 5|2|68. — Arg.

966.999. — Honorarios en el proceso sucesorio, 1 vol., 95 pág., castell. — Aut.: Enrique B. Leguizamón. — Edit.: Abeledo Perrot. — Imp.: El Gráfico. — Ej. 1.000. — $ 300. — Bs. As., 29|4|68. — Arg.

967.000. — Sana doctrina, mensual, castell. Int. Gral. Prop.: Soc. de Hecho Sana Doctrina. — Direc.: Boichenko. — Ej. 5.000. — Nº 72. — Bs. As., mayo|68.

967.011. — Boletín de la Asociación Mutual Israelita Argentina de La Plata. bimensual, castell. Int. Gral. — Prop. Asociación Israelita Argentina de La Plata. — Direc.: Jaime Moisés Lerner. — Ej. 1.000. — Nº 1. — La Plata, mayo-junio 1968. — Arg.

967.024 — "Isla del Silencio", 1 vol., 64 págs. Poemas, castell. Aut.: Eva Lederman. Edit.: Inst. Amigos del Libro Argentino. Imp.: Escritor. E. 1.000, $ 250, Bs. As., 1ª quinc. abril|68. Arg.

967.026 — "Creyentes e Incrédulos en un Mundo Nuevo", 1 vol., 244 págs., castell. Trad. del Neerlandés. Aut.: Bernard Delfgaauw. Trad.: Francisco Carras-Quer. Edit. Lohle. Imp.: Didot Ej. 4.000. $ 980, Bs. As., 30|4|68, Arg.

967.027 — "Boletín Municipal", semanal, castell. Informativo. Prop.: Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredón. Direc.: Carlos E. Parrot. Ej. 500. $ 10, Nº 650, Mar del Plata, 8 al 12 enero 1968, Arg.

966.916 — "Faz "A" y "B" "Vivir por Vivir". Aut.: Anónimo. Int.: Francis Lai. Ed. e Imp.: Columbia. Ej. 2127, $ 370. Nº 3.223, Bs. As., dic.|67, Arg.

966.917 — Faz "A" "La La La". Aut.: M. de la Calva y otras. — Faz "B" "Los Días de Pearly Spencer". Aut.: D. Mc Williams. Int.: Caravelli. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1527, $ 370, Nº 21.919. Bs. As., abril 1968 Arg.

966.918 — Faz A "Casa Blanca". Aut.: Don Backy y otros. — Faz B "La Vida". Aut.: Bruno Cánfora y otros. Int.: Melina de Capri. Edit. e Imp.: Columbia, Ej. 1158, $ 370. Nº 21916, Bs. As., abril 1968. Arg.

966.919 — Faz A "Los Burgueses", Aut.: L. Aute. — Faz B, "La Tramontana". Aut.: Pace y otros. Int.: Las Cuatro Voces. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1.611, Nº 21.914, $ 370, Bs. As., abril 1968, Arg.

966.920 — Faz A "Basta la Salud". Aut.: Carlos Lucero y otro. — Faz B "Pepita Tachuela". Aut.: Antonio Muñoz Alvarez y otro. Int.: Cuarteto Imperial. Ej. 1.608, $ 370, Nº 21.913, Bs. As., abril 1968. Edit. e Imp.: Columbia, Arg.

966.921 — Faz A "Como lo Hice Yo", Aut.: Sandro y otros. — Faz B "Una muchacha y una guitarra". Aut.: Sandro y otros. Int.: Sandro. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 10.210, $ 370, Nº 21.012, Bs. As., abril 1968, Arg.

966.922 — Faz A "Cien Mil Cosas". Aut.: J. Dolores Quiñones. — Faz B "Poco a Poco". Aut.: José Alfredo Jiménez. Int.: Javier Solís. Ej. 1.585, Nº 21.908, $ 370. Edit. e Imp.: Columbia, Bs. As., abril 1968, Arg.

966.923 — Faz A "Jennifer Juniper". Aut.: D. Leitch. — Faz B "Haz de tu Amor un Paraíso". Aut.: D. Leitch. Int.: Donovan. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1.564. $ 370. Nº 21.907, Bs. As., abril 1968, Arg.

966.924 — Faz A "Decime la Palabra", Aut.: Pellegrino y otro. — Faz B "Se Ocultó la Luna". Aut.: Armando Manzanero Canche. Int.: La Charanga del Caribe. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1.825, $ 370, Nº 21.906. Bs. As., abril 1968, Arg.

966.925 — Faz A "Queriendo Llorar", Aut.: Palito Ortega. — Faz B "Zamba para Decir Adiós". Aut.: Argentino Luna. Int.: Hernán Figueroa Reyes. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1913, $ 370. Nº 21.905. Bs. As., abril 1968, Arg.

966.926 — Faz A "La Voz del Silencio", Aut.: Limiti y otros. — Faz B "Vida Mía". Aut.: Randazzo y otros. Int.: Tony del Mónaco. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1.190, $ 370. Nº 21.904, Bs. As., abril 1968. Arg.

966.927 — Faz A "A Mi Tierra de Salta", Aut.: Marcos Tames. — Faz B "Ilusión". Aut.: Carlos Tragliero y otros. Int.: Los 4 Hermanos Salteños. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1.499, $ 370, Nº 21.900, Bs. As., abril 1968, Arg.

966.928 — Faz A "El Chororo", Aut.: A. Sampayo. — Faz B "Punta del Este". Aut.: Freddy Santamaría. Int.: The Boogaloos. Edit. e Imp.: Columbia, Ej. 1.046. $ 370. Nº 21.897. Bs. As., abril 1968. Arg

966.929 — Faz A "El Gato de la Calesita". Aut.: Waldo Belloso y otros. Faz B "El Pañuelo Moroty". Aut.: Roberto Palmer y otro. Int.: Los Cantores de Quilla Huasi. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 1.327. $ 370. Nº 21.896, Bs. As., abril 1968. Arg.

966.930. — Faz A "Matrimonios y Algo Más". Aut.: Hugo Moser y otros. — Faz B "El Amor es Azul" Aut.: Apopp-P. Cour. Int.: Trombone. Edit. e Imp.: Columbia. Ej. 342. $ 370. Nro. 21.891. Bs. As., feb.|68. Arg.

966.931 — Faz A "Me Siento Libre". — Faz B "Quiero la Libertad". Aut.: Vico Barti-Leonardo Favio. Int.: Leonardo Favio. Edit. e Imp.: Columbia. 1.125 ejemplares. $ 370. Nº 21.887. Bs. As., marzo|68. Arg.

966.932 — Faz "A" Canción para ti. Aut.: Endrigo Bordotti. Faz "B", La última cosa. Aut. Beretta-Bálsamo. Int.: Roberto Carlos. Edit. e Imp.: Columbia. 13.251 ejs. $ 370. Número 21.886. Bs. As., feb.|68. Arg.

966.933 — Faz "A" Czardas. Aut.: Monti. Faz "B" Estoy perdido. Aut.: Los Griegos. Int.: Los Griegos. Edit. e Imp.: Columbia. 800 ejs. $ 370. Número 21.885. Bs. As., feb.|68. Arg.

966.934 — Faz "A" Grita mi nombre. Aut.: J. Klaeysen y otro. Faz "B" Cuando le sucede a mi nena. Aut.: V. Simpson y otro. Int.: James Royal. Edit. e Imp.: Columbia. 1.071 ejemplares. $ 370. Nº 21.884. Bs. As., feb.|68. Arg.

966.935 — Faz "A" Te amo. Aut.: Federico Baena. Faz "B" Antes que tú Aut.: Luis Abanta Morales. Int.: Trío Los Panchos. Edit. e Imp.: Columbia. 2.598 ejs. $ 370. Nº 21.883. Bs. As., feb.|68. Arg.

966.936 — Faz "A" De repente tu me amas. Aut.: Pace y otros. Faz "B" De repente invierno. Aut.: A. Blakley y otro. Int.: The Tremeloes. Edit. e Imp.: Columbia. 5.502 ejs. $ 370. Nº 21.882. Bs. As., febrero 1968. Arg.

966.937 — Faz "A" El muñeco de la ciudad. Aut.: Adrián Pérez. Faz "B" Todavía. Aut.: A. Manzanero. Int.: Henry Nelson Edit. e Imp.: Columbia. 5.502 ejs. $ 370 Nº 21.882. Bs. As., febrero 1968. Arg.

966.938 — Faz "A" Corazón de cristal. Aut.: Francis Smith y otro. Faz "B" Quo cabeza dura. Aut.: Argenio y otros. Int.: Popsingers. Edit. e Imp.: Columbia. 1.903 ejs. $ 370. Número 21.880. Bs. As., febrero 1968. Arg.

966.939 — Faz "A" No no me importa. Aut.: Freddy Tadeo. Faz "B" Cuando te voy a ver. Aut. e Int.: Freddy Tadeo. Edit. e Imp.: Columbia. 911 ejs. $ 370. Nº 21.879. Bs. As., febrero 1968. Arg.

966.940 — Faz "A" Pequeña Ciudad. Aut.: Pace y otros. Faz "B" Millie". Aut.: Cohn y otros. Int.: Gigliola Cinquetti. Edit. e Imp.: Columbia. 1.658 ejemplares. $ 370. Nº 21.877. Bs. As., febrero 1968. Arg.

966.941 — Faz "A" María Carnaval y Cenizas". Aut.: Carlos Paraná y otros. Faz "B" Adiós amor. Aut.: Claude Carrere y otros. Int.: Las cuatro voces. Edit. e Imp.: Columbia. 1.999 ejemplares. $ 370. Nº 21.857. Bs. As., dic.|67. Arg.

966.942 — Faz "A" Homburg. Aut.: Gary Brocker y otros. Faz "B" La Clave. Aut.: Fransis Smith y otros. Int.: Los In. Edit. e Imp.: Columbia. 2.136 ejs. $ 370. Nº 21.855. Bs. As., dic. 67. Arg.

966.943 — Faz "A" Corta es la vida. Aut.: Majlath y otro. Faz "B" Por eso sí te canto. Aut.: Marcelo Ferreyra. Int.: Leo Dan. Edit. e Imp.: Columbia. 190 ejs. $ 370. Nº 21.854. Bs. As., dic.|67. Arg.

966.944 — Faz "A" Volveré a Fanny. Aut.: Ch. Aznavour. Faz "B" El último vals. Aut.: L. Reed. B. Mason. Int.: Caravelli. Edit. e Imp.: Columbia. 3.347 ejs. $ 370. Nº 21.852. Bs. As., dic.|67. Arg.

966.945 — Faz "A" Quedate fuera de mi vida, Aut: Charlie y otros. Faz "B" Mentiras, Aut: Charlie. Int: Los VIP'S. Edit. e Imp: Columbia, Ej. 972, $ 370, Nº 21.851, Bs. As. dic| 67, Arg.

966.946 — Faz "A" Hablame, Aut: Paco Michel. Faz "B" Cuando Estoy Contigo, Aut: Armando Manzanero Canche, Int. Trío Los Panchos, Edit. e Imp: Columbia, Ej. 2.209, $ 370, Nº 21.489, Bs. As., dic|67, Arg.

966.947 — Faz "A" Chacarera del Surero, Aut: Roberto Garteguiz. Faz "B" Cuando yo entregué mi voz, Aut: Canqui Chazarreta. Int: El Chaugo Nieto. Edit. e Imp: Columbia, Ej. 1.662, Nº 21.846, $ 370, Bs. As., dic. 67, Arg.

966.948 — Faz "A" Vendimiador, Aut: Bernardo Palombo. Faz "B" Botecitos de Papel. Aut: Chacho Muller, Int: Los Trovadores, Edit. e Imp: Columbia, Ej. 1.348, $ 370. Nº 21.843, Bs. As., dic 67. Arg.

966.949 — Faz "A" Tengo para darte, Aut: A. Manzanero. Faz "B" Esta tarde vi llover. Aut: A. Manzanero, Int: Los 4 Brillantes, Edit. e Imp: Columbia, Ej. 1.289, $ 370, Nº 21.842, Int: Bs. As., dic 67. Arg.

966.950 — Faz "A" Soy como quieres tú, Aut: A. Amurri, y otros. Faz "B" Lo importante es la rosa, Aut: G. Becaud y otro. Int: Luis Aguile, Edit. e Imp: Columbia, Ej. 3.167, número 21.840, $ 370, Bs. As., dic'67, Arg.

966.951 — Faz "A" Corazón Negro, Aut: Ramón Torres, Faz "B" Yo te maldigo, Aut: Anónimos, Int: Juancho Tórres, Edit. e Imp: Columbia, Ej. 1.212, $ 370, Nº 21.835, Bs. As., dic'67, Arg.

966.952 — Faz "A" Los novios bailan su vals, Aut: Antonio Bisio. Faz "B" Ondas del Danubio. Aut: Ivanovici, Int: Antonio Bisio, Edit. e Imp: Columbia, Ej. 1.732, Nº 21.834, $ 370, Bs. As., dic. 67, Arg.

966.953 — Faz "A" Uno tranquilo, Aut: Pace y otros. Faz "B" Hijo Unico, Aut. R. del Turco y otros. Int: Riccardo del Turco, Edit. e Imp: Columbia, Ej. 1.690, $ 370, Nº 21.825, Bs. As., dic.|67, Arg.

966.954 — Faz "A" De repente tú me amas y otro. Aut: D. Pace y otros Faz "B" Canta en estilo swingle y otro. Aut: A. Blakley y otros. Int: The Tremeloes, Edit. e Imp: Columbia, Ej. 2.060, $ 520, Nº 33.497, Bs. As., abril|68.

966.955 — Faz "A" La llorona y otro. Aut: Agustín Ramírez. Faz "B" Quiéreme Mucho y otro. Aut: Gonzalo Reig, Aut: Cuco Sánchez, Edit. e Imp: Columbia, Ej. 1.079, $ 370, número 33.502, Bs. As., abril 1968, Arg.

966.956 — Faz "A" Esta es mi canción y otro. Aut: Ch. Chaplin y otros, Faz "B" Mame y otro. Aut: J. Hermann. Int: Ray Connif, Edit. e Imp: Columbia, Ej. 1.079, $ 520, Nº 33.431, Bs. As., dic.67, Arg.

966.957 — Faz "A" María Teresa y otro: Aut: Alfonso Correa B. y otros: Faz "B" Los amores de Ramón, Aut: Heli Toro Alvarez y otros, Int: Cuarteto Imperial, Edit. e Imp: Columbia, Ej. 2.352, $ 520, Nº 33.492, Bs. As., feb.|68,

966.958 — Faz "A" La música y otro Aut: Anónimo. Faz "B" Belgrano nos dió bandera y otro, Aut: Anónimo, Int: María Helena, Edit. e Imp: Columbia, Ej. 588, $ 520, Nº 228, Bs. As., febrero 1968, Arg.

966.959 — Faz "A" Vamos al Colegio y otro. Faz "B" El Cohete y otro, Aut: A. Areta y otros, Int: Los Chavalitos TV. Edit. e Imp: Columbia, Ej. 1.102, $ 520, Nº 227, Bs. As., febrero 1968. Art.

966.960 — Faz "A" de Roma con amor y otros, Aut: Sguera y otros. Faz "B" Extraños en la noche y otros, Aut: Parazzini y otros, Int: Emilio Pericoli, Edit. e Imp: Sicamericana, Ej. 300, $ 1.390, Nº 12.680, Bs. As., ag.|67, Arg.

966.961 — Faz "A" Compraventa de cristos y otro, Aut: Ramón Cue Ramanos. Faz "B" Se ha perdido una cruz y otro; Aut: Ramón Cue Romanos, Int.: José Antonio Cossio, Edit. e Imp: Sicamericana, Ej. 300, $ 1.390, Nº 12.624, Bs. As., mayo 1967. Arg.

966.962 — Faz "A" Si tuviera un martillo y otros, Aut: Hays y otros. Faz "B" Ha florecido el limonero y otros, Aut: Will Holt y otros, Int: Trini López, Edit. e Imp: Sicamericana, Ej. 300, $ 1.390. Nº 12.622, Bs. As., abril 1967, Arg.

966.963 — Faz "A" Títere y otros, Aut: Bill Martin y otros. Faz "B" Dile a los muchachos y otros, Aut: Peter Callender y otros, Int: Sandie Shaw, Edit. e Imp: Sicamericana, Ej. 300, $ 1.390. Nº 12.684, Bs. As, jul.| 1967.

966.964 — Faz "A" Ritmo Flamenco y otros, Aut: Tito Alberti y otros. Faz "B" Palomas y Mujeres y otros. Aut: Cristóbal Pérez y otros. Int: Tito Alberti, Edit. e Imp: Sicamericana, Ej. 300, $ 1.390, Nº 12.626, Bs. As., febrero 1967, Arg.

966.965 — Faz "A" Al final del ritmo y otros, Aut: Normán y otros, Faz "B" Comencemos a tocar las guitarras y otros, Aut: Harris y otros, Int: Equipe 84. Edit. e Imp: Sicamericana, Ej. 300, $ 1.390, Nº 12.683, Bs. As., agosto 1967, Arg.

966.966 — Faz "A" Borralo y otros, Aut: Wippgle y otros. Faz "B" Fin de Semana Salvaje y otros, Aut: Todaro y otros, Int: The Surfaris, Edit e Imp: Sicamericana, Ej. 300. pesos 1.390, Nº 12.630, Bs. As., abril|67, Arg.

966.967 — Faz "A" Sanlucar de Barrameda, Aut: Joaquín Turina. Faz "B" Danzas Fantásticas, Aut: Joaquín Turina, Int: Alicia de Larrocha, Edit. e Imp: Sicamericana, Ej. 300, $ 1.390, Nº 12.639, Bs. As., sep.'67, Arg.

966.968 — Faz "A" Una leona de dos mundos y otros, Aut: Black y otros, Faz "B" Ojos negros y otros, Aut: Roger Williams y otros. Aut: Roger Williams, Edit. e Imp: Sicamericana, Ej. 300, $ 1.390, Nº 12.619, Bs. As., dic.|66.

966.969 — Faz "A" Soledad y otros. Aut: Carlos Gardel y otros. Faz "B" Al pie de la Santa Cruz y otros. Aut: M. Batistella y otros, Int: Héctor Maure, Edit. e Imp: Sicamericana, Ej. 300, $ 1.390, Nº 12.627, Bs. As., febrero 1967, Arg.

e.16|9-Nº 3.269 v.16|9|68

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Obras Públicas

CONSEJO DE REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE OBRAS PUBLICAS

El Consejo del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, por Resolución Nº 38 del día 4 de septiembre de 1968 y con motivo del recurso interpuesto por las interesadas, dispuso reducir a seis (6) meses contados a partir del 17 de julio del mismo año, la suspensión que oportunamente le fuera aplicada a las firmas "J. Barla, A. C. Cassian y Cía., Sociedad en Comandita por Acciones" con domicilio en Boulevard Sarmiento Nº 643 de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires e inscripta en la Sección Ingeniería del mismo bajo el Nº I-1547 y a la firma "Vittorio Verardi", domiciliada en Ricardo Nº 3991 de la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires e inscripta en las Secciones Arquitectura e Ingeniería de dicho Registro, bajo los números A-57 e I-1692, respectivamente, sanción ésta que fuera impuesta por el término de un (1) año mediante Resolución Nº 85 del día 17 de julio de 1968 y a partir de esta última fecha.

e.16|9-Nº 5.223-v.16|9|68

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Estado

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 18 de setiembre del corriente año, a las 13 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 1º de octubre de 1968, del siguiente empréstito:

CREDITO ARGENTINO INTERNO 8% 1961 - SERIE "A" v$n. 257.703.400.—

El oferente deberá consignar la numeración de los títulos respectivos, para que, en caso de que los citados valores fuesen aceptados, no se consideren en el sorteo que eventualmente se podría efectuar por el saldo no cubierto.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso de la respectiva fórmula, en el Departamento de Trámite General de este Banco (calle Reconquista 266, Planta Baja), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Tesorería hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1968.

e.11|9 Nº 5.142 v.17|9|68

TRIBUNAL DE CUENTAS

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación se cita, llama y emplaza al señor FILADELFO LUIS AMORE, para que, dentro de los diez días contados desde la publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería del Tribunal de Cuentas de la Nación (Departamento de Administración, Hipólito Yrigoyen número 1236, 2º piso, oficina 208, Capital Federal), y como perteneciente a la causa fiscal Nº 127|67, la suma de doscientos setenta y siete mil novecientos cuarenta y cinco pesos moneda nacional (m$n. 277.945), con más lo que resultare de la publicación de este edicto, importe cuyo pago se le intima en virtud de lo dispuesto en la resolución Nº 1.987 de fecha 12 de julio de 1968 previniéndosele que, en caso de incumplimiento, se procederá judicialmente a hacer efectiva la obligación.

e.12|9 Nº 5.186 v.16|9|68

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales

CDE. Expte. Nº 533|68

Por disposición del Decreto Ley número 6.848|63, ratificado por Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Julio Antonio Emilio Quinterno, Secretaría Nº 21 del Dr. Alfredo Moyano Crespo, iniciados entre los años 1942 a 1957.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán solicitarlo en forma escrita, ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, justificando en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.13|9 Nº 5.211 v.17|9|68

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales

CDE. Expte. Nº 534|68

Por disposición del Decreto Ley número 6.848|63, ratificado por Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, que estuvo a cargo del Dr. César A. Fauvety, Ex-secretaría Nº 26 del Dr. Rafael M. Demaría, iniciados entre los años 1931 a 1942.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán solicitarlo en forma escrita, ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.13|9 Nº 5.212 v.17|9|68

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales

CDE. Expte. Nº 547|68

Por disposición del Decreto Ley número 6.848|63, ratificado por Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Fuero Civil y pertenecientes a los Juzgados números: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10, iniciados entre los años 1901 y 1929.

Las partes intersadas en la conservación de alguno de ellos, podrán solicitarlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.13|9 Nº 5.213 v.17|9|68

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 10 de octubre de 1968. Nº 61, Expediente Nº 81.063, "Pala Cargadora Neumática", hora 9 (nueve). Nº 62, Expediente Nº 81.070 "Equipo de ensayo no destructivo por ultrasonido", hora 9.30 (nueve treinta).

Pliegos: División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 12 hs., sin cargo. — El Gerente de Economía.

e.16|9-Nº 5.217-v.17|9|68

Secretaría de Difusión y Turismo

Administración General de Emisoras Comerciales de Radio y Televisión

LS 82 TV CANAL 7

Lic. Pública 37|68. Adquisición de micrófonos. Apert.: 15|10|68. 15 hs. Pliegos en L. N. Alem 707, Cap. Dpto. Compras, de 13 a 18 hs.

e.16|9-Nº 5.230-v.17|9|68

MINISTERIO DEL INTERIOR

BIBLIOTECA NACIONAL

Licitación Pública Nº 1. Adquisición de máquinas y materiales para laboratorio de fotoduplicación

Apertura: 3 de octubre de 1967 a las 17 horas

Retiro de pliegos de condiciones, informes, entrega de propuestas, apertura, informe sobre preadjudicación, recepción de materiales: México 564, Capital, 2º piso (Servicios Administrativos) de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

e.16|9-Nº 5.240-v.18|9|68

Secretaría de Gobierno

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 88

Fíjase el día 20 de setiembre de 1968, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras; Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 88: "para la adquisición de válvulas de distintos tipos para equipos fijos y móviles de V. H. F. y U. H. F. y receptores del sistema radioeléctrico, conectores macho y hembra, resistores y capacitores código Collins, fusibles código Collins, transformadores código Collins, etc., con destino a la Dirección Comunicaciones

e.16|9-Nº 5.215-v.17|9|68

Secretaría de Cultura y Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública L. P. 9|1968, para la adquisición de 10.000 fichas para Mesa de Entradas por triplicado, desde el Nº 820.001 hasta el 830.000.

La apertura de las propuestas se realizará el 20 de setiembre, a las 18 horas en Av. Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados.

Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios dirigirse a esta Contaduría, Independencia 3065, 2º piso diariamente de 14 a 19 horas. — El Contador.

e.16|9-Nº 5.237-v.17|9|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Licitación Pública Nº 1|68.
Expte. 100-Nº 13.118|68.

Adquisición de "Equipos y Servicios de Sistematización de Datos y Procesamiento de Información".

(Texto Definitivo Modificatorio de los anteriores que prorroga la fecha de apertura de sobres al día (15) quince de octubre de 1968, a las 11 horas).

Objeto: El presente Concurso de antecedentes y precios tiene por objeto establecer un orden de méritos y de menores costos entre las firmas de alta y probada capacitación y especialización que se presenten, para contratar la adquisición de Equipos y Servicios de Sistematización de Datos y Procesamiento de Información, a fin de lograr la mecanización integral de las tareas que se describen en las cláusulas particulares del Pliego de Condiciones.

Concepto: La intención de la Universidad al contratar la adquisición del Equipo motivo de esta licitación es establecer un Servicio Central de Sistematización de Datos y Procesamiento de Información a fin de crear las condiciones necesarias para implementar los planes de enseñanza e investigación en base a las técnicas más avanzadas y de mecanizar e incrementar la eficiencia de los sistemas técnico-administrativos de la Universidad.

Apertura: La apertura tendrá lugar en el local de la Presidencia, calle 7-776, La Plata, el día 15 de octubre de 1968, a las 11 horas.

Pliegos: Los pliegos podrán consultarse y adquirirse en el Departamento Contrataciones, de la Dirección General de Administración, calle 7 Nº 776, planta baja.

Valor del Pliego: Se fija en $ 10.000 moneda nacional.

Presentación de Propuestas: Las propuestas serán presentadas en el Departamento Contrataciones hasta la hora fijada para la apertura.

e.16|9-Nº 5.219 v.20|9|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA DE AGRICULTURA Y GANADERIA "INCHAUSTI"

Llámase a Licitación Privada Nº 52 hasta el día 25 de setiembre de 1968, a las 10 horas, para la venta de: 120.000 Kg. de maíz colorado cosecha 1968, a granel.

Pliegos sin cargo: entrega y apertura de las propuestas en la Administración de la Escuela, sita en Valdés F. N. G. R. (Prov. de Buenos Aires).

e.16|9-Nº 5.235 v.17|9|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION DE OBRAS Y PLANEAMIENTO
Licitación Pública Nº 12|68.
(Expte. C. 1.300-291.038|66.)

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra: Ampliación Cuerpo Central. Laboratorio de Químicas y Mineralogía, en el Colegio Nacional, calle 1 entre 48 y 50, La Plata.

Presupuesto Oficial: m$n. 18.072.129.

Sistema: "Ajuste Alzado".

Apertura de Propuestas: 2 de octubre de 1968, a las 9 hs. en Dirección de Obras y Planeamiento, Diag. 78 Nº 46.

Precio del Pliego: m$n. 2.000.

Adquisición del Pliego: Dirección General de Administración. Dpto. de Contrataciones, calle 7 Nº 776. La Plata.

e.16|9-Nº 5.236 v.1º|10|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública Nº 1|68.

Apertura: 30|9|68, 10 hs.

Llámase a Licitación Pública para la construcción de cámaras congeladoras y conservadoras para la Cátedra de Anatomía.

Pliegos de Condiciones: Moreno 1240. Corrientes.

e.16|9-Nº 5.220 v.20|9|68

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 82-P|68.

7|10|68, a las 9 horas.

Por la provisión e instalación de estanterías y gavetas, tipo modular, en Coghlan Nº 2836, Capital Federal.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. Piso, Capital Federal, horario de atención de 9 a 18 horas.

e.16|9-Nº 5.221 v.27|9|68

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 11
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para la adquisición de una máquina microfilmadora, una máquina reveladora para micropelícula, dos visores copiadores, dos visores a motor, doscientos cincuenta rollos de película para microfilmación, diez rollos de papel para ampliaciones en el visor - copiador y diez juegos de baños para revelación. La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 20 de setiembre de 1968, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, calle Venezuela Nº 155, con la presencia de los interesados que concurran. Las condiciones técnicas y especificaciones de las mismas, están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Venezuela Nº 155, 3er. piso, Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1968. — El Director General de Administración.

e.16|9 Nº 5.222 v.17|9|68

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de carteleras y tableros indicadores. Apertura: 24|9|68, a las 14 horas, en la Gcia. Departamental de Administración. Div. Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. P., Local 310, Capital. Pliegos en la misma. Valor: $ 800.—

e.16|9 Nº 5.241 v.17|9|68

Secretaría de Energía y Minería

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

431|68. — Electrobomba centrífuga. Fecha de apertura para el día 28 de octubre de 1968, a las 10 horas.

Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. Baja), Capital Federal.

e.16|9 Nº 5.223 v.20|9|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION
Licitaciones Públicas

432|68. — Vehículos tipo Pick-up. Fecha de apertura para el día 15 de octubre de 1968, a las 10.30 hs.

Precio del pliego: m$n. 5.000,00.

433|68. — Motobomba centrífuga. Fecha de apertura para el día 29 de octubre de 1968, a las 10 hs.

434|68. — Grupo motocompresor. Fecha de apertura para el día 22 de octubre de 1968, a las 10 hs.

435|68. — Bartina. Fecha de apertura para el día 7 de octubre de 1968, a las 11 horas.

Pliegos y Consultas: Sala de apertura (Sarmiento 770, P. Baja), Capital Federal.

Ventas: Sede Central (Av. R. S. Peña 777, Oficina Copia de Planos, 7º piso, 716), Capital Federal.

e.16|9 Nº 5.224 v.27|9|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS
Licitación Pública

439|68. — Calzado en general. Fecha de apertura para el día 8 de octubre de 1968, a las 11 horas.

Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. Baja), Capital Federal.

e.16|9 Nº 5.225 v.20|9|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia de Neuquén

Licitación Pública Nº 55|238|68: s|Contratación transporte de personal de turno en zona central Yacimiento Rincón de los Sauces (NQN), por dos años de trabajo con opción a uno más.

Apertura: 11 de octubre de 1968, a las 11 hs., en la Oficina de Contratos e Inspección Técnica de YPF (Plaza Huincul, Neuquén). Pliegos: Podrán ser solicitados en nuestra Sede Central, sita en Avda. Roque S. Peña 777, Buenos Aires, o en los Yacimientos Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia, siendo su valor de $ 10.000, (diez mil pesos moneda nacional).

e.16|9-Nº 5.238 v.27|9|68

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.377, para la adquisición de motor Diesel marca Perkins para camión Bedford, $ 3.000.000. Presentación propuestas: 26 de setiembre a las 13.30 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|9-Nº 5.226 v.17|9|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.378, para la adquisición de muebles metálicos p|oficinas y despachos, $ 3.160.000. Presentación propuestas: 26 de setiembre a las 14 en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|9-Nº 5.227 v.17|9|68

Secretaría de Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 68|68, con apertura en Suministros Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso of. 104, Capital Federal, el día 10 de octubre de 1968, a las 17 horas, para la construcción de un camino de acceso al Puerto de San Isidro (Pcia. de Buenos Aires). Retiro de pliegos, al precio de m$n. 1.500, en la dirección nombrada en el horario de 12.30 a 17.30 horas. Presupuesto oficial: m$n. 9.000.000.

e.16|9-Nº 5.228 v.18|9|68

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 72|68, con apertura en Suministros Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso. Of. 104, Capital Federal, el día 24 de setiembre de 1968, a las 17 horas, para la provisión de canto rodado y cemento portland. Retiro de pliegos, sin cargo), en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e.16|9-Nº 5.229 v.17|9|68

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento de Tráfico
Expediente C. 1|68

Llama a Licitación Pública para la: Limpieza de Coches y Furgones en Estaciones Caballito y Once.

Apertura: 21|10|68. Hora: 13. — Precio del Pliego completo: m$n. 10.000.

Informes: Bartolomé Mitre Nº 2815. Planta Baja. Oficina de Coches, Capital Federal. — De lunes a viernes hábiles de 8 a 18 horas.

e.16|9 Nº 5.242 v.27|9|68

MINISTERIO DE DEFENSA

Dirección General de Fabricaciones Militares
DIRECCION PRODUCCION
DIVISION COMPRAS
Sección Programación de Compras y Licitaciones
Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires
T.E. Nº 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 1811|68, para el día 26 de setiembre de 1968, a las 10.30 horas, para la adquisición de Tapones de Grafito y Bucetas con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El Director General.

e.16|9 Nº 5.231 v.17|9|68

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA
Dirección Regional "Centro"

Llámase a Licitación Pública para otorgar las siguientes concesiones de usos:

Licitación Pública Nº 10|68: Explotación de los servicios de Restaurant, Bar y Confitería, en el Aeropuerto San Carlos de Bariloche. — Apertura: día 3|10|68, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 11|68: Explotación de los Servicios de Quiosco para Venta de Artículos Regionales de Vestir, Fantasías, Cerámicas, elementos de artesanía, de madera, metal o tejidos, excepto comestibles, en el Aeropuerto San Carlos de Bariloche. — Apertura: 3|10|68, a las 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 12|68: Explotación de los Servicios de Quiosco para Venta de Cigarrillos, Golosinas, Dulces comunes y regionales y otros, en el Aeropuerto San Carlos de Bariloche. — Apertura: día 3|10|68, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 13|68: Explotación de Publicidad Visual, en el Aeropuerto San Carlos de Bariloche. — Apertura: día 3|10|68, a las 11.30 horas.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Nacional Ezeiza, División Estadística y Explotación Comercial, Edificio Aeroestación, 2º piso, horario: 9 a 13 horas.

Aeropuerto San Carlos de Bariloche. Jefatura Aeropuerto, desde el día 16 al 30|9|68. Horario: 9 a 13 horas.

Precio del pliego: m$n. 3.000.

$ 2.560.— e.16|9 Nº 27.619 v.17|9|68

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Dirección de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 101|68 (Ventas) para el día 4 de octubre de 1968, a las 10 horas, para gestionar la venta de "Máquinas viales e industriales, grupos electrógenos, muebles, artefactos eléctricos, carpintería metálica y de madera, hierros y metales en general, motores, etc.".

Para requerir datos y retirar Pliegos de Condiciones, dirigirse a esta Dirección (Departamento Obtención, 4º piso), José Evaristo Uriburu 754, Capital, y Grupo VI de Abastecimiento, Av. Rosales y Nelson Page, El Palomar, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

e.16|9 Nº 5.230 v.20|9|68

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

COMISION NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Llámase a Licitación Pública Nº 017|68 para el día 24 de setiembre de 1968, a las 14 horas, para la adquisición de instrumental p|enfermería con destino al Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", Dr. Enrique Finochietto 849.

Llámase a Licitación Pública Nº 018|68 para el día 24 de setiembre de 1968, a las 15 horas, para la adquisición de material para conservación con destino al Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", Dr. Enrique Finochietto 849.

Pliegos y apertura: División Suministros, Dragones y Mendoza, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.16|9 Nº 5.232 v.17|9|68

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 67. Expediente Nº 31.038, para la "Ejecución de 550 metros de labores mineras subterráneas de exploración, en el Yacimiento Nuclear "Los Berthos", en la Pcia. de Salta.

Presupuesto Oficial: m$n. 18:000.000. (Dieciocho millones de pesos m|n.).

Apertura: Octubre 7 de 1968. — Hora 10 (diez).

Pliegos: División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital Federal, Delegación Oeste (Chile 939, Mendoza), Delegación Norte (Güemes 1178, Salta), de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9 a 12 hs., sin cargo.

e.12|9 Nº 5.158 v.25|9|68

Secretaría de Difusión y Turismo

ADMINISTRACION GENERAL DE EMISORAS COMERCIALES DE RADIO Y TELEVISION
LS 82 TV CANAL 7

Licitación Pública 42|68. — Adquisición listones, tablas, terciada, etc. — Canje Publicitario.

Apertura 8|10|68, 15 horas. — Pliegos L. N. Alem 707, Capital. Depto. de Compras, de 13 a 18 horas.

e.10|9-Nº 5.107-v.20|9|68

Se publica hasta el 20|9|68, en razón de haber aparecido, por error de imprenta, con el título incompleto en la edición del 10|9|68.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 0826|68
Resolución Nº 1.367|68

Llámase a Licitación Pública Nº 950 "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 16 de octubre de 1968, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción de Talleres en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, calle Alvear esq. Alsina, de Lincoln, Pcia. de Bs. As. — Presupuesto Oficial m$n. 42.598.369. Valor del Pliego m$n. 6.000.
Consulta y adquisición de pliegos, en la División Abastecimiento Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal de 13 a 17 hs. y en la Escuela anteriormente citada, calle Mitre Nº 256, Lincoln, Pcia. Bs. As. Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Abastecimiento. Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal.

e.11|9-Nº 5.135 v. 1º|10|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Resolución Nº 1.368|68
Expediente Nº 1.452|68

Llámase a Licitación Pública Nº 951, "Sistema de Ajuste Alzado", para el día 2 de octubre de 1968, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: Ampliación y remodelación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 4, calle Avda. Mitre 4711 Avellaneda. Pcia. de Buenos Aires — Presupuesto oficial: m$n. 12.349.411. — Valor del pliego: m$n. 4.500.
Consulta y adquisición de pliegos: en la División Abastecimiento. Bmé. Mitre 3345, piso 4º, Capital Federal de 13 a 17 hs. — Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Abastecimiento. Bmé. Mitre 3345, piso 4º Capital Federal.

e.11|9-Nº 5.134 v.24|9|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Depto. de Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Licitación Pública Nº 15|68
Expediente Nº 7.000|C|68

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 10|9|68 para resolver la adquisición de: Material Didáctico (láminas, mapas, equipos de física y química, proyectores, diapositivas, etc.), con destino a: establecimientos educacionales dependientes del Organismo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 27 de setiembre de 1968, a las 16, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1968.

e.16|9 Nº 5.109 v.19|9|68

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 13.994|68

Llámase a Licitación Pública para la provisión de papel y cartón con destino a la Imprenta de la Universidad de Buenos Aires.
Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad, Avda. Córdoba 2122, 2º Piso, días hábiles de 13 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 23 de septiembre de 1968, a las 18 horas.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1968. — El Director de Compras y Licitaciones.

e.13|9 Nº 5.194 v.16|9|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Licitación Pública Nº 1|68

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de setiembre del año en curso a las 11 horas para la provisión de dieciocho (18) máquinas de escribir manuales y cinco (5) de calcular eléctricas y manuales nuevas, por un monto aproximado de Dos millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.500.000).
Sobre Pliegos y condiciones, consultar en Contaduría de la Facultad, calle Gutiérrez 434, Mendoza, de 8 a 13 horas.

e.12|9 Nº 5.157 v.16|9|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Expediente 06497

Llámase a licitación pública para la adquisición de maquinarias, herramientas y aparatos con destino al equipamiento de laboratorios y talleres de la Escuela Industrial Superior. — Los interesados podrán pasar a retirar los pliegos de condiciones por la Subdirección Contrataciones de este Rectorado: Bv. Pellegrini 2750, 3er. piso, Of. 114. — Apertura: 23 de septiembre de 1968, a las 11 horas.

e.13|9 Nº 5.195 v.16|9|68

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
C. E. A - Nº 355|968 (U. 6)

Llámase a Licitación Pública Nº 8, 1er. llamado para el día 20 de septiembre del año en curso a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición del "Rubro Nº 1" carne vacuna y ovina para atender el racionamiento de personal e internos, durante el trimestre de octubre, noviembre y diciembre del año 1968.
El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras - en presencia de los señores interesados que deseen concurrir.
Por más datos, Pliegos de Pedidos de Precios, etc., dirigirse a esta Unidad 6, todos los días hábiles de lunes a viernes en el horario administrativo. — Jefe Administrativo.
Rawson (Ch.), 6 de septiembre de 1968.

e.13|9 Nº 5.197 v.17|9|68

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Exped. D.2210/68 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 50, cuya apertura tendrá lugar el día 25|9|68, a las 14 horas, en la División Contrataciones I. P., Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de telas.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.6|9 Nº 5.046 v.17|9|68

SERVICIO PENITENCIARIO NACIONAL
(Exped. D. 2291|68 I.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 52, cuya apertura tendrá lugar el día 20|9|68, a las 14 horas, en la División Contrataciones (I.P.), Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de Artículos de Limpieza y Desinfección.
Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.13|9 Nº 5.196 v.16|9|68

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Prorrógase hasta el 25 de setiembre de 1968, a las 17 horas, el llamado a licitación pública Nº 105 DGTc|68, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la instalación y obras civiles correspondientes al Centro Postal Puerto de Buenos Aires.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, calle Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.
Presupuesto oficial: m$n. 720.000.000. — Valor del Pliego: m$n. 10.000.
Tcnl. Ingeniero Militar Ricardo Ramón Albariño, Director General de Técnica.

e.27|8 Nº 4.778 v.16|9|68

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
LICITACION PUBLICA Nº 2
Expte. 11.261 OS/68

Llámase a licitación pública hasta el día 24 del corriente mes, a las 11, con objeto de contratar un seguro de vida colectivo para los afiliados a la Dirección General de Obra Social de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, por el término de 1 (un) año, con renovación automática.
Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18, en el Departamento Administrativo y de Acción Social (Sector Compras), Posadas 1084, 2º piso, Capital, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.
$ 1.216.— e.6|9 Nº 25.430 v.17|9|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 67-P|68
9-12-68, a las 9 horas.

Por la construcción del Edificio "Parral", a efectuarse en el terreno sito en la calle Espinosa entre Avda. Rivadavia y Yerbal, Capital Federal.
Monto estimado m$n. 293.500.000.—
Valor del Pliego m$n. 12.000.—
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. Piso, Capital Federal, horario de atención de 9 a 18 horas, y a partir del 4|11|68, dicho horario será de 7.30 a 16.30 hs.

e.13|9 Nº 5.198 e.26|9|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 81-P|68
4-10-68, a las 9 horas.

Trabajos de reconstrucción de cubiertas y obras conexas a realizarse en el edificio, sito en la calle Estomba Nro. 2836, Capital Federal.
Monto estimado m$n. 21.500.000.—
Valor del Pliego m$n. 21.500.—
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. Piso, Capital Federal, horario de atención, de 9 a 18 horas.

e.13|9 Nº 5.199 v.26 9|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 1-P|69

Vto. 10|10|68, a las 9 30 horas: Por la adquisición de lamparitas para señales (tipo conmutador)
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso Capital Federal, horario de atención, de 9 a 18 horas.

e.10|9 Nº 5 114 v.23|9|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 71-P|68

17|10|68. — A las 9 horas. — Se comunica que la apertura de la licitación pública Nº 71-P|68, que había sido programada para el día 19|9|68, a las 10.30 horas, ha sido diferida para el día 17|10|68, a las 9 horas.
La misma ampara la adquisición de alambre de acero con recubrimiento de cobre.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos. Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario de atención, de 9 a 18 horas.

e.10|9 Nº 5.115 v.23|9|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 78-P|68

21|11|68, a las 16 horas. Por la provisión, instalación, pruebas y puesta en servicio de un sistema de radioenlace de 300 canales, con reserva y conmutación automática, repetidoras y equipo multiplex y de fuerza asociado, entre las centrales Neuquén (Pcia. de Neuquén) y Bariloche (Pcia. de Río Negro).
Monto estimado: m$n. 550.200.000. — Valor del pliego: m$n. 5.500.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er piso, Capital Federal; horario de atención de 12.30 a 18 horas.

e.5|9 Nº 5.018 v.18|9|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 77-P|68

4|11|68, a las 9 horas. Por la provisión, instalación, pruebas y puesta en servicio de un sistema de radioenlace de 300 canales, con reserva y conmutación automática, repetidoras y equipo multiplex y de fuerza asociado entre las centrales Pico Truncado-Río Gallegos y Ushuaia.
Monto estimado: m$n. 880.000.000,—. — Valor del pliego: m$n. 8.800,—.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er piso, Capital Federal; horario de atención de 12.30 a 18 horas.

e.5|9 Nº 5.010 v.18|9|68

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE
LICITACION PUBLICA Nº 64|68

Llámase a Licitación Pública Nº 64|68, para el día 23 de septiembre de 1968, a las 10 horas, para la contratación de mano de obra y materiales destinados a la construcción de novecientos cincuenta (950) metros cuadrados de pavimentos, previo desmonte, nivelación, compactación, etc., a realizarse en la Estación Experimental Agropecuaria Balcarce (Km. 74 — Ruta Nac. 226 — Balcarce, Prov. Buenos Aires.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se procederá a la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.13|9. Nº 5.201. v.16 9|68

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 660
Expediente Nº 109.338/68

Llámase a licitación para el día 3 de octubre de 1968, a las 10, para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Agropecuaria", en la localidad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de m$n. 10.221.280. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria San Pedro y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de pesos 4.000.— m/n. cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 102.213.— Ciriaco Juan Sarnelli, Director de Administración.

e. 11|9 Nº 5.137 v. 24|9|68

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL
SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS SELSA

Llámase a Licitación Privada Nº 49|68, para el día 19 de septiembre de 1968, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de fichas y talonarios impresos.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA) Servicio Administrativo Central, Suministros y Patrimonial, Diag. Julio A. Roca 751, E. piso, Cap. Fed., dentro del horario de 9 a 19 horas, lugar donde se realizará la apertura de ofertas.

e.13 9. Nº 5.200. v.16|9|68

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 157—P|68, para contratar la construcción de un edificio para el Distrito Técnico de Pigüé, Provincia de Buenos Aires.
Precio de los pliegos y planos: m$n. 5.000.—, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 3er. piso, Capital Federal, o en el Distrito Técnico de Pigüé, Provincia de Buenos Aires.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 4 de octubre de 1968, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Presupuesto Oficial: m$n. 20.000.000. (Veinte Millones de pesos Moneda Nacional), depósito en garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

e.13|9. Nº 5.202. v.26|9|68

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase licitación pública de obra: Refección de pisos en Sección Vacunos. — Apertura: 15 de octubre de 1968, a las 10 horas. Expediente Nº 556.S.68. — Licitación Nº 134|68. — Consulta de pliego de condiciones y apertura de las propuestas en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406. Capital. — Precio del pliego: m$n. 5.000.—, de lunes a viernes, de 7 a 11,30 horas. — Presupuesto oficial: m$n. 13.610.000.—

: 9|9 Nº 5.070 v. 20|9|68

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a licitación pública de obra: Refección de pisos y corrales en Sección Porcinos. — Apertura: 16 de octubre de 1968, a las 10 horas. Expediente Nº 276.

D.68. — Licitación Nº 135|68. — Consulta de pliego de condiciones y apertura de las propuestas en Sección Licitaciones y Compras. Tellier 2406. Capital. Precio del pliego: m$n. 5.000.— de lunes a viernes, de 7 a 11,30. — Presupuesto oficial: m$n. 28.131.500.

e. 9|9 Nº 5.071 v. 20|9|68

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a licitación pública de obra: Atracadero y corrales sobre calle Murguiondo (Remodelación). — Apertura: 30 de octubre de 1968, a las 10 horas. Expediente Nº 554.D.68. — Licitación número 136|68. — Consulta de piego de condiciones y apertura de las propuestas en Sección Licitaciones y Compras. Tellier 2406, Capital. — Precio del pliego: pesos 25.000.— m|n., de lunes a viernes, de 7 a 11,30 horas. — Presupuesto oficial: pesos 167.397.450 m|n.

e. 9|9 Nº 5.072 v. 27|9|68

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12|68 para la provisión de los siguientes Circuladores de aire:

a) 65 Circuladores de pie de 20" corriente alternada 220 V.

b) 115 Circuladores de pie de 16" corriente alternada 220 V.

c) 5 Circuladores de pie de 20" corriente continua 220 V.

d) 9 Circuladores de pie de 16" corriente continua 220 V.

Las propuestas deberán presentarse en los pliegos que se expedirán al efecto en la División Contrataciones (Sección Licitaciones), Azopardo 350, 3er. piso, Capital, en el horario de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 1968, a las 15 horas, en la División mencionada precedentemente.

e.13|9. Nº 5.203. v.16|9|68

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de aire acondicionado en el edificio de la sucursal Formosa y para ampliación reparaciones generales y pintura en el edificio de la sucursal Salta. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración a las 16 horas los días 14 y 15|10|68, respectivamente. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones. Bmé. Mitre 326, 4º piso, Local 429, Capital. Valor de los Pliegos: m$n. 3.000 cada uno.

e.9|9 Nº 5.073 v.20|9|68

Secretaría de Industria y Comercio Interior

FERRODINIE E. N.
Licitación Pública de Venta Nº 34

Llámase a licitación para la venta de implementos agrícolas y surtido general de repuestos para los mismos. El material puede inspeccionarse en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, en días hábiles, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. Apertura en la dirección mencionada el día 1º de octubre de 1968 a las 11 horas. Valor del pliego m$n. 5.000.—. T. E. 208/8051/58. — Orlando Manuel Barril, gerente general.

e. 11|9 Nº 5.138 v. 17|9|68

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado
Postergación Licitación Pública Nº 105|68, Adq. Equipos Retroexcavadores-Zanjador Frontal.

Se lleva a conocimiento de los interesados, que por resolución de esta Empresa, se ha establecido el día 20 de setiembre de 1968, a las 12 horas, como nueva fecha para la apertura de la licitación de referencia.

e.9|9 Nº 5.097 v.20|9|68

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

7.354: Adq. formularios. Apert. 1º|10|68: 10 horas. Retirar pliegos: Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.13|9. Nº 5.204. v.19|9|68

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 427|68

Adq. material radiográfico. — Apert.: 2|10|68, a las 10 horas. — Retirar pliegos, Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.12|9. — Nº 5.189 v.25|9|68

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

7.336: Instalación aire acondicionado en Cap. Fed. — Apert. de Antecedentes: 16|9|68: 11.30 hs. — Apert. de Ofertas Concretas: 30|9|68: 11.30 hs.

Valor Documentación: m$n. 2.500.

Retirar pliegos: Alsina 11.70, de 7 a 13 hs.

e.9|9 Nº 5.101 v.20|9|68

GAS DEL ESTADO

7.328: Repavimentación zona Pta. Gral. Belgrano — Apert. 23|9|68: 9 hs. — Valor: m$n. 1.000.

7.329: Adq. juntas y accesorios aislantes — Apert. 24|9|68: 9,30 hs. — Plano: m$n. 200.

Retirar pliegos: Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.4|9 Nº 5.007 v.17|9|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA

430|68 — Servicios auxiliares, modernización y Plantas Lubricantes Destilería La Plata. Galpón para recepción envasado almacenamiento y despacho de aceites.

Fecha de apertura para el día 30 de setiembre de 1968, a las 15.30 horas.

Ventas: Sede Central (Copia de Planos), 7º piso, Of 716, Capital Federal.

Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. Baja), Capital Federal.

e.12|9 Nº 5.160 v.25|9|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO DE PRODUCCION
Licitación Pública

424|68 — Contratación de trabajos de perforación y terminación de diez (10) pozos de Avanzada y Explotación en la zona de Colonia Centenario (Pcia. Neuquén).

Fecha de apertura para el día 10 de octubre de 1968, a las 11 horas.

Ventas: Sede Central (Copia de Planos), 7º piso, Of 716, Capital Federal.

Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. Baja), Capital Federal.

e.12|9 Nº 5.162 v.25|9|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Licitación Pública

429|68 — Tanques subterráneos.

Fecha de apertura para el día 14 de octubre de 1968, a las 10 horas.

Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. Baja), Capital Federal.

e.12|9 Nº 5.161 v.25|9|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
Licitación Pública Nº 422|68

Camioneta tipo Pick-Up. — Fecha de apertura, para el día 10 de octubre de 1968, a las 10 horas. — Precio del pliego: m$n. 5.000.

Licitación Pública Nº 427|68

Repuestos para motores Superior. — Fecha de apertura, para el día 24 de octubre de 1968, a las 10 horas.

Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. B.), Capital Federal. — Ventas: Sede Central, Avda. R. S. Peña 777, Capia de Planos 7º. piso, Of. 716, Capital Federal.

e.12|9. — Nº 5.163 v.25|9|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION
LICITACION PUBLICA

420|68 — Motores diesel.

Fecha de apertura para el día 21 de octubre de 1968, a las 11 horas.

Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. Baja), Capital Federal.

e.6|9 Nº 5.051 v.19|9|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
LICITACION PUBLICA

413|68. — Tubos de acero.

Fecha de apertura, para el día 8 de octubre de 1968, simultáneamente en Houston - Texas (EE. UU.), coincidentemente a las 12 horas Argentina.

Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P Baja y Oficina en Houston - Texas).

e.6|9 Nº 5.053 v.19|9|68

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 53|68, cañerías y accesorios para conducción de agua y aire comprimido. Valor del pliego: $ 3.000. Apertura de las propuestas: 27 de setiembre de 1968, a las 15 horas. Informes y pliegos en Avda. Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.9|9 Nº 5.075 v.20|9|68

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 55|68 por el transporte combinado terrestre-fluvial de 5.000 toneladas de carbón residual de petróleo desde Destilería YPF en La Plata hasta muelle de la Super Usina de San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Apertura de las propuestas: 24 de setiembre de 1968 a las 15 horas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.4|9 Nº 5.010 v.17|9|68

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 54|68 para el transporte terrestre de carbón residual de petróleo desde La Plata hasta Puerto Buenos Aires. — Apertura 23 de setiembre de 1968, a las 15 horas. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.3|9 Nº 4.945 v.16|9|68

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 839-0, hasta el día 25 de setiembre de 1968 a las 17 horas, para contratar por "unidad de medida" los trabajos de reparo del equipo ablandador y renovación de la red externa de distribución de agua con destino al Sanatorio Colonia "Dr. Baldomero Sommer", sito en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 7.500.000 m|n.

Importe de la garantía: $ 75.000 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas. División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal.

Precio documentación: $ 1.500 m|n.

Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.13|9 Nº 5.205 v.17|9|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 837-0, hasta el día 30 de setiembre de 1968 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la primera etapa constructiva del edificio destinado a Correos y Telecomunicaciones, Distrito 26, sito en Avenida 9 de Julio entre las calles J. M. Uriburu y Brandsen, Formosa.

Presupuesto oficial: $ 133.200.000 m|n.

Importe de garantía: $ 1.332.000 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Nordeste de la D. M. A. Avda. 3 de abril Nº 998, Corrientes, hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente.

Precio documentación: $ 4.500 m|n.

Pago de la misma: Para Capital Federal, Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.30|8 Nº 4.866 v.19|9|68

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 4744 hasta el día 26 de setiembre de 1968 a las 16 horas, para el carenado y reparación de la draga "254-C"

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido de 12.30 a 17 horas, en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal; al precio de $ 3.000 m|n. y $ 1.000 m|n. cada copia siguiente.

Presupuesto oficial: $ 70.000.000 m|n.

Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 700.000 m|n.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Jorge Alberto Simonelli y entregarse en la División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

e.29|8 Nº 4.839 v.18|9|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 27.716-1968

Cañería de asbesto cemento con juntas completas, piezas de transición de fundición de hierro y modelos. — 2|10|1968, a las 15. — Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de cada partida que se cotice. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.10|9. — Nº 5.117 v.19|9|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 12.846|1968
Licitación Pública

Construcción de las obras de desagüe cloacal en la ciudad de Villaguay (Entre Ríos)

Apertura: 1º|10|1968, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital). — Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Villaguay. — Depósito de garantía: $ 1.260.207 m|n.

e. 6|9 Nº 5.057 v.26|9|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.376, para la adquisición de una máquina copiadora de planos, de fabricación nacional, existencia en plaza o importación. $ 2.250.000.

Presentación propuestas: 26 de Setiembre a las 13 hs. en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|9 Nº 5.206 v.16|9|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.375 para la adquisición de casillas desarmables. $ 3.500.000.

Presentación propuestas: 24 de Setiembre a las 13,30 hs. en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|9 Nº 5.207 v.16|9|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
PLAN DE ADQUISICIONES DE EQUIPOS VIALES, MOTORES Y REPUESTOS

80 motoniveladoras y 8 motores de recambio y 1 lote de repuestos (de importación); 106 cargadoras frontales de 0,90 m3. y 11 motores de recambio y 1 lote de repuestos (de importación); y 35 tractores a carriles de 75 H.P., sin topadora (importados); 35 topadoras (importadas) para dichos tractores y 35 topadoras (nacionales) para dichos tractores y 3 motores de recambio, 3 juegos tren rodante y 1 lote de repuestos para los tractores, motores de recambio y juegos de tren rodante. — Presupuesto: m$n. 960.000.000.— (L. P. 5.366) — La apertura de las ofertas se realizará el día 30 de setiembre de 1968, a las 13, en la Sala de Licitaciones. Consulta y retiro de pliegos (valor $ 2.000 m|n.), en la División Compras (Av. Maipú 3, planta baja, Capital), de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 16.15 horas.

Nota importante: También podrán presentarse ofertas por equipos de fabricación nacional (excluido motores de recambio, repuestos, etc.), debiendo ajustarse aquéllas a las condiciones dispuestas por el Banco Central de la República Argentina (Financiación de venta a plazos, de bienes destinados al equipamiento de organismos oficiales).

e. 6|9 Nº 5.063 v. 19|9|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 9028-22º-1968)

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 95, tr: Empalme R. 81-R. Bermejo. Sec. Empalme Ruta Provincial Nº 25-Río Bermejo (ob. bás. y de arte menores), en la provincia de Formosa. $ 33.789.910.

Depósito de garantía $ 337.899.

Presentación propuestas: 30 de setiembre, a las 15.30, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.2|9 Nº 4.897 v.20|9|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 16.319-19º-68)

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 3, tr: Juárez-González Chávez. Sec. km. 402,326-km. 431.000 (ens. y repavim.), en la provincia de Buenos Aires. $ 266.986.147.

Depósito de garantía $ 2.669.861.

Presentación propuestas: 2 de octubre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|9 Nº 4.898 v.20|9|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 4758-17º-1968)

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 12, tr: Arroyo Brazo Largo-Gualeguaychú. Sec. km. 115-km. 223,9, reacond. de la calz. enr. y estab. con asfalto), en la provincia de Entre Ríos. 2º llamado. Pesos 183.523.882.

Depósito de garantía $ 1.835.239.

Presentación de propuestas: 1º de octubre, a las 15.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|9 Nº 4.899 v.20|9|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 10.451-1º-1968)

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 191, tr: Arrecifes-Salto. Sec. km. 65.150-km. 97,406 (ob. bás. y pavim. flexible), en la provincia de Bs. Aires. $ 460.084.066.

Depósito de garantía $ 4.600.841.

Presentación propuestas: 1º de octubre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|9 Nº 4.900 v.20|9|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 10.354-16º-1968)

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 34, tr: Lugones-Herrera. (ob. bás. y pavim. bituminoso), en la provincia de Santiago del Estero. $ 583.595.958.

Depósito de garantía $ 5.835.960.
Presentación propuestas: 2 de octubre, a las 15.30, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|9 Nº 4.901 v.20|9|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de la R.188, tr.: Acceso a Puerto San Nicolás (ob. bás y pavim. de hº aº) en la prov. de Buenos Aires. $ 44.451.793.— Depósito de garantía: $ 444.518.— (Expte. 9.863-1º-1968).
Presentación propuestas: 30 de setiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|8 Nº 4.867 v.19|9|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 40 - Tr.: Zapala - Covunco (Construcción de base y tratam. bitum. tipo doble) en la Pcia. de Neuquen. $ 88.738.000. — Depósito de garantía: $ 887.380
Presentación propuestas: 27 de septiembre a las quince, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.28|8 Nº 4.803 v.17|9|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 3 - Tr.: Viedma - Emp. Ruta 250. Sec.: Km. 962-978 (Pcia. de Río Negro) (Reconstrucción de base y trat. bituminoso tipo doble), $ 50.504.794. — Depósito de garantía: $ 505.048. — Presentación propuestas: 26 de septiembre, a las 15.30, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, Planta Baja, Cap. Federal.

e.28|8 Nº 4.804 v.17|9|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 9 - Tramo: El Carril - Limache. Sec.: Km. 1563,2-1593,2 y Tr.: Salta - Alto La Sierra, Sec.: Km. 1601-1633,7 (Bacheo y trat. tipo sellado) en la Prov. de Salta. $ 8.746.003. — Depósito de garantía: $ 327.460. — Presentación propuestas: 26 de septiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, Pl. Baja, Cap. Federal

e.28|8 Nº 4.805 v.17|9|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de la R. 3 - Tr.: Río Salado - Empalme Ruta 226 (Km. 136,4-279; Ruta 226 - Tr.: Arroyo Los Huesos Bolvar (Km. 211-400) - (Corte de pastos y malezas) en la Pcia. de Buenos Aires, $ 10.564.005. — Depósito de garantía: $ 105.640. — Presentación propuestas: 24 de septiembre a las 15, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.28|8 Nº 4.807 v.17|9|68

Secretaría de Transporte

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Nº 9|68: Venta vajilla porcelana, armazones madera para cuchetas y otros. Vencimiento: 19|9|68, 11 horas. Valor pliego: $ 1.000.—.
Nº 10|68: Venta calderas calefacción, bronce, acero, tambores, cabo manila, etc. Vencimiento: 24|9|68, 11 hs. Valor pliego: $ 3.000.—. Informes en Dpto. Compras, Corrientes 389, 7º piso, Capital, de 9,30 a 16.30 horas.

e.5|9. Nº 5.043. v.16|9|68

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 67|68, con apertura el día 15 de octubre de 1968, a las 17 horas, en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso, of. 104, Capital Federal, para la construcción de una playa para estacionamiento de camiones en el Puerto de Quequén (Pcia. de Buenos Aires). Presupuesto oficial m$n. 60.000.000.— Retiro de pliegos al precio de m|n. 8.000.— en la dirección nombrada y en la Administración Puerto Quequén.

e.4|9 Nº 4.956 v.24|9|68

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Bartolomé Mitre 3342. Buenos Aires
LICITACION PUBLICA Nº 3.701|68

Apertura: 7|10|68, a las 11 horas. — Ampliación Línea "E". Tramo entre progresivas 5.880.000 - 6.341,364. — Directorio entre Senillosa y Doblas a Av. Directorio y José María Moreno. (Para cochera). Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11.30 horas. Valor del pliego: m$n. 10.000.—.

e.5|9. Nº 5.042. v.25|9|68

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Departamento Almacenes

Llama a licitación privada para venta de:
Licit. Nº 195-V. — Descripción: Tubos caldera, ruedas, ejes, chatarra semipesada dimensionada. — Apertura: Día: 30|9|68. — Hora: 14. — Precio del Pliego: $ 300.
Licit. Nº 196-V. — Descripción: Vasos usados, pilas, la carbone P|A D. 220 y leclanche Nº 2. — Apertura: Día: 30|9|68. — Hora: 14,30. — Precio del Pliego: s|cargo.
Retiro Pliegos: Almacenes - Lacroze, Oficina Mesa de Entradas, 5to. Piso. Días hábiles de 12,30 a 16,30 horas o en Almacenes Paraná de 8 a 11 hs.

e.13|9 Nº 5.209 v.19|9|68

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
DEPARTAMENTO ALMACENES

Llama a Licitación Pública para la provisión de:
Licit. Nº 1269-C — Provisión, montaje, lanzamiento de dos tramos metálicos y trabajos complementarios a realizarse en Km. 170+182 y 200+873 línea a Posadas (Prov. Corrientes). — Presup. oficial pesos 55.000.000. — Apertura: 30|10|68, 14 horas — Precio del pliego $ 5.000.
Licit. Nº 1270-C — Idem idem cuatro tramos idem idem en Km. 230+931 y 252+725 Idem — (Presup. oficial pesos 35.800.000 — Apertura: 30|10|68, 14 hs. — Precio del pliego $ 5.000.
Licit. Nº 1271-C — Idem idem once tramos idem idem en Km. 157+521 y 394+095 idem — (Presup. oficial pesos 158.080.000 — Apertura: 30|10|68, 14 hs. — Precio del pliego $ 5.000.
Retiros Pliegos: Almacenes - Lacroze, Oficina Mesa de Entradas, 5to. Piso. Días hábiles de 12.30 a 16.30 horas o en Almacenes Paraná de 8 a 11 hs.

e.9|9 Nº 5.080 v.20|9|68

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Bmé. Mitre 2977 - Capital Federal

Llama a Licitación Pública para la provisión de: Cable Armado Subterráneo.
Expte. M. 68|414.
Apertura: 17|10|68. —Hora: 14.
Precio del Pliego: m$n. 1.000.
Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973 - Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.12|9 Nº 5.168 v.25|9|68

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Bmé. Mitre 2977 - Capital Federal

Llama a Licitación Pública para la provisión de: Protección Madera de Lapacho.
Expte. M. 68|444.
Apertura: 17|10|68. — Hora: 16.
Precio del Pliego: m$n. 1.200.
Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973 - Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.12|9 Nº 5.169 v.25|9|68

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Bmé. Mitre 2977 - Capital Federal

Llama a Licitación para la provisión de:
Licitación pública M. 68|339 (1). — Descripción: Baterías. — Apertura: 28|10|68, hora 14. — Pliegos Esp. o Dibujos: $ 1.200
(1) Para el presente llamado se aceptarán alternativamente cotizaciones en moneda extranjera.
Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.9|9 Nº 5.078 v.20|9|68

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO ALMACENES
Bmé. Mitre 2977 - Capital Federal
Expte. M. 68|457

Llama a Licitacón "Pública", para la provisión de:
Provisión e instalación de Central Automática Telegráfica, Teleimpresoras y Telemandos.
Apertura: 15|10|68. - Hora: 14.
Precio del Pliego: m$n. 2.500.
Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.9|9 Nº 5.079 v.20|9|68

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO ALMACENES
Al. C. P. Nº 51|68

Se llama a Licitación Pública para la provisión de: Licitación CC: 52|68. — Ax. 5 — Descripción: Adaptación grupo Busch Sulzer de 60 Hz. a 50 Hz. — Apertura día: 9|10|68, 13 horas. — Precio pliego $ 1.500. — Licitación CC: 54|68. — Ax. 13. — Descripción: Zorras para vía, varios tipos. — Apertura día: 9.10|68, 14 horas — Precio del pliego $ 2.000. — Licitación CC: 86|68. — Ax. 11. — Descripción: Repuestos p|locomotoras D.E. Universal. — Apertura día: 9|10|68, 15 horas. — Precio del pliego 1.500. — Licitación CC: 46|68. — Ax. 13 — Descripción: Impresión fórmulas varias. — Apertura día: 10|10|68, 13 horas. — Precio del pliego $ 2.000 — Licitación CC: 54|68. — Ax. 17. — Descripción: Automóviles de calle. — Apertura: 10|10 68, 14 horas. — Precio del pliego $ 2.000.
Consulta y retiro de Pliegos en la Oficina de Licitaciones, local Nº 35, de 13 a 17 horas, Avda. Maipú Nº 4, Capital.

La Administración.

e.4|9 Nº 5.009 v.17|9|68

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación pública Nº 323|68. — Pilas cebables para circuito de señales. — Apertura: 17|10|1968, a las 14 horas. — Valor del pliego: $ 1.000.
Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. piso (Of. 230 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas.

e.13|9 Nº 5.210 v.26|9|68

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 321|68, gato neumático, 35 toneladas capacidad. Apertura: 10|10|68, a las 14 horas, valor del pliego $ 1.000.—. Retiro de pliegos, presentación y propuestas de las aperturas, Florida 753, Entrada "D" 2º piso (Of. 230 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17,30 horas.

e. 6|9 Nº 5.059 v. 19|9|68

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación pública Nº 322|68, materiales de señalamiento. Apertura: 10/10/1968, a las 14 horas, valor del pliego $ 3.700.— Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2º piso (Of. 230 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas.

e. 6|9 Nº 5.064 v. 19|9|68

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 317|68. Aislación de fibra vulcanizada. Apertura: 7|10 1968, a las 14 horas, valor del pliego $ 1.800.—.
Licitación Pública Nº 318|68. Acero Laminado en barra. Apertura: 7|10|68, a las 14.30 horas, valor del pliego $ 2.000.—.
Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. piso (Of. 230 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas.

e.3|9. Nº 4.930. v.16|9|68

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Almacenes

Licitación Pública Nº 593|68, apertura 17|9|68, 15,30 hs., adquisición de 15.000 pares de eclisas de acero, se prorroga su apertura para el 30|9|68 a las 17,10 hs., además se modifica la descripción del material, a leerse: Eclisas laminadas para rieles de 466 mm. de largo, s|plano T.25332 y especificación F. A. 7015|68.

e.13|9 Nº 5.208 v.26|9|68

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Almacenes

Licitación Pública Nº 610|68, apertura 11|10|68, 13.20 horas, adquisición de 100.000 m2. de madera pino brasil.
Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Avda Ramos Mejía 1302, planta baja, of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwrigth y Avda. Corrientes, dentro del siguiente horario: lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 12 a 15 horas; en Rosario, de 8 a 12 horas.

e.11|9 Nº 5.149 v.24|9|68

FERROCARRIL GENERAL MITRE
DEPARTAMENTO ALMACENES

Licitaciones Públicas: Nº 603|68, apertura 15|10|68, 13 hs. Renovación vía sencilla ramal Villa Constitución a Río Cuarto. — Nº 604|68, apertura 16|10|68, 13 hs. Venta para confección de vestuario (géneros, hebillas, botones, etc.). — Nº 605|68, apertura 16|10|68, 14 hs. Adquisición de 44 anillos de desgaste para trituradoras a disco. — Nº 606|68, apertura 16|10|68, 15 hs. Adquisición de 25.000 mts. de lona impermeable. — Nº 607|68, apertura 16|10|68, 16 hs. Adquisición de 12.755 correas planas. — Nº 608|68, apertura 16|10|68, 16,30 hs. Adquisición de 80 t. de cartón madera blanco. — Nº 609|68, apertura 26|9|68, 15,40 hs. Reacondicionamiento de 600 elásticos para coches y vagones elípticos y semielípticos.
Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Ramos Mejía 1302, planta baja, Of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwrigth y Avda. Corrientes, dentro del siguiente horario: Lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 12 a 15 hs., en Rosario, de 8 a 12 horas.

e.9|9 Nº 5.099 v.20|9|68

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Avda. Belgrano 450 - Salta
Licitación Pública Nº 10|68

Llámase a licitación pública Nº 10|68 a realizarse el día 15 de octubre de 1968, a horas 11, por el transporte de azufre en La Casualidad (Pcia. de Salta).
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.
Valor del pliego: m$n. 500.

e.12|9 Nº 5.184 v.25|9|68

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 39

Apertura: 20 de septiembre de 1968.
Hora: 9.30.
Lugar: Azopardo 250, Capital.
Destino: Hospital Escuela "José de San Martín", Cap.
Provisión de Mesadas de Acero Inoxidable.
Precio del legajo: $ 1.000.
Venta legajos: Lunes a viernes, de 8 a 11 horas.
Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 9º piso, Azopardo 250, Cap.

e.12|9 Nº 5.173 v.16|9|68

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. C-410 "R" c.b|68

Llámase a licitación pública Nº 18, para el día 23 de setiembre de 1968, a las 16 horas, para contratar la provisión de materiales radioeléctricos, discos de papel para perforación de máquina Whetstone y Creed, papel para máquina teleimpresora, en bobina, materiales para el armado de baterías. — Pliegos de bases y condiciones, retirar de la División Compras, de 8.30 a 12.30 horas.

e.13|9 Nº 5.216 v.16|9|68

ARMADA ARGENTINA
Dirección General del Material Naval

Llámase a licitación pública, día 25 de setiembre de 1968, a 11 horas, ejecución obra "Pileta de natación", Campo Deportivo Olivos. — Presupuesto oficial: pesos 15.000.000.— m|n. — Garantía de licitación: $ 150.000.— m|n. — Precio del legajo: $ 5.000.— m|n. — Consulta de pliegos: Campo Deportivo Olivos. — Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 12, oficina 12. Capital Federal.

e. 6|9 Nº 5.060 v. 19 9|68

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

AERONAUTICA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
VII BRIGADA AEREA

Llámase a licitación pública Nº 2|68, para el día 19 de setiembre de 1968. a las 15.45 horas, para la explotación agrícola de 150 hectáreas de campo en la VII Brigada Aérea, Morón, F.C.N.D.F.S.
La presentación de ofertas y retiro de la documentación e informes, se efectuará en la División Compras, VII Brigada Aérea, Morón, F.C.N.D.F.S., todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 horas.

e.13|9 Nº 5.215 v.16|9|68

PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
COMANDO DE MATERIAL
Dirección de Infraestructura

Licitación Pública Nº 3|68. — Obra: "Remodelación pista 17-35 y zona de influencia - Aeropuerto Córdoba"
Presupuesto Oficial: m$n. 855.957.288.
Fecha y hora de apertura: 15 de Octubre de 1968, 10 horas.
Importe garantía de oferta: m$n. 8.559.573.
Precio documentación técnica: m$n. 50.000.
Pliego, consultas, presentación propuesta y lugar de apertura: Departamento Obtención, José E. Uriburu Nº 754, 4º Piso, Capital Federal (horario 8 a 12.30 horas). También podrá consultarse o adquirir el pliego en la Inspección de Obras de la Dirección de Infraestructura de Aeronáutica, sita en la Guarnición Aérea Córdoba — El Director de Infraestructura de Aeronáutica.

e.2|9 Nº 4.784 v.16|9|68

FRANQUEO A PAGAR